

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2015**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2016



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores . .	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	14
B. Conclusiones y recomendaciones	15
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	15
2. Sinopsis de la situación financiera	15
3. Sistema de control interno	18
4. Gestión de programas	21
5. Gestión de las adquisiciones	24
6. Gestión basada en los resultados	25
7. Gestión de recursos humanos	26
8. Gestión de inventario	27
9. Examen de los estados financieros	29
10. Tecnología de la información	32
C. Información suministrada por la administración	42
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	42
2. Pagos a título graciable	42
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	42
D. Agradecimientos	43
Anexo I	
Estado de la aplicación de las recomendaciones para el ejercicio económico	
terminado el 31 de diciembre de 2015	44
Anexo II	
Resumen de los activos pasados a pérdidas y ganancias	58
Anexo III	
Pagos a título graciable	59

III.	Certificación de los estados financieros	60
IV.	Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	61
V.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 ..	72
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015.....	72
II.	Estado de rendimiento financiero para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.....	73
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	74
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	75
V. a)	Estado de comparación entre los montos presupuestados y reales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.....	76
V. b)	Estado de comparación entre los montos presupuestados y reales correspondiente al bienio 2014-2015 del actual ciclo del plan estratégico para el cuatrienio 2014-2017 ..	76
	Notas a los estados financieros.....	77

Cartas de envío

Carta de fecha 29 de abril de 2016 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas

De conformidad con lo dispuesto en la regla 116.3 b) de la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de Población de las Naciones Unidas, tengo el honor de presentar los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que por la presente apruebo.

(Firmado) Dr. Babatunde **Osoimehin**
Director Ejecutivo

**Carta de fecha 30 de junio de 2016 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de
Auditores**

Tengo el honor de transmitir el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la
República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que comprenden el estado de situación financiera (estado I) al 31 de diciembre de 2015, el estado de rendimiento financiero (estado II), los estados de cambios en el activo neto (estado III), el estado de flujos de efectivo (estado IV), el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado V) y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

El Director Ejecutivo del UNFPA es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), así como de los controles internos que la administración considere necesarios para la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al valorar ese riesgo, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, sin expresar su opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría también determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, y además evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que las evidencias de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas y podemos fundamentar nuestra opinión en ellas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2015, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones del UNFPA de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el párrafo 18.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA (UNFPA/FIN/REG/Rev.10), que entró en vigor el 1 de julio de 2015, y el anexo correspondiente, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría del UNFPA.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

30 de junio de 2016

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) asume un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas en la promoción de los programas de población. El Fondo tiene el mandato de fomentar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades de la población y la planificación familiar; promover la conciencia de los problemas de población en los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer posibles estrategias para hacer frente a los problemas de población en las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

El UNFPA trabaja con más de 2.600 funcionarios ubicados en 155 países, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para prestar apoyo a políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género. Se financia principalmente con cargo a contribuciones voluntarias que se clasifican como contribuciones para fines específicos y para fines generales. En 2015 se consignaron ingresos por valor de 992,8 millones de dólares, desglosados en contribuciones para fines generales por un valor neto de 392,2 millones de dólares, contribuciones para fines específicos por un valor neto de 543,3 millones de dólares y otros ingresos por valor de 57,3 millones de dólares. El total de gastos ascendió a 977,38 millones de dólares, de los cuales 713,83 millones de dólares fueron utilizados directamente por el UNFPA y 263,55 millones de dólares por organizaciones asociadas en nombre del UNFPA.

Alcance del informe

El informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y ha sido objeto de conversaciones con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2015, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. La Junta examinó las operaciones del UNFPA en las esferas de la aplicación de la gestión de riesgos, la gestión de programas, la gestión basada en los resultados, la gestión de los recursos humanos, la

gestión de las adquisiciones y los contratos, la gestión del inventario, y la tecnología de la información y las comunicaciones. En el informe también se incluye un breve comentario sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores.

Opinión de los auditores

En nuestra opinión, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2015 así como su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativos que pudieran afectar su opinión sobre los estados financieros del UNFPA. La Junta observó que el UNFPA gozaba de buena salud financiera y que la administración había emprendido algunas iniciativas para mejorar sus operaciones mediante la introducción de nuevos sistemas, como el sistema de programación mundial para la gestión de planes de trabajo y el sistema de información estratégica, que ha facilitado la documentación de los riesgos y el seguimiento de los resultados. Sin embargo, la Junta observó cierto margen para introducir mejoras en varias esferas, tanto en la sede como en las operaciones sobre el terreno, por ejemplo en la aplicación de la gestión de los riesgos institucionales, la gestión de los programas, en particular el recién creado sistema de programación mundial para los planes de trabajo y la gestión del presupuesto, el proceso de garantía de calidad para los informes sobre la marcha de los trabajos de los asociados en la ejecución, y la tecnología de la información y las comunicaciones.

La Junta considera que el UNFPA tiene que ampliar el alcance de sus iniciativas, profundizar los efectos de las medidas adoptadas y corregir las deficiencias observadas durante la auditoría aplicando plenamente sus recomendaciones, a fin de asegurar que cumple su mandato de manera eficaz y eficiente.

Principales conclusiones

La Junta ha determinado una serie de cuestiones que la administración debe considerar para mejorar la eficacia de las operaciones del UNFPA, como se destaca a continuación:

a) *Evaluación de los procesos de gestión de riesgos*

El UNFPA ha establecido un sistema de información estratégica, en el cual se detectan, documentan y clasifican los riesgos estratégicos y de fraude a los que se enfrenta la organización, por dependencia institucional, en el módulo *myRisks*. Si bien la Junta observó avances en el establecimiento de un marco de gestión de riesgos institucionales, persisten varias deficiencias en esferas tales como: a) la falta de documentación de las medidas de mitigación de los riesgos estratégicos en el sistema; b) la carencia de una matriz de gestión de riesgos y de detalles para determinar la forma en que se clasificaron los riesgos y los criterios utilizados para esa clasificación; y c) la falta de documentación del proceso de evaluación de los riesgos. La ausencia de un proceso de documentación claro y de criterios bien

definidos plantea dificultades, especialmente para clasificar los riesgos, establecer estrategias de mitigación y determinar si la clasificación de los riesgos se hizo correctamente. Del mismo modo, la ausencia de medidas de mitigación de los riesgos o de estrategias de respuesta limita la capacidad del personal para actuar de inmediato en caso de que el riesgo se materialice.

b) Uso del sistema de programación mundial para la gestión del plan de trabajo y el presupuesto

Los importes del presupuesto total del sistema de programación mundial para 25 asociados en la ejecución de proyectos (46%) en las seis oficinas en los países visitadas superaron en 5,97 millones de dólares las sumas que figuraban en los planes de trabajo firmados enviados al control de los compromisos. Además, los planes de trabajo acordados de los asociados en la ejecución se crearon fuera de ese sistema, incumpliendo así los requisitos de su guía del usuario. La Junta observó asimismo que el sistema de programación mundial genera únicamente la información financiera de los asociados en la ejecución, pero no puede generar otra información no financiera, como los informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos. La Junta considera que la inclusión de funciones para la presentación de información no financiera en el sistema mejorará el seguimiento de las actividades programáticas ejecutadas por cada asociado para alcanzar los productos previstos y los resultados.

c) Garantía de calidad en los informes sobre la marcha de los trabajos del plan de trabajo

Un total de 34 informes sobre la marcha de los trabajos de los planes de trabajo (65%) de cuatro de las seis oficinas en los países visitadas por la Junta no eran suficientemente detallados para explicar si los progresos alcanzados se atenían a los resultados previstos y a los presupuestos acordados. En los informes no se describía con claridad la manera en que las actividades terminadas contribuían a la consecución de los indicadores específicos de los planes de trabajo. Eso contraviene los requisitos de la parte B de la política sobre el seguimiento y la presentación de informes financieros sobre los planes de trabajo, que exige a los asociados en la ejecución que preparen informes trimestrales obligatorios sobre la marcha de los trabajos en relación con la ejecución de los planes de trabajo. El UNFPA explicó que estaba elaborando una nota orientativa para las oficinas en los países a fin de mejorar su capacidad de gestionar a los asociados en la ejecución, especialmente en lo relativo a la recopilación y documentación de los resultados. La Junta considera que la ausencia de informes exhaustivos sobre la marcha de los trabajos crea dificultades para evaluar los progresos en la ejecución de actividades desde los puntos de vista programático y financiero respecto de las metas del plan de trabajo.

d) Adquisición, desarrollo y mantenimiento de programas informáticos

En 2015 el UNFPA dejó de utilizar 9 de las 40 aplicaciones informáticas desarrolladas internamente que existían en 2014 y consolidó sus funciones en otras aplicaciones. Sin embargo, durante el mismo período se presentaron un total de 111 solicitudes de cambio en relativas a los principales sistemas (el sistema de información

estratégica y el sistema de programación mundial)¹ un mes después de que se pusieran en funcionamiento. La Junta considera que la presentación de solicitudes de ese tipo tras la puesta en marcha de un sistema significa que no hubo un ciclo de desarrollo de programas informáticos bien definido, apoyado por orientaciones para garantizar que los requisitos se recopilaran, especificaran y cumplieran, lo que da lugar a un sistema o unas aplicaciones que no cumplen los requisitos y que, por consiguiente, es necesario modificar. La Junta también observó que el UNFPA no había establecido mecanismos ni procesos necesarios para consignar todos los costos pertinentes de los programas informáticos desarrollados internamente a fin de facilitar la capitalización de los activos intangibles.

e) *Examen de las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones*

El examen realizado por la Junta del entorno de tecnología de la información y las comunicaciones del UNFPA detectó deficiencias como las siguientes: a) 13 de las 15 políticas de tecnología de la información y las comunicaciones no se habían revisado desde 2012; b) aunque el UNFPA tenía un proyecto para la migración del servicio de correo y el almacenamiento de archivos a la nube (hospedaje de Google), las políticas de seguridad no se habían actualizado para hacer frente a los riesgos relacionados con esos cambios (un ejemplo de esos riesgos es la confidencialidad de la información almacenada y compartida en Google Drive que podría poner en peligro los correos electrónicos de los funcionarios mediante ataques de *phishing*); y c) la falta de una política de clasificación de la información para controlar el acceso a la información compartida en Google Drive, lo que podría dar lugar al acceso no autorizado. La Junta considera que esas deficiencias obedecen principalmente a la falta de una evaluación periódica de los riesgos para la seguridad de la información y de un examen de las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones que permita determinar los requisitos de control en consonancia con los cambios en el entorno de la tecnología de la información y las comunicaciones.

Recomendaciones

Sobre la base de los resultados de su auditoría, la Junta ha formulado una serie de recomendaciones que se recogen en el cuerpo del presente informe. Las principales recomendaciones son que el UNFPA:

a) i) Elabore estrategias de mitigación de riesgos generales que abarquen todas las operaciones del UNFPA y establezca estrategias específicas de respuesta al riesgo de fraude y estratégico a fin de abordar los riesgos adicionales señalados por las dependencias institucionales en sus entornos operacionales específicos; y ii) documente el proceso de evaluación de riesgos y establezca planes exhaustivos de evaluación para los riesgos de fraude y estratégicos, a fin de permitir la puesta en marcha de metodologías a largo plazo, criterios y matrices de riesgo, y de un calendario para hacer frente a los riesgos observados;

¹ El sistema de información estratégica es una aplicación desarrollada internamente, mientras que el sistema de programación mundial es una adaptación del sistema Atlas.

b) i) Considere la posibilidad de introducir nuevas funciones en el sistema de programación mundial para incluir la información no financiera obtenida de los informes sobre la marcha de los trabajos de los asociados en la ejecución; y ii) vele por que en dicho sistema se consigne la información presupuestaria correcta y por que se lleve a cabo la conciliación de la información presupuestaria entre los importes que se envíen al control de los compromisos y los importes indicados en el plan de trabajo para esas mismas actividades;

c) i) Continúe las iniciativas destinadas a mejorar la capacidad de los asociados en la ejecución de manera que los informes sobre la marcha de los trabajos del plan de trabajo reflejen el logro de resultados en un período específico y evalúen claramente los progresos hacia la consecución de las metas planificadas; y ii) lleve a cabo las actividades de garantía de la calidad al recibir los informes sobre la marcha de los trabajos y resuelva las deficiencias observadas;

d) i) Elabore y aplique unas orientaciones para el ciclo de desarrollo de programas informáticos e incluya todos los controles necesarios en cada etapa del proceso a fin de garantizar que los sistemas o las aplicaciones se desarrollen de conformidad con las especificaciones de diseño, las normas de desarrollo y documentación, los requisitos de garantía de la calidad y las normas de aprobación; y ii) establezca un mecanismo para consignar los costos de los programas informáticos desarrollados internamente;

e) i) Lleve a cabo cada año una evaluación de los riesgos de la seguridad de la información y un examen de las políticas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones; ii) formule y aplique una política de clasificación de la información; y iii) adopte normas aceptadas internacionalmente de gestión de la seguridad de la información para los controles que tienen consecuencias importantes para la organización.

Cifras clave	
474,44 millones de dólares	Presupuesto del UNFPA para actividades de desarrollo y gestión
992,80 millones de dólares	Ingresos consignados (incluye 278,6 millones de dólares pendientes de pago en ejercicios futuros)
977,38 millones de dólares	Total de gastos
155	Número de países a los que el UNFPA presta servicios
1.581	Número de asociados en la ejecución que colaboran con el UNFPA
1.936	Miembros del personal de contratación local del UNFPA
708	Miembros del personal de contratación internacional del UNFPA
11.343	Número de actividades programáticas llevadas a cabo por los asociados en la ejecución
263,55 millones de dólares	Suma total gastada por los asociados en la ejecución en 2015 para la realización de las actividades programáticas en nombre del UNFPA
713,83 millones de dólares	Gastos realizados directamente por el UNFPA en 2015

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es un organismo de desarrollo internacional que asume un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas en la promoción de los programas de población. El Fondo tiene el mandato de fomentar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades de la población y la planificación familiar; promover la conciencia de los problemas de población en los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer posibles estrategias para hacer frente a los problemas de población en las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

2. El UNFPA trabaja con más de 2.600 funcionarios ubicados en 155 países, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para prestar apoyo a políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género.

3. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del UNFPA y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

4. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2015 así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. Eso incluía determinar si los gastos consignados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y consignados de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, y una verificación por muestreo de los registros contables y otras pruebas justificativas, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La auditoría se basó en visitas realizadas a las oficinas en el Afganistán, Burundi, Liberia, Mozambique, el Pakistán y Somalia, así como en un examen de las transacciones y operaciones financieras realizado en la sede en Nueva York.

6. Además de la auditoría de los estados financieros, la Junta examinó las operaciones del UNFPA de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. Las esferas concretas que se analizaron en la auditoría incluyeron los controles internos de la gestión de riesgos, la gestión de programas, la gestión basada en los resultados, la gestión de recursos humanos, la gestión de las adquisiciones y los contratos, la gestión del inventario y la tecnología de la información y las comunicaciones.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. La Junta observó que, de las 20 recomendaciones formuladas para el año 2014 y años anteriores, 14 (70%) se habían aplicado totalmente y 6 (30%) estaban en vías de aplicación. El anexo I del presente informe contiene un comentario detallado sobre el estado de las recomendaciones anteriores. Las seis recomendaciones pendientes esperan la formulación de nuevas políticas y el establecimiento de nuevos instrumentos de gestión para reforzar las operaciones del UNFPA². Se insta a administración a agilizar la plena aplicación de las recomendaciones pendientes.

2. Sinopsis de la situación financiera

Situación financiera

8. El total del activo del UNFPA disminuyó de 1.295,2 millones de dólares en 2014 a 1.216,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015. El UNFPA también informó de una disminución de 145,54 millones de dólares en el pasivo total, de 567,77 millones de dólares en 2014 a 422,23 millones de dólares en 2015. La disminución del activo y el pasivo se atribuye principalmente a una disminución de

² Las recomendaciones se refieren a una política para oficinas descentralizadas, la aplicación de un instrumento de gestión de consultores, el sistema de programación mundial, la mejora de la cadena de suministro y la eliminación de cuentas de anticipos de salarios.

98,5 millones de dólares en los fondos mantenidos por el UNFPA en calidad de agente administrativo de los programas conjuntos en nombre de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a cambios en las hipótesis principales sobre la valuación actuarial de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas, por ejemplo el aumento de la tasa de descuento para el seguro médico después de la separación del servicio del 4% en 2014 al 4,38% en 2015.

Resultados de ejecución

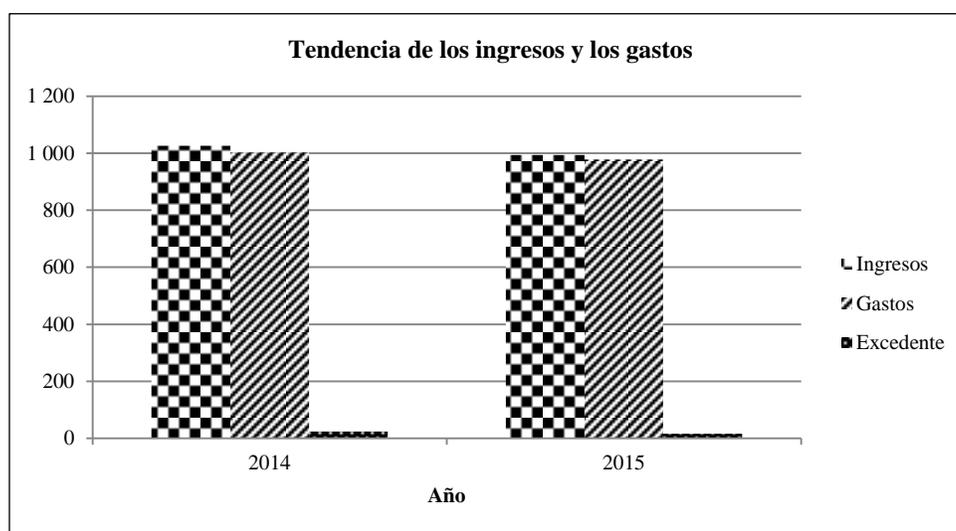
9. Para 2015, el UNFPA consignó unos ingresos totales por valor de 992,80 millones de dólares (2014: 1.025,13 millones de dólares) y unos gastos totales de 977,38 millones de dólares (2014: 1.002,12 millones de dólares), lo que representa un superávit de 15,42 millones de dólares (2014: 23,01 millones de dólares), como se muestra en el gráfico II.I. La reducción del superávit es consecuencia de un mayor nivel (82%) de ejecución de programas con cargo a recursos para fines específicos y para fines generales en 2015 en comparación con 2014 (81,4%).

10. Del total de ingresos, 543,27 millones de dólares (2014: 491,74 millones de dólares) correspondieron a contribuciones para fines específicos, 392,25 millones de dólares (2014: 471,91 millones de dólares) correspondieron a contribuciones para fines generales y 57,28 millones de dólares (2014: 61,48 millones de dólares) correspondieron a otras fuentes de ingresos, como se muestra en el gráfico II.II. El total de ingresos ha disminuido ligeramente en un 3% (32,33 millones de dólares) debido a la reducción de las contribuciones para fines generales. Las contribuciones para fines específicos han aumentado en un 10%, lo que refleja que las actividades del UNFPA siguen realizándose principalmente para fines específicos y se ejecutan sobre la base de especificaciones de los donantes.

Gráfico II.I

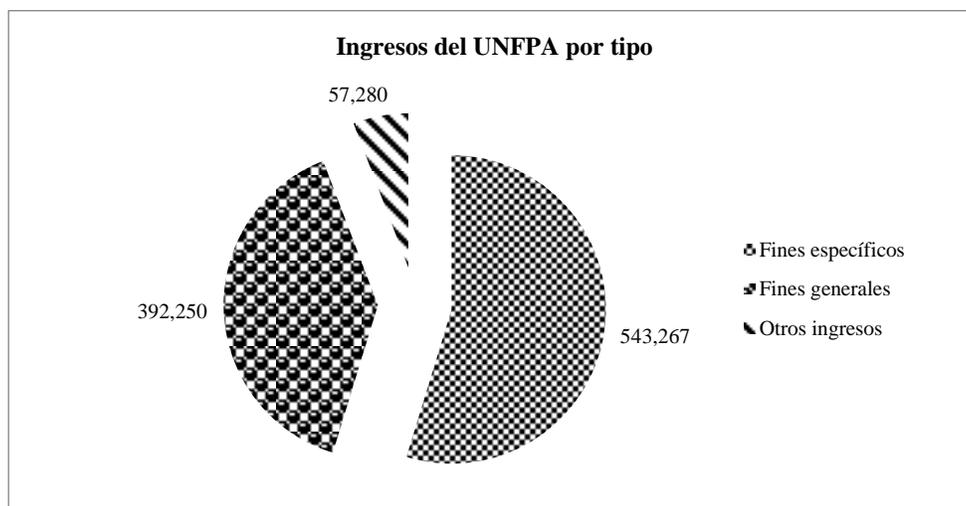
Ingresos, gastos y excedente del UNFPA para 2014 y 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNFPA, 2015.

Gráfico II.II
Ingresos del Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2015
 (En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNFPA, 2015.

Análisis de los coeficientes

11. El análisis de los principales coeficientes financieros (véase el cuadro II.1) confirma que el UNFPA tiene suficientes activos corrientes para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo con los activos líquidos de que dispone. Además, el aumento del coeficiente de liquidez general de 2,5 a 4,5 obedece a una disminución del pasivo corriente, atribuida a la reducción de los fondos mantenidos por el UNFPA como agente administrativo de programas conjuntos en nombre de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Cuadro II.1
Análisis de los coeficientes

Descripción del coeficiente	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Coeficiente de liquidez general^d		
Activo corriente: pasivo corriente	4,5	2,5
Total del activo: total del pasivo^b	2,9	2,3
Coeficiente de caja^c		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	2,6	1,7
Coeficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo más inversiones más cuentas por cobrar: pasivo corriente	3,8	2,1

Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

^a Un coeficiente alto indica la capacidad de la entidad para liquidar su pasivo a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad pues mide el efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en el activo corriente para sufragar el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

3. Sistema de control interno

12. En 2015, el UNFPA estableció procedimientos de gestión de los riesgos institucionales para garantizar la detección, el análisis y la mitigación de una amplia gama de riesgos de gobernanza, estratégicos, operacionales y de fraude. Para ello, el UNFPA incluyó también en su sistema de información estratégica un registro informatizado de los riesgos que ofrece una visión conjunta de los riesgos de la entidad en los planos mundial, regional y de oficina.

13. La Junta evaluó el marco de gestión de los riesgos institucionales y el registro informatizado y señaló varias cuestiones que requieren la atención de la administración, como se indica a continuación.

No se establecieron estrategias de mitigación de riesgos

14. En el marco de gestión de los riesgos institucionales se indicaron diferentes procesos que las dependencias debían seguir para detectar, analizar y documentar los riesgos institucionales y de fraude. No obstante, no se han especificado las estrategias de mitigación que han de aplicarse para los riesgos detectados, según exige el artículo 9 del marco de gestión de los riesgos institucionales sobre las actividades de control y el tratamiento de los riesgos. Además, si bien las seis oficinas en los países visitadas

habían realizado la evaluación de los riesgos, tres de ellas no habían elaborado estrategias para mitigar los riesgos estratégicos detectados³.

15. Además, aunque la sección 8 del marco de gestión de los riesgos institucionales exige que las oficinas en los países detecten riesgos adicionales específicos para su entorno operacional, la oficina en Somalia no ha evaluado ni determinado sus riesgos estratégicos y de fraude adicionales, pese a la existencia de diversos riesgos, tanto políticos como culturales y económicos, y a las elevadas tasas de vacantes, que afectaban sus operaciones. Aunque cinco de las seis oficinas en los países visitadas por la Junta habían detectado riesgos adicionales específicos a su entorno operacional, no habían documentado medidas de mitigación al respecto en los registros informatizados de riesgos. La Junta considera que esas deficiencias obedecen principalmente a que el sistema de información estratégica no incluye un módulo para la documentación de las medidas que deben adoptarse a fin de hacer frente a los riesgos detectados en el proceso de evaluación.

16. El UNFPA declaró que su equipo del sistema de información para la gestión estaba preparando un módulo de respuesta a los riesgos de fraude y tableros dinámicos de instrumentos sobre los riesgos estratégicos y de fraude. Por lo tanto, las medidas de mitigación de riesgos específicos para cada oficina en el país se documentarían en el sistema de información estratégica de manera continuada y la clasificación simplificada de los riesgos se pondría en marcha en el futuro a fin de resolver el problema de introducción de medidas concretas de mitigación en el marco de gestión de riesgos institucionales de toda la organización.

17. Si bien reconoce los esfuerzos de la administración en esta esfera, la Junta considera que la preparación del módulo y de los tableros de instrumentos para gestionar los riesgos debe hacerse con urgencia a fin de proporcionar al personal una base apropiada para detectar los riesgos y adoptar medidas cuando se produzcan.

18. La Junta recomienda que el UNFPA: a) elabore estrategias de mitigación de riesgos generales que abarquen todas sus operaciones; y b) vele por que las oficinas en los países detecten claramente los riesgos adicionales y las estrategias de respuesta específicas para cada una de ellas y las documenten en el sistema.

Ausencia de un plan de evaluación de riesgos y falta de documentación del proceso de evaluación de los riesgos

19. Si bien las oficinas en los países visitadas habían detectado y clasificado riesgos como críticos, altos, medianos o bajos, no habían documentado el proceso seguido para esa clasificación. Por ejemplo, la oficina en Burundi informó de que había realizado una evaluación del riesgo de fraude en septiembre de 2015, pero no tenía documentación justificativa. Además, la Junta observó que ninguna de las oficinas en los países visitadas tenía planes estratégicos ni de evaluación de los riesgos de fraude exhaustivos que ofrecieran orientación en la evaluación de esos riesgos. La Junta considera que las deficiencias señaladas se debían principalmente a la capacitación inadecuada del personal en relación con el proceso de evaluación de los riesgos en diferentes niveles operacionales.

³ Burundi, Mozambique y Somalia.

20. El UNFPA declaró que las oficinas en los países establecerían planes de evaluación de los riesgos con el apoyo de las oficinas regionales y la sede. Las oficinas en los países también solicitarían a las oficinas regionales que examinaran el perfil del personal a fin de fortalecer su capacidad de gestión de los riesgos. La Junta considera que los planes de evaluación de los riesgos y la documentación de los procedimientos al respecto son cruciales para prever las consecuencias de los riesgos, clasificar los riesgos detectados y formular un plan y un calendario claros de mitigación que permitan hacerles frente.

21. La Junta recomienda que el UNFPA vele por que las oficinas en los países a) documenten el proceso de evaluación de riesgos y establezcan un plan exhaustivo de evaluación para los riesgos de fraude y estratégicos, a fin de permitir la puesta en marcha de metodologías a largo plazo, criterios y matrices de riesgo, y de un calendario para hacer frente a los riesgos observados; y b) prosigan la capacitación del personal en materia de evaluación, detección y mitigación de los riesgos para aumentar los conocimientos y la comprensión de los riesgos que afectan al UNFPA.

No se establecieron criterios para la clasificación de los riesgos

22. En el proceso de clasificación de los riesgos, la Junta llegó a la conclusión de que todas las oficinas en los países visitadas clasificaban los riesgos sin establecer criterios ni matrices de riesgo que apoyaran el proceso de clasificación. La Junta también observó que los riesgos adicionales detectados por las oficinas en el Afganistán, Burundi, Liberia y el Pakistán no se habían clasificado ni asignado a coordinadores, como se exige en el proceso de evaluación de los riesgos. La Junta considera que esa deficiencia obedece principalmente a la incapacidad del sistema para dar a las oficinas en los países la oportunidad de documentar riesgos adicionales, clasificarlos y asignarlos a coordinadores.

23. Además, en las oficinas en los países visitadas, la Junta observó incoherencias en la definición del término “riesgo bajo”. Esa definición en las oficinas en los países se basaba en la probabilidad de que el riesgo sucediera y en que, si efectivamente se produjera, tendría repercusiones mínimas para las actividades y operaciones de la oficina. Sin embargo, el sistema de información estratégica define el riesgo bajo como una situación en que “el riesgo no se aplica”. Eso daba lugar a incoherencias en la detección y clasificación de los riesgos, ya que las oficinas en los países clasificaban como “no aplicables” riesgos que existían efectivamente, aunque con repercusiones mínimas para sus operaciones.

24. La Junta es de la opinión de que el UNFPA podría considerar la posibilidad de adoptar la definición empleada en las oficinas en los países de toda la organización, porque es más realista centrarse en la probabilidad de que un acontecimiento se produzca y en sus efectos. El uso de la categoría “no aplicable” podría ser engañoso porque ese riesgo tal vez tenga grandes repercusiones para la organización con el tiempo.

25. La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países preparen matrices de riesgos y definan los criterios utilizados para la clasificación de los riesgos detectados; b) examine la definición de “riesgo bajo” para que haya coherencia en la clasificación de los riesgos, que se utilizará en

todas las dependencias institucionales; y c) modifique el sistema de información estratégica para incluir un servicio de clasificación de los riesgos estratégicos adicionales detectados por la oficina en el país y su asignación a los coordinadores.

4. Gestión de programas

Uso del sistema de programación mundial para la gestión del plan de trabajo y el presupuesto

26. En noviembre de 2014, el UNFPA puso en marcha un sistema electrónico de gestión de programas, denominado sistema de programación mundial. Se trata de un módulo del sistema Atlas utilizado para la creación, la gestión y el almacenamiento de planes de trabajo, así como para la gestión de los presupuestos para las actividades programáticas. La guía del usuario exige que el importe presupuestado que se muestra en el control de los compromisos para las actividades del plan de trabajo coincida con el importe indicado en el plan de trabajo para esas actividades.

27. La Junta observó que 25 (46%) de los planes de trabajo y presupuestos de los asociados en la ejecución en cuatro de las seis oficinas en los países visitados diferían de los presupuestos enviados al control de los compromisos para las mismas actividades⁴. El presupuesto total enviado al control de los compromisos superaba el importe de los planes de trabajo firmados en 5,97 millones de dólares. La Junta considera que las diferencias obedecen a que las obligaciones y funciones no se indican por separado en el sistema de programación mundial, las revisiones presupuestarias no se actualizan y se crean planes de trabajo fuera del sistema.

28. Además, la guía del usuario del sistema de programación mundial exige que los planes de trabajo se creen en el sistema, se presenten al personal del programa, sean aprobados por el jefe de la dependencia y sean firmados por los asociados interesados. También exige que los planes de trabajo se introduzcan en el sistema después de su firma por los asociados en la ejecución. Pese a ese requisito, la Junta observó varios casos de incumplimiento: por ejemplo, siete planes de trabajo de los asociados en la ejecución revisados y aprobados en las oficinas en Liberia y Mozambique no se habían introducido en el sistema.

29. Además, el sistema de programación mundial no genera información no financiera, como informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos que muestren en qué medida las actividades llevadas a cabo por cada asociado contribuyen a los logros previstos del UNFPA.

30. El UNFPA informó a la Junta de que la administración estaba examinando el diseño del sistema de programación mundial y definiría salvaguardias adicionales para atender las recomendaciones. La Junta es de la opinión de que la falta de actualizaciones y revisiones de los planes de trabajo en el sistema influyen negativamente en la precisión de los registros del presupuesto y de los gastos.

31. La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que se actualice en el sistema de programación mundial la información presupuestaria correcta y por que se lleve a cabo la conciliación de la información presupuestaria entre los

⁴ Afganistán, Liberia, Mozambique y Somalia.

importes que se envíen al control de los compromisos y los importes indicados en el plan de trabajo para esas actividades; y b) considere la posibilidad de introducir nuevas funciones en el sistema para incluir la información no financiera obtenida de los informes sobre la marcha de los trabajos de los asociados en la ejecución.

Garantía de calidad en los informes sobre la marcha de los trabajos de los planes de trabajo

32. En la parte B, sección III, de la política del UNFPA de supervisión financiera y presentación de informes sobre los planes de trabajo se exige que los asociados en la ejecución elaboren informes trimestrales sobre los progresos realizados relativos a los planes de trabajo aplicados. Dichos informes abarcan detalles sobre la situación de la ejecución de las actividades, la justificación de los retrasos y una descripción de los progresos realizados en la consecución de las metas anuales del plan de trabajo mediante los indicadores correspondientes. El informe sobre la marcha de los trabajos normal debe incluir información sobre los progresos en la ejecución de las actividades, tanto desde el punto de vista programático como financiero, en comparación con lo planificado y sobre la manera en que se está avanzando para cumplir los presupuestos y las metas de los planes de trabajo.

33. La Junta observó que 34 (65%) informes sobre la marcha de los trabajos de cuatro de las seis oficinas en los países visitados no ofrecían detalles suficientes, ya que carecían de explicaciones claras sobre si el progreso alcanzado estaba en consonancia con los resultados previstos y los presupuestos acordados⁵. Los informes no documentaban las actividades inacabadas en cada trimestre ni las razones para las demoras en su ejecución. Además, no describían con claridad la manera en que las actividades que se habían terminado contribuían a la consecución de los indicadores específicos de los planes de trabajo. Por ejemplo, en las oficinas en Burundi y Mozambique, la Junta determinó que 18 informes carecían de detalles, tales como los gastos acumulados para las actividades terminadas y la situación de las actividades que se habían ejecutado, que eran cruciales para que los directores de programas del UNFPA supervisaran las actividades de los proyectos.

34. El UNFPA indicó que incluiría informes sobre la marcha de los trabajos acerca de los programas en el sistema de programación mundial y los vincularía con los planes de trabajo para mejorar el proceso de garantía de calidad y la supervisión de los planes de trabajo. Además, la entidad estaba elaborando una nota orientativa para las oficinas en los países a fin de mejorar la capacidad de gestionar a los asociados en la ejecución, en particular sobre la recopilación y documentación de los resultados. La Junta es de la opinión de que la ausencia de informes exhaustivos sobre la marcha de los trabajos limita la capacidad de la entidad para evaluar los progresos programáticos y financieros en la ejecución de actividades respecto de los objetivos del plan de trabajo.

35. La Junta recomienda que el UNFPA: a) continúe las iniciativas destinadas a mejorar la capacidad de los asociados en la ejecución de manera que los informes sobre la marcha de los trabajos del plan de trabajo reflejen el logro de resultados en un período específico y evalúen claramente los progresos hacia la

⁵ Burundi, Liberia, Mozambique y Somalia.

consecución de las metas planificadas; y b) lleve a cabo las actividades de garantía de la calidad al recibir los informes sobre la marcha de los trabajos y resuelva las deficiencias observadas.

Documentación sobre la determinación de las tasas de gastos de apoyo

36. El Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA exige que los gastos de apoyo reembolsables a los asociados en la ejecución en concepto de administración de las actividades programáticas financiadas con cargo a fondos del UNFPA se limiten a un máximo del 12% de los gastos directos de los programas para las organizaciones no gubernamentales y el 7,5% para otros organismos de las Naciones Unidas, y no admite gastos de apoyo para los gobiernos que sean asociados en la ejecución. Esos gastos deben distribuirse proporcionalmente entre el UNFPA y los asociados en la ejecución sobre una base lógica.

37. La Junta determinó que cinco de las seis oficinas en los países visitadas tenían 33 (57%) planes de trabajo por valor de 3,3 millones de dólares firmados con asociados en la ejecución que eran organizaciones no gubernamentales a unas tasas de gastos de apoyo de entre el 0% y el 12% sin documentar los criterios ni las bases utilizados para determinar esas tasas para cada asociado⁶. Asimismo, la Junta llegó a la conclusión de que se establecían las mismas tasas de gastos de apoyo para distintos asociados en la ejecución, sin tener en cuenta la gran disparidad en los costos directos de sus programas ni la naturaleza de las actividades. Por ejemplo, en las oficinas en Burundi y Mozambique la tasa de gastos de apoyo para todos los asociados en la ejecución era del 12%, pese a que los gastos directos de sus programas diferían.

38. La nota orientativa del UNFPA incluye una disposición sobre la necesidad de acuerdo mutuo entre el UNFPA y los asociados en la ejecución acerca de la tasa de gastos de apoyo y afirma que es responsabilidad del jefe de oficina garantizar que el personal del UNFPA ha negociado una tasa favorable para la entidad. Sin embargo, no ofrece orientación sobre cómo documentar las bases o los criterios utilizados por el UNFPA y los asociados en la ejecución para determinar las tasas convenidas. Preocupa a la Junta que esa falta de orientación aumente el riesgo de opiniones divergentes para acordar las tasas de gastos de apoyo con los asociados en la ejecución y que no exista justificación para apoyar las tasas aplicadas.

39. El UNFPA declaró que las orientaciones existentes tenían por objeto dar flexibilidad para adaptarse a la situación operacional real al determinar las tasas de gastos de apoyo. No obstante, publicará una nota de orientación mejorada para las oficinas en los países sobre la documentación de los criterios o las bases para determinar los gastos de apoyo convenidos con los asociados en la ejecución.

40. La Junta recomienda que el UNFPA introduzca en la nota de orientación el requisito de que las oficinas en los países documenten todo el proceso de determinación de las tasas de gastos de apoyo con los asociados en la ejecución, sin olvidar los criterios o las bases aplicados al negociar dichas tasas.

⁶ Burundi, Liberia, Pakistán y Somalia.

5. Gestión de las adquisiciones

Órdenes de compra emitidas después de la entrega de bienes y servicios

41. Los procedimientos de adquisición del UNFPA especifican tres instrumentos contractuales, a saber, contratos de servicios profesionales, acuerdos a largo plazo y órdenes de compra; estas órdenes de compra son los instrumentos contractuales principales para los acuerdos a largo plazo y la adquisición de otros bienes no sujetos a acuerdos a largo plazo. En el caso de los contratos de servicios profesionales, el propio contrato actúa como instrumento contractual principal.

42. La Junta observó que 41 (25%) órdenes de compra por valor de 0,4 millones de dólares en tres de las seis oficinas en los países visitados se habían introducido en el sistema Atlas después de la entrega de los bienes o servicios⁷. Eso significa que las órdenes de compra no se utilizaron como instrumentos contractuales principales ni como herramienta para comprometer los fondos, como exigen los procedimientos de adquisición y el marco de control interno.

43. El UNFPA atribuyó esa deficiencia al uso de órdenes de compra manuales ajenas a Atlas y explicó que la Subdivisión de Servicios de Adquisición daría instrucciones a las oficinas en los países para: a) dejar de utilizar órdenes de compra no admitidas en Atlas con efecto inmediato; b) emitir órdenes de compra de Atlas en el momento de establecer los contratos y utilizarlas como elemento para contraer compromisos financieros y contractuales con los proveedores; c) utilizar órdenes de compra generadas en Atlas como instrumento contractual principal cuando se efectuaran adquisiciones de bienes y servicios en las modalidades de órdenes de compra y acuerdos a largo plazo, y entregar las órdenes de compra de Atlas a los proveedores de ambas modalidades con la solicitud de que las aceptaran por escrito.

44. A la Junta le preocupa que la utilización de órdenes de compra manuales significa que los fondos no se han comprometido en el sistema Atlas, lo que puede dar lugar a información errónea sobre las obligaciones declaradas en los estados financieros. La Junta considera que la sección 11.3 del procedimiento de adquisiciones del UNFPA indica claramente que las solicitudes de adquisición deben registrarse como órdenes de compra en el sistema Atlas. A este respecto, las iniciativas explicadas deben ejecutarse con urgencia para evitar nuevos incidentes de incumplimiento.

45. La Junta recomienda que el UNFPA: a) utilice las órdenes de compra generadas en Atlas como instrumento contractual principal para la adquisición de bienes y para comprometer los fondos antes de la entrega de bienes y servicios, a fin de minimizar el riesgo de información errónea sobre las obligaciones y garantizar el cumplimiento de los procedimientos de adquisición y el marco de control interno; y b) vele por que la Subdivisión de Servicios de Adquisición supervise las oficinas en los países para cerciorarse de que cumplan las normas y los reglamentos de adquisiciones.

⁷ Liberia, Mozambique y Pakistán.

6. Gestión basada en los resultados

Uso del sistema de información estratégica en la gestión basada en los resultados

46. La gestión basada en los resultados consiste en aplicar la asistencia para el desarrollo y gestionar la organización de forma que se preste especial atención a la secuencia de los resultados deseados para fundamentar la adopción de decisiones en la formulación, la dotación de recursos y la ejecución de las actividades programáticas, así como para la rendición de cuentas y la presentación de informes. Las dependencias institucionales del UNFPA utilizan la herramienta myResults incorporado en el sistema de información estratégica para planificar los resultados de la gestión y el desarrollo que desean lograr durante un año y para hacer un seguimiento trimestral de los progresos.

47. La Junta examinó la herramienta myResults en el módulo de planificación y supervisión de las oficinas en los países visitados y observó que las bases de referencia, las metas y los resultados previstos no estaban definidos con claridad. Además, en el sistema no se indicaban los parámetros de referencia para medir los resultados ni las fuentes de información para los problemas de los productos. Por ejemplo, en Mozambique la Junta observó que las bases de referencia, las metas y los resultados previstos para la oficina correspondientes a la gestión de recursos humanos, la movilización de recursos y el empoderamiento de la mujer no se habían definido ni declarado durante la etapa de planificación. Eso crea dificultades para medir y comprender los objetivos reales que se deben alcanzar. También dificulta la medición de los resultados conseguidos, al no haber parámetros de referencia.

48. Además, la Junta observó que los “hitos” que contribuían al logro de las metas no se habían declarado claramente y no podían medirse con facilidad. Las metas cualitativas que debían lograrse no estaban incluidas en los indicadores de productos declarados y solo las metas cuantitativas respondían a los indicadores en cuestión. Por ejemplo, en un examen realizado el segundo trimestre del módulo de supervisión se observó que, en relación con el hito de la gestión de los recursos humanos, la respuesta a la meta sobre el aumento del número de candidaturas para los puestos G-6 y de categoría superior fue “sí”, cuando la oficina en el país debía indicar el número de candidaturas.

49. La Junta es de la opinión de, si no se definen con claridad los resultados que deben alcanzarse, las fuentes de datos, las bases de referencia y las metas, las oficinas en los países no pueden medir con precisión suficiente ni presentar informes sobre los resultados de las operaciones reales de los programas. Además, si no se incluyen metas cualitativas en los indicadores de productos, la claridad de los resultados comunicados podría ser limitada.

50. El UNFPA informó a la Junta de que, antes de finalizar y presentar los planes para su aprobación, el sistema myResults verifica automáticamente que todos los indicadores de los productos del ciclo de programación y todos los productos definidos por la oficina tienen registrado un valor de referencia, un año de referencia, una meta y un hito para al menos un trimestre. Además, al presentar el informe y antes de finalizar y presentar los informes anuales para su aprobación, el sistema verifica que se hayan consignado valores corrientes y, de no cumplirse las metas, comprueba si hay un motivo para el incumplimiento y si se han formulado

observaciones. La administración se comprometió a seguir mejorando el proceso existente de supervisión trimestral de los resultados en todos los niveles.

51. La Junta recomienda que el UNFPA: a) considere la posibilidad de mejorar la calidad de los indicadores para expresar metas cualitativas que deban lograrse y definir claramente los productos sobre la base de los resultados que deben alcanzarse para facilitar la supervisión y presentación de informes trimestrales; y b) elabore orientaciones de garantía de calidad y un mecanismo para asegurar que los hitos se puedan medir claramente en la fase de supervisión y presentación de informes, y que estén concebidos para permitir el seguimiento del logro de las metas.

7. Gestión de recursos humanos

Gestión de la aplicación eService de servicio electrónico en línea

52. La Junta observó diferencias en los registros de licencias entre el saldo notificado en la aplicación eService y las tarjetas de registro de licencias generadas mediante una aplicación de solicitud de licencias en línea. Por ejemplo, en los saldos de licencias de 6 (46%) de los 13 miembros del personal examinados por la Junta, esta encontró una discrepancia de casi 70 días entre las tarjetas de registro de licencias y los saldos declarados en la aplicación eService. Además, la Junta volvió a calcular los saldos de licencias para 2.564 de los 2.644 miembros del personal del UNFPA y en 7 casos observó diferencias con la aplicación eService, donde se mostraba un total de 33,5 días de licencia, pues según su cálculo el valor era de 63,5 días de licencia.

53. La Junta también observó que el informe de licencias anuales extraído del sistema en línea incluía los saldos de licencias correspondientes a seis funcionarios separados del servicio. Esos saldos de licencias debían eliminarse manualmente del informe de licencias anuales que servía de base para los estados financieros.

54. El UNFPA señaló que el motivo de que los seis funcionarios separados del servicio aparecieran en los informes sobre el saldo de las licencias era que los administradores de licencias no habían restablecido a cero los valores del saldo tras pagarles el importe correspondiente en lugar de las vacaciones anuales. También afirmó que, en colaboración con el equipo técnico de Atlas del PNUD, se aseguraría de que los saldos de licencias para los funcionarios separados del servicio no volvieran a aparecer en los informes de saldo de licencias de Atlas. Además, enviaría recordatorios a los administradores de licencias para que restablezcan a cero todos los saldos de licencias para los funcionarios separados del servicio.

55. La Junta es de la opinión de que el UNFPA debe mejorar la funcionalidad del sistema de manera que recoja todos los datos necesarios, sin olvidar los ajustes realizados durante el año, para que los informes de vacaciones anuales producidos sean fiables y no requieran correcciones manuales.

56. La Junta recomienda que el UNFPA: a) adopte medidas correctivas en los casos de error en la introducción de datos a fin de mejorar la exactitud y fiabilidad de los informes sobre vacaciones anuales producidos por el sistema; y b) siga limpiando los datos del sistema de manera que los informes producidos no contengan saldos de licencias de funcionarios separados del servicio.

Gestión de la contratación de titulares de contratos de servicios

57. La Junta observó que 22 (33%) de los 67 titulares de contratos de servicios en las oficinas en el Afganistán, Liberia, Mozambique y el Pakistán fueron contratados para realizar funciones esenciales de carácter permanente, en contravención del párrafo 4 b) de la política de contratos de servicios del UNFPA, donde se exige que los contratistas de servicios sean contratados para servicios de apoyo no esenciales. Por ejemplo, en el Afganistán había 38 titulares de contratos de servicios (más del 50% de los miembros del personal), 10 de los cuales (26%) estaban encargados de actividades esenciales, como la gestión de recursos humanos.

58. El UNFPA atribuyó el uso de contratos de servicios en operaciones esenciales al aumento de las actividades en las oficinas en los países. También se informó a la Junta de que el UNFPA había llevado a cabo un examen único de todos los contratos de servicios vigentes para ajustar las modalidades si fuera necesario. Los asociados estratégicos de recursos humanos del UNFPA examinarán continuamente los nuevos mandatos de los contratos de servicios para asegurarse de que se cumple la política correspondiente. La Junta considera que la utilización de titulares de contratos de servicios para realizar actividades esenciales es contraria a la política del UNFPA e impide que la entidad cree capacidad interna, que es una solución más fiable.

59. La Junta recomienda que el UNFPA: a) realice una evaluación de las necesidades de recursos humanos y examine los contratos de servicios vigentes a fin de reducir su uso para las funciones esenciales del UNFPA; y b) supervise el proceso de contratación de titulares de contratos de servicios para velar por que sean contratados para funciones no esenciales con arreglo al mandato establecido en el manual de contratos de servicios del PNUD adoptado por el UNFPA.

8. Gestión de inventario

Modificación del sistema de gestión de inventario antes de actualizar la política de inventario

60. La política y los procedimientos relativos al inventario del UNFPA se centran en la inscripción, el seguimiento y la presentación de informes sobre los inventarios, con especial hincapié en los aspectos de control operacional y los requisitos de presentación de informes financieros para los inventarios de las oficinas sobre el terreno, bien adquiridos por el UNFPA o bien obtenidos mediante contribuciones en especie.

61. El UNFPA ha elaborado un sistema de seguimiento de envíos integrado en Atlas denominado Shipment Tracker para transformar la gestión de la logística en las zonas de operaciones. Sustituye al sistema antiguo (channel V2) y se puso en marcha en todas las oficinas sobre el terreno para la gestión de los registros y los movimientos de inventario en octubre de 2015.

62. La Junta observó que el manual de políticas y procedimientos de inventario vigente no se había actualizado para incorporar los procedimientos del nuevo sistema de inventario relativos a la tramitación y gestión de inventarios. Aunque el nuevo sistema ya se utiliza en las oficinas en los países de todo el mundo, las políticas y los procedimientos de gestión del inventario todavía contienen instrucciones relacionadas con el sistema antiguo.

63. El UNFPA informó a la Junta de que realizaría un examen exhaustivo del manual de políticas y procedimientos de inventario y de que la administración tenía la intención de utilizar el período entre la puesta en marcha del sistema de seguimiento de existencias y la actualización de las políticas para evaluar el funcionamiento del sistema y recopilar experiencias adquiridas. Esa información se utilizaría para mejorar los procesos existentes, lo que se reflejaría también en el documento de política revisado.

64. La Junta recomienda que el UNFPA: a) agilice la actualización del manual de políticas y procedimientos de inventario para añadir coherencia y uniformidad en el contenido y las instrucciones del nuevo sistema de inventario; y b) vele por que en el futuro, en caso de cambios en el sistema, se actualice la política en consonancia con la adopción del nuevo sistema.

Funciones y responsabilidades del personal participante en el proceso de gestión de inventario

65. La política y los procedimientos de gestión de inventario asignan responsabilidades para la gestión del inventario a los Directores Regionales y los jefes de oficina, así como a los Jefes de la Subdivisión de Seguridad del Abastecimiento de Productos Básicos y la Subdivisión de Servicios de Adquisición. El Jefe de la Subdivisión de Seguridad del Abastecimiento de Productos Básicos es responsable de supervisar y apoyar la gestión del inventario en la oficina en el país, mientras que el Jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición se encarga de gestionar el inventario controlado por la Subdivisión. La responsabilidad de la Subdivisión de Finanzas se limita a apoyar el proceso de valoración de existencias y los Directores Regionales se encargan de la supervisión y el control de las operaciones de inventario en las oficinas en los países sujetas a su autoridad delegada.

66. La Junta examinó las funciones y responsabilidades del personal de gestión de inventario recogidas en el manual de inventarios (2012) y en el manual de organización y observó las siguientes deficiencias:

a) El manual de inventarios no menciona el grado de participación de las oficinas regionales en calidad de órganos de supervisión de la gestión del proceso de inventario;

b) En ese manual no se definen la función ni las responsabilidades del personal de programas responsable de los productos del programa de los que dependen la adquisición y el suministro de inventario;

c) No se han establecido las descripciones de funciones ni las competencias necesarias para los puestos de coordinador de inventario.

67. El UNFPA convino en actualizar la política vigente para detallar en mayor grado la descripción de las funciones y responsabilidades de las distintas partes en relación con la gestión del inventario.

68. La Junta recomienda que el UNFPA: a) incluya claramente en el manual las funciones, las responsabilidades y el alcance de los órganos de supervisión y otros miembros del personal que participan en el proceso de gestión del

inventario; y b) formule una descripción de funciones estándar para la función de coordinador de inventario, que incluya las competencias necesarias.

9. Examen de los estados financieros

69. Es el cuarto año que el UNFPA presenta sus informes con arreglo a las IPSAS. La Junta observó que la aplicación de las IPSAS avanza adecuadamente, aunque ha determinado algunos ámbitos que tienen margen de mejora, como se indica en los párrafos siguientes.

Método de valoración de los inventarios

70. Hay discrepancias entre la política de las IPSAS aplicada por el UNFPA sobre el inventario (enero de 2012) y el manual de inventarios (noviembre de 2012) en relación con los métodos para determinar los costos de inventario. En tanto que la política de las IPSAS exige que la organización utilice el promedio ponderado como fórmula de costo para la valoración de los inventarios, el manual de inventarios requiere que los inventarios adquiridos internacionalmente se valoren sobre la base de una metodología de costo medio ponderado, los inventarios adquiridos localmente mantenidos en existencias por las oficinas sobre el terreno se valoren según la información sobre costos imputados por los coordinadores de inventario, y el inventario en tránsito se valore según el importe real en dólares de los Estados Unidos de las órdenes clasificadas por las oficinas receptoras como en tránsito a finales del ejercicio. Por ejemplo, en la Subdivisión de Servicios de Adquisición, el costo de los inventarios en existencias se determinaba según el costo medio ponderado, mientras que en las oficinas en Burundi y el Pakistán el costo se determinaba según el precio real de compra pagado por el UNFPA. La Junta es de la opinión de que la falta de coherencia de las orientaciones sobre valoración del inventario genera confusión con respecto a las instrucciones que se deben seguir.

71. Además, el saldo de inventario de larga data en los estados financieros, de 5,4 millones de dólares con más de seis meses, incluía existencias por valor de 1,6 millones de dólares, que se habían valorado utilizando el precio de compra original en lugar del costo o el costo corriente de reposición, lo que sea más bajo, según se exige en el párrafo 17 de la norma 12 de las IPSAS, sobre inventario. El UNFPA declaró que no había hecho esa comparación debido a la falta de información sobre el costo corriente de reposición estimado.

72. El UNFPA informó a la Junta de que la administración tenía previsto realizar una revisión exhaustiva de la política de gestión de inventario en 2016 en la que se actualizaría la sección sobre medición de los costos de inventario. También afirmó que, de los inventarios por valor de 5,4 millones de dólares, se disponía de información sobre el costo corriente de reposición estimado de inventarios por valor de 3,8 millones de dólares, en relación con la cual se había realizado un examen para comparar los importes en libros con los costos corrientes de reposición estimados.

73. Si bien las consecuencias de las discrepancias señaladas por la Junta no se consideran importantes para los estados financieros en su conjunto, la Junta considera que no se realizó la comparación entre el costo y el costo corriente de reposición, lo que fuera menor, debido principalmente a la falta de instrucciones de la sede a las oficinas sobre el terreno durante el período de balance y cierre de las cuentas. La Junta considera que definir un procedimiento o mecanismo permitirá al

UNFPA obtener información sobre los costos corrientes de reposición estimados de todos los inventarios para la valoración financiera, conforme a lo dispuesto en la norma 12 de las IPSAS.

74. La Junta recomienda que el UNFPA: a) armonice las políticas y directrices de valoración del inventario a fin de mantener la coherencia al determinar los costos de inventario; b) compare el costo con el costo neto de reposición para todos los inventarios; y c) establezca un mecanismo que recoja los costos corrientes de reposición de todos los inventarios a fin de mejorar la valoración del inventario durante el balance y el cierre de las cuentas.

Examen de la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno

75. La reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno fue aprobada por el Consejo de Administración en su 38º período de sesiones, en 1991, por un monto de 5 millones de dólares, y el Director Ejecutivo fue autorizado a retirar fondos de dicha reserva para apoyar la parte proporcional de los costos de construcción correspondientes al UNFPA. En 2005, la reserva se consignó en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA (Rev.7) y su finalidad se amplió para abarcar la financiación de viviendas para personal sobre el terreno del UNFPA de contratación internacional y financiado por el UNFPA, y para locales de oficinas.

76. La Junta examinó el fondo de reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno y observó que el UNFPA no disponía de ningún plan para la utilización de los fondos que se retirarían previsiblemente de dicho fondo en un momento determinado. Los fondos se gastan según las necesidades o para atender imprevistos. Además, las proyecciones de costo futuro en concepto de construcción y obras de renovación importantes tanto para las oficinas del UNFPA como para las viviendas y locales de oficinas sobre el terreno que se imputan al fondo de reserva no se han determinado ni incorporado en el presupuesto integrado, a pesar del proceso en curso para descentralizar la estructura de oficinas del UNFPA, aplicable a las oficinas regionales, subregionales y en los países. La Junta observó también que el fondo de reserva no se había examinado durante los diez años anteriores. Por ejemplo, la Junta observó que en los años 2013, 2014 y 2015, el UNFPA había gastado 1,1 millones de dólares, 1,8 millones de dólares y 0,38 millones de dólares, respectivamente, importes que muestran un nivel de gasto bajo en comparación con el nivel de 5 millones de dólares aprobado por el Consejo de Administración. Eso sugiere que tal vez sea necesario examinar la cuantía del fondo de reserva.

77. El UNFPA informó a la Junta de que la administración reconocía la necesidad de preparar y recopilar las proyecciones de costos para incorporarlas en el ejercicio de determinación de costos presupuestarios para los próximos años. La administración también volvería a examinar el umbral financiero apropiado para la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno

78. La Junta recomienda que el UNFPA: a) incorpore las proyecciones de costos sobre el uso del fondo de la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno en su presupuesto integrado correspondiente al período de 2018 a 2021; y b) revise el umbral de la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno a fin de adecuarlo al entorno cambiante.

Consignación como gasto de los costos de investigación y desarrollo durante el ejercicio

79. Según la política de las IPSAS sobre activos intangibles aplicada por el UNFPA, los activos intangibles generados internamente se consignan si alcanzan el umbral mínimo de 100.000 dólares. Si no cumplen ese criterio, el párrafo 125 de la norma 31 de las IPSAS sobre activos intangibles exige que la entidad consigne el importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo imputados como gasto durante el período. La política del UNFPA sobre activos intangibles establece que los activos intangibles generados internamente plantean algunas dificultades adicionales en cuanto a la consignación y la medición, y tal vez requieran instrumentos de seguimiento separados, como hojas de control de tiempo y sistemas de información modificados para la gestión de activos. Los principales costos que deben supervisarse corresponden al personal dedicado al desarrollo de programas informáticos, y a los suministros y servicios de terceros.

80. En el transcurso de la auditoría, la Junta observó nueve aplicaciones informáticas de sistemas de información que se habían comenzado a utilizar durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Esas aplicaciones informáticas no alcanzaban el umbral de consignación y no eran separables, por lo que no cumplían los criterios para su consignación como activos intangibles con fines de capitalización. Sin embargo, la Junta observó que el importe agregado de las aplicaciones no se consignaba en los estados financieros, lo que incumplía el requisito del párrafo 125 de la norma 31 de las IPSAS sobre activos intangibles. Además, la Junta observó que el UNFPA no tenía ningún mecanismo ni instrumento para hacer un seguimiento de los costos de investigación y desarrollo relacionados con el desarrollo de programas informáticos generados internamente. En ese sentido, no se puede cuantificar el costo agregado de investigación y desarrollo a fin de determinar si alcanza el umbral.

81. La Junta también observó que los activos intangibles amortizados consignados en el balance de prueba y el módulo de gestión de activos utilizaban el mismo perfil en el módulo de gestión de activos, o los mismos códigos de cuenta, para consignar los costos, la amortización acumulada y los gastos de amortización para los programas informáticos adquiridos externamente y los desarrollados internamente. Como resultado, el UNFPA consignaba el importe total de los activos intangibles, por un costo de 1,13 millones de dólares, con un código de cuenta “programas informáticos desarrollados externamente” aunque solo 0,78 millones de dólares (69,16%) se referían a programas informáticos adquiridos externamente, pues los 0,35 millones de dólares restantes (30,84%) correspondían a programas informáticos desarrollados internamente.

82. El UNFPA explicó que su interpretación de las normas relativas a la consignación de los costos de investigación y desarrollo era que dicha consignación se aplicaba a los activos intangibles, pero que los programas informáticos en cuestión no eran activos intangibles. No obstante, a fin de mejorar la consignación de los activos intangibles, establecería un perfil separado en el módulo de gestión de activos para los programas informáticos desarrollados internamente y códigos de cuenta distintos para registrar los costos, la amortización acumulada y los gastos de amortización para los programas informáticos adquiridos externamente y los desarrollados internamente. A pesar de las explicaciones del UNFPA sobre la

cuestión de la consignación, la Junta sigue considerando que los programas informáticos en cuestión no cumplen los criterios de capitalización necesarios para ser consignados como activos intangibles, por lo que los costos de investigación y desarrollo conexos, que se consignaron como gastos en 2015 dentro de los gastos de personal, deberían consignarse de conformidad con el párrafo 125 de la norma 31 de las IPSAS.

83. La Junta recomienda que el UNFPA: a) consigne el importe agregado de investigación y desarrollo para los bienes considerados activos intangibles, que se consignaron como gastos durante el período examinado en el informe; b) establezca un nuevo perfil en los activos para los programas informáticos desarrollados internamente; c) cree códigos de cuenta independientes para consignar los costos, la amortización acumulada y los gastos de amortización correspondientes a los programas informáticos adquiridos externamente y los desarrollados internamente; y d) establezca un instrumento o mecanismo para hacer el seguimiento de los costos de los programas informáticos desarrollados internamente.

10. Tecnología de la información

Examen de las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones

84. La Sección A 1) de la política de seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones establece que, de conformidad con los mandatos de la organización y las mejores prácticas generalmente aceptadas del sector, el UNFPA garantiza la seguridad y la privacidad de los datos almacenados o procesados por sus recursos tecnológicos, o redirigidos a través de ellos. Además, cada una de las políticas relacionadas con estas tecnologías tiene una sección en la que se afirma que la política permanecerá en vigor sin límite de tiempo y será revisada anualmente para garantizar que sigue siendo pertinente.

85. La Junta observó las siguientes deficiencias relacionadas con las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones del UNFPA:

a) De las 15 políticas, 13 no se habían revisado desde 2012, en contravención de la política de seguridad;

b) Las políticas no mencionan las consecuencias de su incumplimiento ni proporcionan orientación sobre la tramitación de las excepciones, los exámenes del cumplimiento, la capacitación en materia de sensibilización, los recursos humanos ni las responsabilidades de gestión de la seguridad de la información, por ejemplo la presentación de informes sobre incidentes al respecto. La Junta considera que esas deficiencias obedecen principalmente a la falta de una evaluación periódica de los riesgos para la seguridad de la información que permita determinar los requisitos de control en consonancia con el cambio en el entorno de las tecnologías de la información y las comunicaciones;

c) El UNFPA tenía un proyecto para migrar el servicio de correo y el almacenamiento de archivos a la nube (hospedaje de Google). Sin embargo, las políticas de seguridad no se habían actualizado para abordar los riesgos vinculados con esos cambios. Entre ellos figuran riesgos tales como los que afectan a la confidencialidad de la información almacenada y compartida en Google Drive, y las

amenazas al correo electrónico de los miembros del personal mediante ataques de *phishing*, que ya han experimentado algunos;

d) El UNFPA no contaba con una política de clasificación de la información para controlar el acceso a la información compartida en Google Drive, lo que podría dar lugar al acceso no autorizado a esa información. La política de seguridad en materia de tecnología de la información y las comunicaciones no establecía la necesidad de capacitación en materia de sensibilización sobre la seguridad de la información entre los miembros del personal, lo que podía dar lugar a la revelación de información confidencial;

e) El sitio para la recuperación en casos de desastre se trasladó a Copenhague y se actualizó la estrategia de copias de seguridad para dar cabida a los cambios; sin embargo, la política de copia de seguridad de los servidores no se actualizó para reflejar los cambios en la estrategia a fin de asegurar la normalización y la eficacia al efectuar las copias.

86. El UNFPA explicó que la administración ya había iniciado el examen y la revisión de todas las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones, y se estaba cerciorando de que las fechas de ese examen y esa revisión quedaran reflejadas en las políticas para facilitar la consulta. Además, se había iniciado el proyecto de sistema integrado de gestión de documentos (iDocs), entre cuyos entregables figuraba la clasificación de la información. También se realizaría un estudio en 2016 para la aprobación y aplicación de los controles fundamentales pertinentes de la norma ISO 27002 que tendrían consecuencias significativas para la organización.

87. La Junta es de la opinión de que los cambios en el entorno de la tecnología de la información y las comunicaciones a menudo plantean la necesidad de realizar un examen periódico de las políticas al respecto a fin de hacer frente a los riesgos relacionados con esos cambios. La falta de controles para mitigar los riesgos asociados con tales cambios puede generar pérdidas financieras y dañar la reputación de la organización.

88. La Junta recomienda que el UNFPA: a) lleve a cabo cada año una evaluación de los riesgos de la seguridad de la información y un examen de las políticas en materia de tecnología de la información y las comunicaciones; b) formule y aplique una política de clasificación de la información; y c) adopte normas aceptadas internacionalmente de gestión de la seguridad de la información para los controles que tienen consecuencias importantes para la organización.

Gestión de proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones

89. En 2011, el UNFPA adoptó una metodología denominada PRINCE2 (Proyectos en Entornos Controlados) para la gobernanza y la gestión de sus proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones. La metodología proporciona mayor control de los recursos y ofrece la capacidad de gestionar los riesgos de los proyectos con mayor eficacia al prestar atención destacada a la justificación institucional, definir la estructura organizativa del equipo de gestión del proyecto y aplicar un enfoque de planificación basada en el producto en el que se subraya la división del proyecto en etapas manejables y controlables. También adoptó una

metodología de desarrollo de programas informáticos denominada Agile para la gestión de proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones, lo que significa que esos proyectos pueden utilizar PRINCE2 o Agile, según los criterios establecidos por el UNFPA. Hay tres criterios para usar PRINCE2: a) el proyecto es asumido como propio por dos o más divisiones, b) el costo supera los 50.000 dólares; y c) el plazo de desarrollo supera los seis meses; de no cumplirse estos criterios, debería usarse la metodología de desarrollo de programas informáticos Agile, basada en el desarrollo iterativo e incremental.

90. La Junta examinó la cartera de proyectos vigente, que abarca 12 proyectos, y observó lo siguiente:

a) Dos de los proyectos, sobre gestión de documentos, registros y archivos, y sobre aprendizaje, con un costo de ejecución de 0,6 millones de dólares, no seguían la metodología PRINCE2 pese a sus considerables consecuencias financieras;

b) El costo total de cuatro de los proyectos (seguimiento de envíos, seguimiento automático de transacciones, declaración de información financiera y método armonizado de transferencias en efectivo) no se había determinado con antelación porque se estaban utilizando recursos internos, lo que dificultaba la decisión sobre la metodología que se debía emplear;

c) Uno de los proyectos (*M-learning*) contaba con un documento de iniciación del proyecto sin estudio de viabilidad, plan del proyecto ni estructura del equipo del proyecto, y otros tres (sobre el método armonizado de transferencias en efectivo, el tablero de instrumentos institucional y la declaración de información financiera) carecían de documentos de iniciación.

91. La Junta también observó que el UNFPA no había establecido los mecanismos ni los procesos necesarios para registrar todos los costos pertinentes de los programas informáticos desarrollados internamente a fin de facilitar la capitalización de los activos intangibles. La Junta considera que las incoherencias en la gestión de proyectos se deben principalmente a la falta de orientaciones definidas que establezcan los criterios aplicables para la definición de proyectos, la clasificación por prioridades y el uso de la metodología PRINCE2 o Agile, según el entorno.

92. La administración explicó que, entre los requisitos para la aprobación de cualquier solicitud de desarrollo de aplicaciones informáticas presentada a la Junta de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, impulsaría la aplicación de la metodología de gestión de proyectos, siguiendo las directrices sobre la utilización de PRINCE2 o Agile, los criterios de establecimiento de prioridades y la determinación de los costos de los proyectos, según la recomendación.

93. Aunque la Junta valora la existencia de metodologías alternativas, es de la opinión de que el UNFPA necesita una orientación clara para seleccionar la metodología porque Agile no es más que una metodología de desarrollo de programas informáticos y no está destinada a la gestión de proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones. Por lo tanto, si se selecciona Agile en lugar PRINCE2, no se tratarán adecuadamente algunos aspectos de la gestión de los proyectos. Eso dará lugar a que se inicien proyectos de tecnología de la información

y las comunicaciones, y se comprometan recursos antes de validar sus beneficios. Además, si los proyectos no se gestionan utilizando la metodología PRINCE2, el UNFPA no aprovechará la garantía para asegurar el valor añadido proporcionada por los controles de la documentación que esta ofrece.

94. La Junta recomienda que el UNFPA: a) elabore y aplique una orientación de gestión de proyectos en la que se definan los fundamentos para la adopción de la metodología PRINCE2 o Agile en el proceso de gestión de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones; b) elabore y aplique los criterios para el establecimiento de prioridades de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones que utilizará la Junta de Tecnología de la Información y las Comunicaciones al adoptar las decisiones; y c) establezca un mecanismo para consignar los costos de los programas informáticos desarrollados internamente.

Plan de recuperación de la tecnología de la información en casos de desastre

95. En la sección 1 de la política de copias de seguridad del UNFPA se definen los calendarios de copia de seguridad para todos los grupos de servidores y se garantiza la continuidad de los servidores para apoyar la copia de seguridad y la recuperación de la información archivada en caso de desastres naturales, fallos en los equipos o pérdida accidental de archivos. Las prácticas de tecnología de la información y las comunicaciones también exigen que las organizaciones cuenten con un plan de recuperación en casos de desastre a fin de asegurar el funcionamiento ininterrumpido de los sistemas informáticos y su rápida recuperación en casos de desastre.

96. La Junta observó que, aunque las copias de seguridad del centro de datos de Nueva York se almacenaban en el sitio de recuperación en casos de desastre de Copenhague y las de los sistemas alojados en Copenhague se almacenaban en el centro de datos de Nueva York, el UNFPA no había documentado ningún plan de recuperación en casos de desastre en materia de tecnología de la información y las comunicaciones ni había realizado ensayos para garantizar que dicho plan de recuperación se actualizara y ensayara periódicamente.

97. La Junta es de la opinión de que la falta de un plan de recuperación en casos de desastre plantea un riesgo para la continuidad de las operaciones en caso de desastre. Además, los problemas de recuperación de esa continuidad no se solucionarán de antemano sin ensayar el plan. La administración aseguró a la Junta que elaboraría y aplicaría en 2016 un plan de recuperación en casos de desastre y que haría ensayos anuales para garantizar su validez.

98. La Junta recomienda que el UNFPA: a) elabore, documente, ensaye y aplique un plan integral de recuperación en casos de desastre en materia de tecnología de la información y las comunicaciones en el que se tengan en consideración todos los sistemas institucionales críticos y sus dependencias; y b) examine y ensaye periódicamente el plan de recuperación en casos de desastre y documente los exámenes y los ensayos realizados.

Separación de funciones en el sistema de programación mundial

99. El UNFPA puso en marcha un sistema electrónico de gestión de programas institucionales, denominado sistema de programación mundial, en noviembre de

2014. El sistema se enmarca en el sistema de planificación de recursos institucionales de Atlas y está destinado a la gestión de los planes de trabajo. La matriz de funciones de los usuarios del sistema muestra que los usuarios se clasifican en tres grupos: apoyo a las operaciones y los programas, director del plan de trabajo y jefe de dependencia. El director del plan de trabajo tiene todas las funciones excepto verificar el ciclo de programación, el jefe de dependencia tiene todas las funciones salvo enviar partidas presupuestarias al control de los compromisos, y el apoyo a las operaciones y los programas tiene todas las funciones excepto verificar el ciclo de programación, presentar los planes de trabajo para su aprobación, y aprobar o rechazar los planes de trabajo.

100. La Junta observó que 279 de los 1.966 usuarios activos del sistema de programación mundial tenían todas las funciones para los procesos, lo que incumplía las mejores prácticas en materia de control interno relativas a la separación de funciones establecidas en la matriz de funciones de los usuarios del sistema. La Junta observó también que, para 47 planes de trabajo, un mismo usuario había tomado 104 instantáneas de las medidas en cada uno de ellos, desde la preparación, la aprobación y la presentación del presupuesto del plan de trabajo hasta el control de los compromisos. Además, se informó a la Junta de que cualquier miembro del personal con acceso al sistema de planificación de recursos institucionales Atlas podía enviar el importe del plan de trabajo al control de los compromisos en el sistema de programación mundial, ya que no hay ninguna restricción en el sistema. La falta de separación de funciones se debe a que las funciones y los derechos en el sistema de programación mundial se derivan de las funciones existentes en Atlas. Por ejemplo, si un usuario tiene una combinación de funciones en Atlas, se le otorgan las mismas funciones de acceso en el sistema de programación mundial.

101. El UNFPA informó a la Junta de que iba a revisar y aclarar la matriz de funciones del sistema de programación mundial. Las tres funciones existentes del sistema se habilitarían y podrían crear una instantánea del plan de trabajo. Además, los botones para presentar instantáneas del plan de trabajo (*Submit WP Snapshot*) y para aprobar o rechazar dicha instantánea (*Approve/Reject WP Snapshot*) se fusionarían en uno solo para crear las instantáneas (*Create Snapshot*). Los directores del plan de trabajo del sistema ya no podrían acceder al botón de enviar partidas presupuestarias a control de los compromisos (*Send Budget Lines to KK*). Todos esos cambios quedarían reflejados en la política de planes de trabajo para ofrecer aclaraciones detalladas.

102. Pese a reconocer los esfuerzos realizados por el UNFPA para fortalecer las funciones de acceso del sistema de programación mundial, preocupa a la Junta que la falta de separación de funciones pueda dar lugar a errores y medidas inadecuadas en dicho sistema.

103. La Junta recomienda que el UNFPA: a) fortalezca las funciones de acceso del sistema de programación mundial mediante el establecimiento y la aplicación en Atlas de las funciones del sistema por las que se otorga acceso a los usuarios con arreglo a sus funciones y obligaciones; y b) examine la lista de usuarios con derechos de acceso en el sistema de programación mundial y modifique la aplicación informática de dicho sistema para dar cabida a la separación de funciones, especialmente las de creación del plan de trabajo y

envío de presupuestos al control de los compromisos, a fin de garantizar que estén a cargo de diferentes personas.

Proceso de gestión del cambio

104. El UNFPA adoptó los principios de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de la Información (ITIL) para la gestión del cambio a fin de asegurar el uso de métodos y procedimientos normalizados para la tramitación eficiente y rápida de todos los cambios asociados con su infraestructura y sus servicios de tecnología de la información y las comunicaciones. El proceso de gestión del cambio, estipulado por la ITIL, comienza con la detección, el registro y la clasificación de los cambios, y continúa con la aprobación, el ensayo, la organización para la aplicación de los cambios y la presentación de informes. Además, la ITIL requiere que una organización tenga una Junta Consultiva sobre Cambios responsable de la visibilidad entre funciones para todas las solicitudes de cambio, la definición de prioridades de las solicitudes de cambio, la evaluación de las consecuencias de las modificaciones solicitadas para el sistema y los servicios existentes antes de aplicar el cambio y, posteriormente, la aprobación o denegación de dichas solicitudes de cambio.

105. La Junta observó que el proceso de gestión del cambio para la planificación de los recursos no institucionales (ajeno a Atlas) no exigía la participación de la Junta Consultiva sobre Cambios en la evaluación del cambio ni en la autorización para su aplicación. Eso se debe a que el UNFPA no tiene una Junta Consultiva sobre Cambios, sino un Comité de Planificación de Adquisiciones de TIC, integrado por miembros del personal del sistema de información para la gestión. El Comité es responsable de las adquisiciones de tecnología de la información y las comunicaciones, así como de la gestión del cambio, lo que incumple los principios de la ITIL, según los cuales la evaluación de la gestión del cambio debe realizarla la Junta Consultiva sobre Cambios. La última reunión en la que se examinó la gestión del cambio se celebró el 15 de septiembre de 2014.

106. Además, la Junta observó que 15 de las 36 solicitudes de cambios ajenas al sistema Atlas se notificaron al personal del sistema de información para la gestión, que debía registrarlas en un sistema de información electrónico denominado *Service now*⁸. Sin embargo, el Comité de Planificación de Adquisiciones de TIC no tomó las decisiones ni dio las aprobaciones para aplicar esos cambios; en cambio, esas acciones fueron realizadas por los usuarios que solicitaron los cambios o por las personas a las que se asignó su aplicación. La Junta considera que la gestión inadecuada de los cambios en el entorno de tecnología de la información obedece principalmente a la falta de directrices o procedimientos exhaustivos para el proceso de gestión del cambio, que se establecen en los principios de la ITIL.

107. El UNFPA explicó que el proceso de gestión del cambio para las aplicaciones ajenas a Atlas debía reestructurarse y ampliarse. Las directrices de gestión del cambio se actualizarían y se aplicarían, y se establecería una Junta Consultiva sobre Cambios. La Junta es de la opinión de que la ausencia de un proceso adecuado de

⁸ Hubo 27 aplicaciones ajenas a Atlas y 36 solicitudes de cambio ajenas a la planificación de los recursos institucionales.

gestión del cambio puede dar lugar a la aplicación de cambios que perturben los servicios de tecnología de la información o no obtengan los beneficios previstos.

108. La Junta recomienda que el UNFPA: a) establezca una Junta Consultiva sobre Cambios con responsabilidades claras e integrada por miembros de los ámbitos técnico e institucional; y b) formule y aplique directrices de gestión del cambio en las que se defina el fundamento para la adopción de procesos de gestión del cambio de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de la Información en el entorno de la tecnología de la información.

Adquisición, desarrollo y mantenimiento de programas informáticos

109. El UNFPA desarrolla sistemas de información destinados a mejorar la eficiencia, la eficacia y la transparencia de sus operaciones. En ese proceso, la entidad utiliza desarrolladores internos o personal capacitado de empresas externas para desarrollar las aplicaciones. En otros casos, el UNFPA ha optado por adquirir aplicaciones comerciales.

110. En octubre de 2015, se estaban desarrollando internamente 26 aplicaciones informáticas de las 32 existentes. Las principales aplicaciones elaboradas internamente en la época más reciente eran el seguimiento de los envíos, *Shipment Tracker*, y el sistema de información estratégica. En estas iniciativas de cambio, el UNFPA también personalizó el sistema Atlas para incluir el sistema de programación mundial. Ambos sistemas se pusieron en marcha oficialmente en noviembre de 2014 y el de seguimiento de los envíos se puso en marcha en octubre de 2015.

111. La Junta observó que 111 solicitudes de cambio formuladas entre diciembre de 2014 y agosto de 2015 estaban relacionadas con mejoras del sistema de programación mundial y el sistema de información estratégica que no se habían examinado en la etapa de ensayo de la especificación de los requisitos y la aceptación por los usuarios, sino que se descubrieron después del desarrollo del sistema de información estratégica y de la introducción del sistema de programación mundial. La Junta considera que el elevado número de solicitudes de cambio se debió principalmente a la falta de orientaciones oficiales para el desarrollo de programas informáticos destinadas a garantizar que se hubieran establecido especificaciones adecuadas para el desarrollo de las aplicaciones o para la adaptación de los sistemas existentes.

112. Además, la Junta llegó a la conclusión de que 9 aplicaciones informáticas de las 40 existentes en 2014 fueron suprimidas y sus funciones se consolidaron en otras aplicaciones. Por ejemplo, las aplicaciones sobre los informes anuales (informes anuales de las oficinas en los países e informe anual de la sede) y sobre el plan de gestión de la oficina ya no se utilizaban y sus funciones se habían incluido en el sistema de información estratégica; y el sistema de reservas en línea para las videoconferencias se había incorporado en la aplicación *integrated service desk*. La Junta considera que el elevado número de cambios realizados en un breve período después de la puesta en marcha de las aplicaciones pone de relieve que estas no satisfacen las expectativas de los usuarios y que la consolidación de aplicaciones muestra que no existe una definición clara del ciclo de vida de desarrollo de

programas informáticos, apoyada por directrices a fin de garantizar que los requisitos se definan, especifiquen y cumplan adecuadamente.

113. El UNFPA explicó que la administración estaba decidida a aplicar una metodología específica de gestión de proyectos (es decir, PRINCE2 o Agile) para asegurar la disponibilidad de todos los controles en cada etapa del proceso de desarrollo de programas informáticos. A la Junta le preocupa que la carencia de un ciclo de vida definido para el desarrollo de programas informáticos con directrices haga que las aplicaciones no cumplan las especificaciones de diseño, las normas de desarrollo y documentación, los requisitos de garantía de la calidad y las normas de aprobación previstas.

114. La Junta recomienda que el UNFPA elabore y aplique unas orientaciones para el ciclo de desarrollo de programas informáticos e incluya todos los controles necesarios en cada etapa del proceso a fin de garantizar que las aplicaciones se desarrollen de conformidad con las especificaciones de diseño, las normas de desarrollo y documentación, los requisitos de garantía de la calidad y las normas de aprobación.

Evaluación de riesgos de la planificación estratégica del sistema de información para la gestión en las dependencias

115. El UNFPA ha adoptado un enfoque basado en los resultados para la planificación, el seguimiento y la presentación de informes sobre los programas y las operaciones a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Las dependencias institucionales deben armonizar sus planes de trabajo anuales con resultados derivados del plan estratégico utilizando el sistema de información estratégica. Así, las dependencias tienen la obligación de evaluar los riesgos para el plan estratégico a nivel de dependencia a fin de asegurar la armonización y la consecución de los objetivos del UNFPA. *MyRisks* es uno de los módulos del sistema de información estratégica que tiene riesgos estratégicos predefinidos clasificados por ámbitos de operaciones. Cada año, las dependencias institucionales han de clasificar y asignar responsables para los riesgos relativos a sus operaciones.

116. La Junta consideró que la evaluación de riesgos del plan estratégico de la tecnología de la información y las comunicaciones para el período 2014-2017 ofrecía una descripción de los criterios utilizados para la clasificación de los riesgos y una lista de riesgos con su categoría correspondiente, pero no describía la metodología utilizada para determinarlos. Los riesgos enumerados no estaban vinculados a los objetivos estratégicos correspondientes de la tecnología de la información y las comunicaciones para garantizar la evaluación correcta de los riesgos para todos los objetivos. Por ejemplo, el plan estratégico para el período 2014-2017 tenía siete objetivos, como la mejora de la capacidad de esa tecnología para apoyar la ejecución de los programas y la mejora de las instalaciones y los instrumentos a fin de colaborar eficazmente con asociados internos y externos. Sin embargo, los riesgos estratégicos de esas tecnologías enumerados no estaban vinculados con los objetivos estratégicos. Entre esos riesgos figuran la condición de que los responsables institucionales sean asociados en pie de igualdad en el desarrollo de sistemas y soluciones, un menor control sobre el proyecto, una mayor necesidad de coordinación y colaboración con múltiples partes y la conectividad en las oficinas sobre el terreno.

117. La Junta observó también que no se hacía el seguimiento de la situación de la aplicación de los controles de mitigación ni se presentaban informes al respecto periódicamente. Eso obedecía a que no existía un marco para llevar a cabo la evaluación de los riesgos y hacer el seguimiento de la aplicación de controles para todos los riesgos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones.

118. El UNFPA explicó que la administración había comenzado una iniciativa institucional sobre la gestión del riesgo mediante la herramienta *myRisks* del sistema de información estratégica. Los riesgos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones se incorporarían en el conjunto normalizado de riesgos institucionales y se complementarían o se desglosarían en niveles inferiores, según las evaluaciones de las dependencias institucionales correspondientes. La Junta es de la opinión de que los procesos inadecuados de evaluación de los riesgos y la falta de un seguimiento de la aplicación de controles pueden generar estrategias inadecuadas de determinación y mitigación de riesgos, lo que afectará en última instancia a los objetivos del UNFPA.

119. La Junta recomienda que el UNFPA: a) vincule los riesgos detectados con los objetivos estratégicos correspondientes de la tecnología de la información y las comunicaciones para garantizar la evaluación correcta de los riesgos para todos los objetivos; b) establezca un mecanismo para hacer el seguimiento de la aplicación de los controles de mitigación para los riesgos relacionados con la tecnología de la información y presentar los informes correspondientes; c) realice evaluaciones de riesgos específicos de la tecnología de la información y las comunicaciones y los documente como riesgos adicionales en el módulo de evaluación de riesgos; y d) describa las metodologías utilizadas por la subdivisión del sistema de información de gestión para determinar, analizar y evaluar los riesgos de la tecnología de la información y las comunicaciones documentados en la evaluación de riesgos del plan estratégico de esa tecnología para el período 2014-2017.

Garantías sobre los controles de las organizaciones de servicios

120. La norma internacional de servicios de aseguramiento (*International Standard on Assurance Engagements*, ISAE) núm. 3402 proporciona un nivel de garantía internacional para que los contadores públicos publiquen un informe, destinado a su utilización por las organizaciones usuarias y sus auditores, sobre los controles de una organización de servicios que tengan probabilidades de influir en el sistema de control interno sobre la presentación de informes financieros de la organización usuaria, o formar parte de dicho sistema. El UNFPA tiene un acuerdo de prestación de servicios con el PNUD (organización de servicios), que hospeda el sistema Atlas, proporciona la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones y presta otros servicios de procesamiento de datos. El UNFPA también tiene un acuerdo con SADA Systems Inc., por mediación del PNUD, para la prestación del servicio *Google Apps for Business*.

121. La Junta observó que los acuerdos del UNFPA y el PNUD (en nombre del UNFPA) con SADA Systems Inc. para la prestación de servicios de hospedaje de Atlas, y entre el PNUD (en nombre del UNFPA) y SADA Systems Inc. para la prestación del servicio *Google Apps* no establecía el derecho a auditar los controles

internos, ni mencionaba la necesidad ni la frecuencia de los exámenes ISAE de los controles internos y de la eficacia operacional de la organización de servicios, exámenes que ayudarían a obtener garantías sobre los controles y su eficacia operacional durante el período examinado en el informe.

122. El UNFPA informó a la Junta de que era consciente de la importancia de la necesidad de revisar la política de gestión de la externalización para incluir el requisito de auditoría. La Junta considera que el UNFPA debe adoptar medidas para garantizar la periodicidad de los exámenes a fin de aportar garantías sobre la eficacia operacional de la empresa externa.

123. La Junta recomienda que el UNFPA incluya en todos sus arreglos contractuales la necesidad de realizar exámenes ISAE y su frecuencia, lo que ofrecerá al UNFPA garantías razonables sobre los controles y la eficacia operacional de las organizaciones de servicios externas.

Control sobre el acceso al sistema de información estratégica

124. El sistema de información estratégica es una herramienta interna que permite al personal del UNFPA de todas las categorías adoptar decisiones con conocimiento de causa, vigilar el desempeño en esferas estratégicas y hacer un seguimiento de los progresos en la mejora respecto a las prioridades y los ámbitos de interés que se haya determinado. El sistema es una plataforma de apoyo a las decisiones integrado basado en datos que permite a los usuarios acceder y utilizar información y datos organizados, analizados y visualizados procedentes de diversas fuentes. Los módulos de la aplicación son el perfil del país (*country profile*), el desempeño (*performance*), los resultados (*myResults*) y los riesgos (*myRisks*) y tiene cuatro funciones de acceso para *myResults*: administrador (*administrator*), validador (*approver*), coordinador (*focal point*) y validador regional (*regional approver*).

125. La Junta observó que, de los 1.638 usuarios con acceso al sistema, uno tenía las funciones de administrador y validador, y 396 tenían las funciones de coordinador y validador de *myResults* simultáneamente. Eso incumple los principios de separación de funciones, que exigen que las funciones de administrador y coordinador no coincidan con la función de validador. La Junta considera que la inadecuada separación de funciones se debe principalmente a la falta de claridad en la matriz de las funciones, que asigna las funciones institucionales y en la aplicación con arreglo a las responsabilidades del personal.

126. El UNFPA informó a la Junta de que la matriz de funciones sería revisada para aclarar las distintas funciones y las directrices se revisarían para garantizar la separación de funciones. A la Junta le preocupa que la separación inadecuada de funciones pueda dar lugar al acceso y la modificación no autorizados de los datos.

127. La Junta recomienda que el UNFPA defina claramente la matriz de funciones y vele por que se cumpla la separación de funciones al otorgar acceso a la aplicación informática.

C. Información suministrada por la administración

128. El UNFPA formuló las siguientes declaraciones relativas al paso a pérdidas y ganancias, los pagos a título graciable y los casos de fraude y de presunción de fraude que, en opinión de la Junta, no son importantes.

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

129. El UNFPA informó a la Junta de que había pasado oficialmente a pérdidas y ganancias pérdidas por valor de 0,24 millones de dólares (2014: 0,51 millones de dólares). El paso a pérdidas y ganancias incluyó contribuciones por recibir por valor de 0,14 millones de dólares; inventario por valor de 19.567 dólares; anticipos al fondo de operaciones por valor de 13.165 dólares; propiedades, planta y equipo por valor de 5.468 dólares; viajes por valor de 605 dólares; cuentas de funcionarios por cobrar por valor de 6.673 dólares; y otras cuentas por cobrar por valor de 57.541 dólares (véase el anexo II del presente informe).

2. Pagos a título graciable

130. El UNFPA informó de que los pagos a título graciable efectuados durante el período que se examina ascendieron a 0,06 millones de dólares. Los pagos se habían realizado como obligación moral tras el terremoto en Nepal y en concepto de indemnización al personal por los derechos de pensión acumulados cuando trabajaban como funcionarios adscritos a la oficina del UNFPA en China (véase el anexo III del presente informe).

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

131. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

132. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se habían establecido para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración hubiera detectado o señalado a la atención de la Junta. La Junta también indagó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, lo que incluye averiguaciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. Como parte de las atribuciones adicionales de la auditoría externa, los casos de fraude y presunto fraude se incluyen en la lista de asuntos a los que la Junta debe hacer referencia en su informe.

133. En 2015, la Junta no detectó casos de fraude, a excepción de los 26 casos de fraude o presunción de fraude por un valor total de 0,12 millones de dólares que el UNFPA habían notificado a la Junta⁹.

D. Agradecimientos

134. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal el Director Ejecutivo del UNFPA y el personal a su cargo.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

30 de junio de 2016

⁹ La información sobre los casos de fraude o presunción de fraude fue facilitada por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación.

Anexo I

Estado de la aplicación de las recomendaciones para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1. A/67/5/Add.7 , párr. 84	Ocuparse de las deficiencias en su estructura de oficinas regionales, conforme a la recomendación de la División de Servicios de Supervisión.	El manual de organización del UNFPA se ha finalizado con un mandato revisado para cada dependencia institucional de la sede y un mandato actualizado (con un nuevo formato) para las oficinas en los países y regionales. El nuevo mandato detalla muy claramente las responsabilidades de supervisión y vigilancia de las oficinas regionales sobre las oficinas en los países.	La Junta examinó el manual para evaluar el mandato y las responsabilidades de las oficinas regionales. La Junta estuvo de acuerdo con las respuestas de la administración.	X		
2. A/67/5/Add.7 , párr. 147	Corregir las deficiencias en las oficinas regionales como se indica en el informe de la División de Servicios de Supervisión.	Como se refleja en el informe anual de la División de Servicios de Supervisión, se ha alcanzado una mejora sustancial en las esferas de la gobernanza (en el 86% de los informes) y las operaciones (100% de los informes) de las oficinas.	La Junta examinó los informes de la División de Servicios de Supervisión y estuvo de acuerdo con las respuestas de la administración.	X		
3. A/68/5/Add.7 , párr. 45	Ejercer mayor control sobre la utilización de acuerdos de servicios especiales y solo permitir que se concierten acuerdos de servicios especiales que se ajusten a su política.	El UNFPA publicó una política exhaustiva revisada sobre consultores individuales en julio de 2015. Las tres políticas anteriores relativas a la contratación de consultores en virtud de acuerdos de servicios especiales (sobre consultores en la sede, consultores internacionales en lugares de destino sobre el terreno y consultores locales en lugares de destino sobre el terreno) se han integrado en una única política sobre consultores individuales racionalizada, que regula la contratación de consultores internacionales y locales en todos los lugares de destino.	La Junta examinó la política sobre los consultores y observó mejoras en su cumplimiento.	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos
4. A/68/5/Add.7 , párr. 49	Acatar la política en materia de contratos de servicio, a saber, que estos contratos se evalúen dos meses antes de la fecha de vencimiento y que se indiquen los motivos que justifiquen las renovaciones	Esta recomendación se tiene en cuenta en la versión revisada de la política del UNFPA sobre los contratos de servicios de julio de 2014, que permite a las oficinas en los países acceder al nuevo manual del PNUD sobre contratos de servicios y se ocupa de otras cuestiones señaladas por la Junta de Auditores en relación con el uso de este tipo de contratos, como la evaluación del desempeño. El UNFPA, en colaboración con el PNUD, ha registrado en Atlas los datos relativos a los contratos de servicios. Se ha elaborado una nueva herramienta en línea para facilitar las evaluaciones de la ejecución de contratos de servicios antes del vencimiento o la renovación de estos.	La Junta examinó los progresos alcanzados en la elaboración de la política y la aplicación del informe sobre la evaluación del desempeño y observó mejoras en la evaluación y la renovación de los contratos de servicios.	X		
5. A/69/5/Add.8 , párr. 21	El UNFPA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de armonizar el instrumento de evaluación de la capacidad de los asociados en la ejecución y el método armonizado de transferencias en efectivo para mejorar la evaluación de los asociados en la ejecución.	Las secciones del instrumento de evaluación de la capacidad de los asociados en la ejecución relacionadas con la gobernanza de los asociados en la ejecución, los recursos humanos, las finanzas y las adquisiciones se han armonizado entre los tres organismos que utilizan el método armonizado de transferencias en efectivo (UNICEF, PNUD y UNFPA) y se han incorporado en la microevaluación de dicho método realizada en agosto de 2015. Las preguntas del instrumento de evaluación de la capacidad de los asociados en la ejecución relacionadas con la capacidad técnica de los asociados y su ventaja comparativa en el ámbito del mandato se racionalizará en el proceso de selección de asociados en la ejecución del UNFPA. La política del UNFPA para la selección y evaluación de los asociados en la ejecución se ha revisado en consecuencia.	La Junta examinó el instrumento de evaluación de la capacidad de los asociados en la ejecución puesto en marcha recientemente y la nueva política de evaluación de los asociados en la ejecución y estuvo de acuerdo con las respuestas de la administración.	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos aplicar
6. A/69/5/Add.8 , párr. 25	La Junta recomienda al UNFPA que llegue a un acuerdo con los asociados en la ejecución para que se atengan a las condiciones de sus compromisos y que se asegure de que los planes de trabajo anuales se firmen antes de la ejecución de cualquier nuevo proyecto.	<p>En relación con esta cuestión, cabe señalar que tanto la política y los procedimientos revisados para la preparación y gestión de los planes de trabajo como los contratos jurídicos con los asociados en la ejecución (publicados ambos en julio de 2014) hacen hincapié en el requisito de la firma oportuna de los planes de trabajo. Además, el sistema de programación mundial, puesto en marcha en noviembre de 2014, da plena transparencia a la gestión de los planes de trabajo, incluida la fecha de la firma. El sistema permite al UNFPA comparar el estado de la elaboración del presupuesto y los gastos respecto de un asociado en la ejecución con el estado del plan de trabajo respectivo (es decir, si se firmó o no). La organización espera ver los primeros resultados, es decir, la firma más oportuna de los planes de trabajo, antes de que termine el primer trimestre de 2015.</p> <p>El sistema de programación mundial se puso en marcha conforme a lo previsto en noviembre de 2014. Desde entonces, ha habido plena transparencia en la gestión de los planes de trabajo del UNFPA, incluida la fecha de la firma. Ello refuerza aún más la política relativa a los planes de trabajo, que estipula que estos han de ser firmados antes de ejecutarse. El sistema también facilita en gran medida la supervisión del cumplimiento. Habida cuenta de las medidas que se han aplicado, el UNFPA sugeriría que la Junta de Auditores eliminara esta recomendación.</p>	La Junta examinó el sistema de programación mundial que aborda esta recomendación y estuvo de acuerdo con las respuestas de la administración.	X		
7. A/69/5/Add.8 , párr. 34	El UNFPA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que cumpliera la guía de contratación mediante las siguientes medidas: a) velar por que la contratación de los titulares de contratos de servicios no se	El UNFPA está realizando un examen único de todos los contratos de servicios vigentes para ajustar las modalidades, cuando proceda. A continuación, los asociados estratégicos de recursos humanos examinarán continuamente los nuevos mandatos de los contratos de servicios para asegurarse de que cumplen la	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración dirigidos a establecer un instrumento para el seguimiento y la evaluación de los	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
	utilice en lugar de la contratación de miembros del personal de plazo fijo; b) cuando se contrate a titulares de contratos de servicios, la duración de los contratos no excederá lo dispuesto en la guía para los usuarios de contratos de servicios; y c) reconfigurar el instrumento basado en la web para mejorar la supervisión y la evaluación del desempeño de los acuerdos de servicios especiales y los contratos de servicios en un plazo oportuno.	política. La nueva herramienta en línea se utilizará para facilitar la ejecución de los contratos de servicios y se firmarán acuerdos de servicios especiales con consultores individuales siguiendo la lista de consultores, como se prescribe en la nueva política sobre consultores individuales. Submedidas: • El examen único ha finalizado. • Posteriormente, los asociados estratégicos de recursos humanos examinarán los nuevos mandatos de los contratos de servicios de manera continuada. • El número de mandatos revisados se ha notificado a los auditores a finales de noviembre de 2015. • Los pagos finales de los contratos de servicios solamente se autorizan una vez que la evaluación ha finalizado y se ha introducido en la nueva lista de consultores.	titulares de contratos de servicios.			
8. A/69/5/Add.8 , párr. 44	El UNFPA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que colaborase con otros organismos de las Naciones Unidas para establecer acuerdos a largo plazo con los proveedores de servicios utilizados por las oficinas sobre el terreno con regularidad.	La labor de la Red de Adquisiciones del Comité de Alto Nivel sobre Gestión sobre el proyecto de armonización de las adquisiciones, presidido y gestionado por el UNFPA, indica que la colaboración entre organizaciones tiene lugar a nivel del terreno, que es cada vez mayor y que las actividades sustantivas han concluido (véanse las directrices para las adquisiciones comunes a nivel de los países). Como puede verse en el informe resumido de la aplicación del proyecto sobre la armonización y la colaboración en materia de adquisiciones, se formularon directrices para la utilización y el uso compartido de los contratos de servicios de larga duración; en 2014 se organizaron cuatro talleres en Copenhague, Roma, Addis Abeba y Hanoi. Más de 120 participantes de más de 20 organismos en más de 40 lugares de destino recibieron	La Junta examinó los acuerdos a largo plazo en las oficinas en los países visitadas y estuvo de acuerdo con las respuestas de la administración.	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
		<p>capacitación en esos cuatro talleres. Además, se seleccionaron expertos en la colaboración en materia de adquisiciones para apoyar el refuerzo de la colaboración en ese ámbito. Los instrumentos para acuerdos a largo plazo en el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas se han actualizado y pueden consultarse en línea en https://www.ungm.org/UNUser/LongTermAgreement, para la información sobre los acuerdos de larga duración y en https://www.ungm.org/UNUser/LongTermAgreement/SearchLTAs para el uso de dichos acuerdos. Se proporcionó un juego de instrucciones para las adquisiciones comunes de las Naciones Unidas. Más de 220 personas de 30 organizaciones en 75 lugares de destino han participado en el curso de aprendizaje electrónico sobre la armonización de las adquisiciones. A finales de 2014 se realizaron cuatro seminarios en línea a los que accedieron 108 terminales de 48 países, que representaban a más de 20 organismos. Por último, según las pruebas reunidas de los países que llevan a cabo la colaboración en materia de adquisiciones, el UNFPA participa activamente en esa colaboración en la mayoría de esos países, como Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, el Brasil, Kosovo, el Níger, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Serbia, Viet Nam y la Sede en Nueva York.</p> <p>Las actividades específicas para garantizar un mayor número de actividades de adquisición en modalidad de colaboración sobre el terreno son las siguientes, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las directrices para las adquisiciones comunes a nivel de los países en los procedimientos de adquisición del UNFPA (desde octubre de 2012). 				

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos
9. A/69/5/Add.8 , párr. 50	El UNFPA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que siguiese intensificando sus esfuerzos para subsanar dentro de los plazos propuestos el déficit de financiación del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados pendientes de liquidación.	<p>La administración del UNFPA está aplicando esta recomendación mediante numerosas iniciativas destinadas a aumentar la financiación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados a fin de subsanar el déficit, que responde a factores ajenos al control de la administración del UNFPA, como las tasas de interés del mercado, que tienen un enorme efecto en los resultados del ejercicio de valoración actuarial. Entre las medidas adoptadas por la administración figuran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento de un administrador de fondos externo para las inversiones de los fondos del seguro médico después de la separación del servicio que ayudará a generar una tasa de rentabilidad mayor de dichos fondos. • Aplicación de recargos a los gastos de nóminas de todos los funcionarios. • Redistribución de los ingresos en concepto de intereses de los fondos del seguro médico después de la separación del servicio. • Asignación anual de fondos discrecionales por parte de la administración superior. <p>Estas medidas deberían constituir los criterios utilizados por la Junta de Auditores para aplicar esta recomendación.</p> <p>La administración del UNFPA observa que la Junta de Auditores evaluará el nivel más reciente de déficit de financiación del pasivo y los fondos reservados en el marco de su auditoría normal de los estados financieros de 2015 (A/71/5/Add.8, nota 12 de los estados</p>	La Junta examinó el déficit de financiación actual y estuvo de acuerdo con la respuesta de la administración. La Junta seguirá evaluando la situación de la financiación en años posteriores.	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos aplicar
		<p>financieros). En la nota 12 se indica que en 2015 se realizó un nuevo ejercicio de valoración actuarial completa e independiente y, en consecuencia, el total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados bajó de 332,1 millones de dólares en 2014 a 302,7 millones en 2015, mientras que la cuantía del pasivo no financiado se redujo en 40 millones de dólares, debido principalmente a las ganancias actuariales relativas a la mejora de la nueva tasa de descuento favorable utilizada. Al 31 de diciembre de 2015, el 62% del pasivo estaba financiado, al igual que el 68% del seguro médico después de la separación del servicio, en comparación con el 57% en 2014. Se ultimaron los contratos con los administradores de inversiones externos en marzo de 2016 y el 1 de abril se celebró la primera reunión del Comité de Inversiones, en la cual se convinieron el calendario y los tramos de las transferencias de los fondos.</p>				
10. A/69/5/Add.8 , párr. 58	La Junta recomienda al UNFPA que determine los niveles de garantía adecuados para las dependencias institucionales clasificadas como de riesgo alto y medio y que dote a su función de auditoría interna de los recursos necesarios para adecuar sus ciclos de auditoría al nivel de garantía elegido.	En respuesta a esta recomendación y tras examinar la evaluación del riesgo realizada en 2015 por la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, el UNFPA ha determinado los niveles de garantía adecuados para sus dependencias institucionales clasificadas como de riesgo alto y medio. El UNFPA presentó su propuesta de adaptación de los ciclos de auditoría y armonización de los recursos de auditoría interna a la Junta Ejecutiva y esta la aprobó.	La Junta examinó los recursos de auditoría interna y la propuesta aprobada por la Junta Ejecutiva. La Junta estuvo de acuerdo con las respuestas de la administración.	X		
11. A/70/5/Add.8 , párr. 16	La Junta recomienda que el UNFPA: a) acelere el proceso de elaboración de un marco de gestión del riesgo institucional en el que se esbozan los enfoques subyacentes de gestión del riesgo y las estrategias de mitigación	La administración del UNFPA ha adoptado medidas concretas para aplicar un proceso de gestión de los riesgos institucionales en consonancia con el marco de gestión de los riesgos institucionales del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway y para elaborar un registro	La Junta de Auditores reconoce los esfuerzos de la administración destinados a establecer un marco de gestión de los	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos
	para orientar a la administración del UNFPA en la determinación, la evaluación y el abordaje de los riesgos en todos los niveles de las operaciones; y b) establezca registros de riesgos a nivel operacional y un registro consolidado a nivel estratégico en el que se establezcan las categorías y la naturaleza de los riesgos que podrían afectar la ejecución del mandato del UNFPA.	<p>consolidado de los riesgos. Eso permitirá al UNFPA medir mejor los riesgos, comunicar los planes de acción y mitigar los riesgos en todos los niveles de la organización.</p> <p>El proceso de gestión de los riesgos institucionales, que cuenta con el firme apoyo del personal directivo superior, está encaminado a introducir cambios gradualmente, aprovechar los recursos existentes, armonizar las actividades en curso de gestión de los riesgos e incorporar las mejoras constantes en la gestión de los riesgos institucionales, el intercambio de conocimientos y la educación permanente en las operaciones cotidianas de la organización.</p> <p>Como primera medida, en 2014 el UNFPA emprendió un proceso de determinación de riesgos, como resultado del cual se seleccionaron 12 esferas principales de riesgo institucional, como el riesgo de fraude, para una fase inicial de evaluación de riesgos. La fase de evaluación anual del riesgo y el primer registro de riesgos informatizado (<i>myRisks</i>), diseñado como ayuda para evaluar, comunicar y responder a los riesgos en tiempo real, se pusieron en marcha el 1 de julio de 2015. Esta nueva evaluación electrónica simplifica y consolida la evaluación de los riesgos existentes y pone de relieve la necesidad de seguir buscando formas de reducir la carga administrativa y mejorar los medios de comunicación. Al 31 de marzo de 2016, más de 105 dependencias institucionales habían completado la evaluación de los riesgos, validada por los directores regionales y de división, aprovechando las funciones incorporadas en el sistema de información estratégica.</p> <p>Como segunda medida, al 31 de marzo de 2015, el UNFPA ha estado trabajando en la</p>	riesgos institucionales y un registro de riesgos.			

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación	
				En vías de aplicación	Sin aplicar
		<p>puesta en marcha del proceso de respuesta a los riesgos. En el marco de ese proceso, los riesgos clasificados como críticos y altos por las dependencias institucionales se comunican a grupos de trabajo de tratamiento de riesgos, presididos por responsables de riesgos designados, que se reunirán periódicamente para debatir y coordinar las estrategias de mitigación con el apoyo de expertos.</p> <p>Como tercera medida futura, el Comité de Riesgos del UNFPA evaluará el funcionamiento del proceso, determinará nuevos riesgos y hará sugerencias para ayudar a perfeccionar las actividades de gestión de los riesgos institucionales.</p>			Superada por los acontecimientos
12. A/70/5/Add.8 , párr. 23	La Junta recomienda que el UNFPA: a) actualice las directrices de las oficinas descentralizadas con el fin de definir claramente y esbozar las diferentes disposiciones de las oficinas descentralizadas para el establecimiento y la gestión de las operaciones; b) siga elaborando estudios de viabilidad generales y procure obtener aprobación retroactiva para el resto de las oficinas descentralizadas; y c) incorpore el organigrama de las oficinas descentralizadas y las líneas jerárquicas en la estructura institucional de las oficinas en los países.	<p>El UNFPA realizó un examen amplio de todas sus oficinas descentralizadas para garantizar la existencia de estudios de viabilidad y aprobaciones de las oficinas regionales. Obtuvo la aprobación retroactiva, cuando fue necesario. Está actualizando las directrices aplicables a las oficinas descentralizadas en el marco de la armonización de los recursos humanos con el fin de definir claramente los diferentes tipos de disposiciones para tales oficinas, incluida su vinculación con la estructura institucional de las oficinas en los países. La División de Recursos Humanos está actualizando las directrices e incorporando los organigramas.</p> <p>Actualización de abril: la División de Recursos Humanos sigue trabajando en la elaboración de las directrices para las oficinas descentralizadas, lo que debería resolver esta observación y la número 13. Sin embargo, debido a la necesidad de celebrar nuevas consultas con los interesados, esta actividad todavía está en curso. La nueva fecha de aplicación es el final del tercer trimestre de 2016.</p>	Se está a la espera de una medida de la administración sobre la actualización de la política.	X	

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos aplicar
13. A/70/5/Add.8 , párr. 28	La Junta recomienda que el UNFPA: a) asegure que se realicen visitas de supervisión y evaluación con el fin de evaluar de manera eficaz la ejecución de las actividades en las oficinas descentralizadas; b) defina el papel de los coordinadores de las oficinas descentralizadas y proporcione una orientación precisa sobre lo que deberían proporcionar el apoyo y la supervisión de los coordinadores; y c) establezca objetivos de rendimiento y establezca una supervisión sistemática y criterios de evaluación para que los coordinadores aseguren que su desempeño se ajuste al mandato del UNFPA.	El UNFPA seguirá definiendo la función de apoyo y supervisión de los coordinadores de las oficinas descentralizadas en su próxima revisión de las directrices. Los objetivos de desempeño y los criterios de supervisión y evaluación del personal (incluidos los coordinadores) se gestionan a través de la aplicación institucional de evaluación y mejoramiento del desempeño y, en el caso de las dependencias institucionales del UNFPA, a través del sistema de información estratégica. Actualización de abril: la División de Recursos Humanos sigue trabajando en la elaboración de las directrices para las oficinas descentralizadas, lo que debería resolver esta observación y la número 12. Sin embargo, debido a la necesidad de celebrar nuevas consultas con los interesados, esta actividad todavía está en curso. La nueva fecha de aplicación es el final del tercer trimestre de 2016.	Se está a la espera de una medida de la administración sobre la actualización de la política.	X		
14. A/70/5/Add.8 , párr. 34	La Junta recomienda al UNFPA que: a) incluya indicadores, metas y bases de referencia del desempeño para los productos previstos de los planes de trabajo de todos los asociados en la ejecución aprobados; y b) asegure que la evaluación del desempeño de los asociados en la ejecución en el cumplimiento del mandato básico del UNFPA se base en los indicadores del desempeño, metas y bases de referencia.	Según lo previsto, se puso en marcha una nueva funcionalidad del sistema de programación mundial, por la cual cada producto requiere al menos un indicador, una base de referencia y una meta con arreglo a la recomendación de auditoría. En lo sucesivo, ningún plan de trabajo podrá ultimarse sin esos datos. El UNFPA tendrá en cuenta el logro de las metas al examinar el desempeño de los asociados en la ejecución.	La Junta examinó los planes de trabajo de los asociados en la ejecución para determinar si incluían metas, indicadores y bases de referencia. La Junta estuvo de acuerdo con la respuesta de la administración.	X		
15. A/70/5/Add.8 , párr. 39	La Junta recomienda que el UNFPA: a) refuerce sus procedimientos de supervisión de los asociados en la ejecución para velar por la adecuada ejecución de las actividades programáticas; y b)	La funcionalidad de la fase II del sistema de programación mundial, cuya puesta en marcha está prevista para el cuarto trimestre de 2016, incluirá información sobre los progresos en los planes de trabajo de los asociados en la ejecución. Los pagos a los asociados en la	Se está a la espera de la finalización de la funcionalidad de la fase II del sistema de programación mundial.	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos
	elabore los planes de vigilancia que se pueden lograr dentro del plazo.	ejecución estarán condicionados a que se presenten informes adecuados y puntuales sobre los progresos en la ejecución y los resultados. La funcionalidad de la fase II exigirá también la presentación dentro del plazo oportuno de los formularios de autorización de fondos y certificación de gastos, requisito obligatorio previo a los pagos a los asociados en la ejecución.				
16. A/70/5/Add.8 , párr. 44	La Junta recomienda que el UNFPA concilie los datos del informe de gastos trimestrales con los registrados en los formularios de autorización de fondos y certificación de gastos de manera trimestral, de conformidad con la guía de auditoría de la ejecución nacional.	La guía de auditoría de la ejecución nacional publicada en 2013 exigía a las dependencias institucionales realizar conciliaciones trimestrales de los datos de los informes de gastos trimestrales con los datos correspondientes de los formularios de autorización de fondos y certificación de gastos, y con los formularios de pagos directos. Posteriormente, en la versión de 2014 de la guía de auditoría, el requisito de realizar conciliaciones trimestrales específicas se cambió por conciliaciones “periódicas” para eliminar una carga de trabajo indebida sobre las dependencias institucionales. Todas las dependencias de la organización deben realizar conciliaciones periódicas de los gastos indicados en los informes de gastos trimestrales con los gastos declarados por los asociados en la ejecución en los formularios de autorización de fondos y certificación de gastos, y los formularios de pagos directos.	La Junta examinó los informes de gastos trimestrales y estuvo de acuerdo con la respuesta de la administración.	X		
17. A/70/5/Add.8 , párr. 50	El UNFPA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de: a) limpiar los datos y los ajustes manuales de la aplicación de servicio electrónico antes de fin de año para registrar el pasivo de licencia con precisión y posteriormente supervisar los registros de licencias de manera	El UNFPA se asegurará de que los datos de la aplicación de servicio electrónico se limpien y se realicen los ajustes manuales antes de que acabe 2015, como se dispone en la política relativa a las licencias. Igualmente, el UNFPA velará por que se configure la aplicación de servicio electrónico para que no admita saldos negativos de licencia superiores al número máximo de días de vacaciones anticipadas	La Junta examinó la nueva configuración de la aplicación de servicio electrónico y estuvo de acuerdo con las respuestas de la administración.	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos
18. A/70/5/Add.8 , párr. 55	coherente en todo el sistema; y b) configurar la aplicación de servicio electrónico de modo que no permita saldos negativos de licencia superiores al número máximo de días de vacaciones anticipadas permitido en la política. La Junta recomienda que el UNFPA siga elaborando una amplia base de datos mundial para mantener, registrar y actualizar periódicamente la información fundamental sobre consultores y contratos de servicios a fin de mejorar el control, la supervisión y la presentación de informes de los acuerdos de servicios especiales y los contratos de servicios en las oficinas sobre el terreno.	permitido. Para la recomendación a), se ha redactado un mensaje de recordatorio a todas las dependencias institucionales, que se enviará a todo el personal del UNFPA. Para la recomendación b) el PNUD ha realizado el cambio. El UNFPA ya ha puesto en marcha una base de datos mundial para los contratos de servicios con este fin y la actualizará periódicamente. El UNFPA recurrirá a la lista de consultores y la usará como base de datos para la nueva modalidad de consultor individual, que sustituye los acuerdos de servicios especiales. Se celebraron deliberaciones entre el personal de la División de Recursos Humanos, la División de Programas y el sistema de información para la gestión en octubre a fin de examinar la posibilidad de aprovechar la lista de consultores para incluir a los consultores individuales. Posteriormente, se han determinado las necesidades institucionales y se ha convenido en un calendario para la conclusión de la lista de consultores 2.0. Los datos de todos los contratos de servicios se han importado al sistema Atlas y esta parte de la recomendación ya se ha aplicado. Actualización de abril: se está atendiendo esta recomendación mediante el instrumento de supervisión de consultores que se está elaborando en el sistema AoDocs (gestión de documentos). Se han creado requisitos institucionales con la colaboración de la División de Recursos Humanos y la División de Programas. Se prevé que la biblioteca y el flujo de trabajo de AoDocs se concluyan en las próximas semanas. Posteriormente se realizarán ensayos en preparación de la puesta	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración destinados a establecer el instrumento relativo a los contratos de servicios. Se está a la espera de la finalización y la aplicación del instrumento de consultoría.	X		

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación	
				En vías de aplicación	Sin aplicar
19. A/70/5/Add.8 , párr. 60	La Junta recomienda al UNFPA que: a) establezca un mecanismo sólido de la cadena de suministro para garantizar la prestación y la distribución eficaces del inventario adquirido a los beneficiarios previstos por las oficinas sobre el terreno; y b) elabore instrumentos que permitan que las oficinas en los países supervisen la puntualidad y la eficacia de la distribución del inventario, incluido el seguimiento periódico de los principales parámetros, como el porcentaje de ejecución de los planes de distribución y los niveles de inventario mantenido en los puntos de prestación de servicios.	<p>en marcha. Se elaborarán los documentos de orientación necesarios y se impartirá capacitación a los usuarios. La fecha de aplicación es de finales del segundo trimestre de 2016 o antes.</p> <p>El UNFPA se esfuerza constantemente por mejorar sus sistemas a fin de facilitar la gestión eficaz del inventario. En el marco de esos esfuerzos, va a poner en marcha un nuevo sistema de seguimiento de existencias denominado <i>Shipment Tracker</i> (que sustituirá al actual <i>Channel System</i>), integrado en el sistema de planificación de los recursos institucionales. Este sistema permitirá realizar el seguimiento de las existencias durante todo el ciclo de adquisición y pago, desde la emisión del pedido hasta la distribución final a los beneficiarios o a los asociados en la ejecución del UNFPA, todo ello dentro de un único sistema de planificación de los recursos institucionales. El sistema ofrecerá a los usuarios y a la administración información en tiempo real sobre la situación de los productos en cualquier momento. Asimismo, permitirá el desarrollo de herramientas de análisis y diagnóstico que proporcionarán a la administración parámetros fundamentales como el volumen de artículos que se pueden distribuir, el saldo del inventario obsoleto, etc. Esos datos permitirán que la administración adopte medidas oportunas para solucionar las debilidades detectadas, como la demora excesiva en la entrega o los atascos en las secuencias logísticas nacionales. Actualmente se están terminando los ensayos de <i>Shipment Tracker</i>, cuya puesta en marcha está prevista para el tercer trimestre de 2015.</p> <p>Información adicional</p>	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración destinados a establecer el instrumento relativo a los inventarios. Está a la espera de la finalización de <i>Shipment Tracker</i> .	X	Superada por los acontecimientos

Referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
				En vías de Aplicada	Sin aplicación	Superada por los acontecimientos	aplicar
20. A/70/5/Add.8 , párr. 63	El UNFPA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) acelerara la investigación sobre los saldos acreedores inusuales en las cuentas de anticipos de salarios individuales; y b) considerara instituir un sistema automatizado para el control de los anticipos al personal en la sede y las oficinas sobre el terreno.	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha del nuevo sistema de seguimiento de inventario <i>Shipment Tracker</i>. • Capacitación presencial sobre <i>Shipment Tracker</i> y gestión del inventario para las oficinas sobre el terreno en África Oriental y Meridional, África Occidental y Central, la región de Asia y el Pacífico, y los Estados árabes. • Seminarios web mundiales dedicados a <i>Shipment Tracker</i>. • Nuevos informes que muestran la situación de los saldos de inventario en un momento determinado, ya sea histórico o en tiempo real, incluida la información sobre la antigüedad. 	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración encaminados a poner en marcha el sistema automatizado de anticipos del personal y eliminar los saldos negativos. Se aconseja a la administración que siga resolviendo los saldos acreedores restantes en las cuentas de salarios individuales.	X			
Total		20		14	6	0	0
Porcentaje total		100%		70	30	-	-

Anexo II**Resumen de los activos pasados a pérdidas y ganancias**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría (activo, inventario y efectivo)</i>	<i>Ejercicio en curso</i>	<i>Ejercicio anterior</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>
Contribuciones por recibir	138 767	227 551	(88 784)
Inventario	19 567	257 853	(238 286)
Anticipos del fondo de operaciones	13 165	0	13 165
Propiedades, planta y equipo	5 468	10 149	(4 681)
Viajes	605	0	605
Cuentas de funcionarios por cobrar	6 673	0	6 673
Otras cuentas por cobrar	57 541	0	57 541
Efectivo	0	1 583	(1 583)
Gastos no justificados por la ejecución nacional	0	10 095	(10 095)
Total	241 786	507 231	(265 445)

Anexo III

Pagos a título graciable

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Importe aprobado por la autoridad competente</i>	<i>Fecha de pago</i>	<i>Importe pagado</i>	<i>Razones de pago</i>
50 160	Julio de 2015	50 160	Pagos efectuados en concepto de subsidio único de renovación al personal de la oficina del UNFPA en Nepal debido al desastre del terremoto y el impacto humanitario
5 590	Enero de 2015	5 590	Indemnización concedida a los funcionarios de China que no acumulan derechos de pensión como personal adscrito mientras trabajan de hecho como miembros plenos del personal.
Total		55 750	

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 29 de abril de 2016 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director de la División de Servicios de Gestión del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado debidamente en los registros contables y constan adecuadamente en los estados financieros adjuntos.

Reconozco que:

La administración es responsable de la integridad y objetividad de la información financiera contenida en estos estados financieros.

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incluyen algunas sumas que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración.

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los activos están protegidos, los libros y registros reflejan fielmente todas las transacciones y, en general, las políticas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. El Auditor Interno revisa continuamente los sistemas de contabilidad y control.

La administración dio al Auditor Interno acceso libre y total a todos los registros contables y financieros.

Las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y del Auditor Interno son examinadas por la administración. En respuesta a esas recomendaciones, según el caso, los procedimientos de control interno se han modificado o se están modificando.

He recibido una carta de certificación del Administrador Auxiliar Adjunto, Director Adjunto y Oficial Jefe de Finanzas de la Dirección de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la que se dan las mismas seguridades en relación con los procedimientos contables del PNUD y los sistemas de control conexos, en la medida en que el PNUD presta servicios al Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA), en virtud del acuerdo de gestión actualmente en vigor y sus enmiendas posteriores y de conformidad con la regla 116.3 a) de la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA.

(Firmado) Subhash K. Gupta
Director
División de Servicios de Gestión

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Introducción

1. En el presente informe se resume la información proporcionada en los estados financieros del UNFPA correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y se destacan las tendencias y los aspectos importantes.
2. Los estados financieros se componen de 5 estados, 26 notas y 4 cuadros y contienen información sobre las operaciones financiadas con cargo a recursos del UNFPA, tanto para fines generales como para fines específicos.

Rendimiento financiero

Tendencias de los ingresos en concepto de contribuciones

3. Los ingresos brutos por contribuciones asignadas a fines generales han disminuido por primera vez en cuatro años, pasando de 477,4 millones de dólares en 2014 a 398,2 millones de dólares en 2015 (es decir, un descenso del 16,6%). La mayor parte de esa disminución se debe al fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos frente a las monedas en que se realizaron las contribuciones.
4. A diferencia de los recursos asignados para fines generales, las contribuciones a los recursos para fines específicos, tras deducir los reintegros a los donantes y los gastos indirectos, aumentaron en 51,5 millones de dólares (lo que supone un incremento del 10,5%) y alcanzaron los 543,3 millones de dólares en 2015. Las contribuciones asignadas para fines específicos representaron el 58,1% de los ingresos totales en concepto de contribuciones en 2015, lo cual supone un aumento con respecto al 51,0% de 2014.
5. Al igual que en años anteriores, la mayoría de las contribuciones al UNFPA se recibieron de un pequeño grupo de donantes. En 2015, los 10 donantes principales aportaron el 87,3% de los ingresos brutos por contribuciones para fines generales (87,9% en 2014) y el 86,8% de las contribuciones brutas asignadas para fines específicos (85,3% en 2014). El UNFPA sigue realizando importantes esfuerzos para ampliar su base de donantes entablando relación con países de ingresos medianos y países con economías emergentes, así como con donantes del sector privado.
6. Los reintegros a los donantes ascendieron a 4,5 millones de dólares en 2015, en consonancia con las pautas de reintegro seguidas en años anteriores (6,4 millones de dólares en 2013 y 3,7 millones de dólares en 2014). Esta suma es inferior al 0,8% de los ingresos brutos en concepto de contribuciones para fines específicos correspondientes al ejercicio, lo que demuestra la capacidad del UNFPA para poner en marcha actividades de los programas de forma eficaz.

Otros ingresos

7. La partida correspondiente a otros ingresos disminuyó en 4,2 millones de dólares, pasando de 61,5 millones de dólares en 2014 a 57,3 millones en 2015. La

disminución obedece en parte a la reducción por valor de 1,4 millones de dólares en los honorarios percibidos por el UNFPA en calidad de agente administrativo para las actividades de programas conjuntos con dos o más organismos de las Naciones Unidas. Otro motivo es el menor volumen de las adquisiciones realizadas por el UNFPA en nombre de terceros, que afectó tanto a la suma de los honorarios por tramitación percibidos por el Fondo (disminución de 0,8 millones de dólares) como a la cantidad de ingresos asignados a actividades de adquisición (disminución de 1,8 millones de dólares). En la nota 16 se ofrece información más detallada sobre otros ingresos percibidos por el UNFPA, mientras que en el cuadro C figura un análisis de los servicios de adquisiciones por cuenta de terceros, clasificados por categoría de cliente.

Flujos de ingresos futuros y continuidad de las operaciones

8. Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA había firmado acuerdos por valor de 366,7 millones de dólares en concepto de ingresos futuros por contribuciones, de los cuales 349,5 millones de dólares corresponden a recursos asignados para fines específicos. Esos ingresos futuros revisten gran importancia, ya que permiten la continuidad de las operaciones del UNFPA.

Gastos – Panorama general

9. Los gastos totales aumentaron a 977,4 millones de dólares en 2015, lo que supone un 2,5% menos que los 1.002,1 millones gastados en 2014. La reducción obedece principalmente a que los gastos con cargo a recursos para fines generales han disminuido en 17,7 millones de dólares (3,5%), pasando de 500,4 millones de dólares en 2014 a 482,7 millones en 2015. Esa disminución deriva en su mayor parte de las medidas de austeridad adoptadas durante el segundo semestre de 2015 tras la reducción de los ingresos por contribuciones para fines generales.

10. Los gastos totales en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas han disminuido un 2,6%, pasando de 820,2 millones de dólares en 2014 a 798,6 millones de dólares en 2015. La disminución obedece únicamente a los recursos asignados para fines generales, ya que los gastos de programas con cargo a la partida de recursos para fines específicos aumentaron en 4,3 millones de dólares en 2015. Sin embargo, el crecimiento de los recursos asignados a fines específicos fue insuficiente para compensar la disminución de 25,9 millones de dólares en los gastos de actividades de los programas en la partida de recursos para fines generales.

11. Los gastos del presupuesto institucional ascendieron a 140,3 millones de dólares en 2015 (frente a 139,5 millones de dólares en 2014), lo que equivale al 14,4% de los gastos totales para el ejercicio.

Gráfico IV. I
Composición de los gastos por tipo de actividades

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



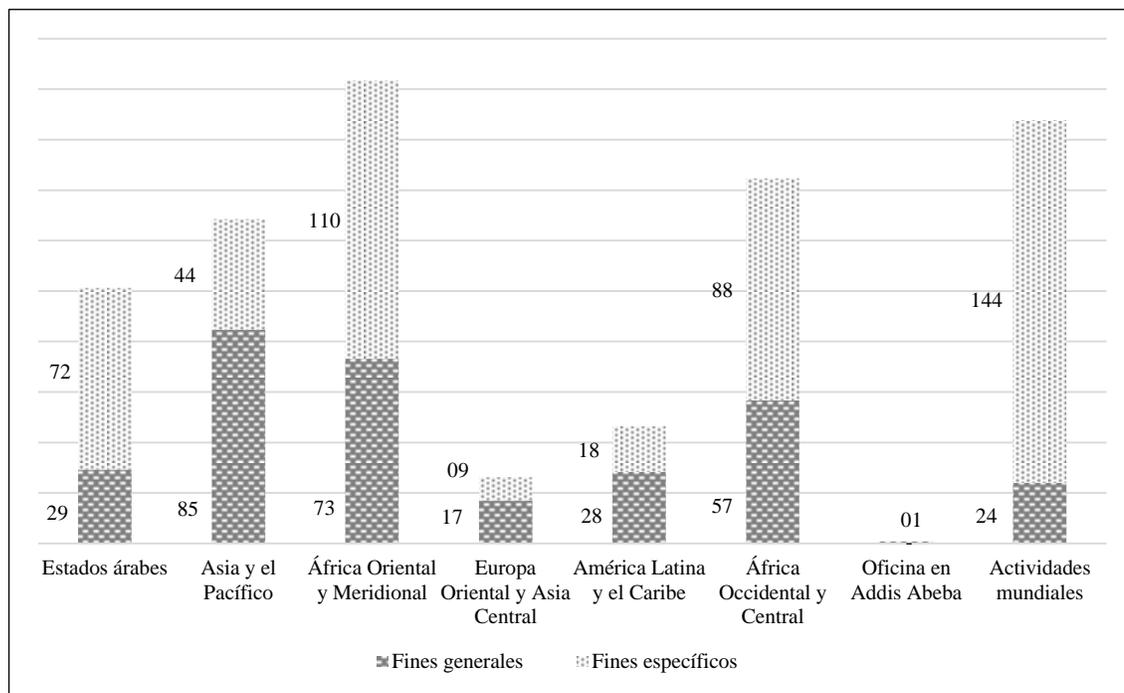
Gastos – Desglose por ubicación geográfica, naturaleza, modalidad de aplicación y finalidad

12. El UNFPA es una organización basada sobre el terreno. En 2015 gastó en operaciones sobre el terreno 631,1 millones de dólares, lo que representa el 79% de los gastos totales en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas. Las regiones que recibieron más asistencia a programas del UNFPA fueron África Oriental y Meridional (un total de 183,3 millones de dólares, incluidos 73,1 millones de dólares en concepto de recursos para fines generales), seguidas de África Occidental y Central (144,6 millones de dólares, incluidos 56,6 millones de dólares en recursos para fines generales) y Asia y el Pacífico (128,5 millones de dólares, incluidos 84,6 millones de dólares en concepto de recursos para fines generales). En 2014, esas mismas regiones también habían recibido las sumas más elevadas de asistencia a programas del UNFPA.

13. Los gastos totales destinados a actividades mundiales ascendieron a 167,5 millones de dólares (lo que representa el 21% de los gastos totales asignados a programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas). De esa suma, 122,4 millones de dólares (el 73,1%) se destinaron a la partida de suministros del UNFPA, anteriormente denominada Programa Mundial para Mejorar la Seguridad del Abastecimiento de los Suministros de Salud Reproductiva, programa insignia del UNFPA que tiene por objeto ayudar a los países a fortalecer sus sistemas de salud y ampliar el acceso a un suministro fiable de anticonceptivos y medicamentos esenciales para la supervivencia y la salud materna.

Gráfico IV.II
Desglose por ubicación geográfica de los gastos en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



14. El éxito del UNFPA en el cumplimiento de su mandato depende en gran medida de su personal calificado y competente, tanto de contratación nacional como internacional. En 2015 el Fondo destinó 263,8 millones de dólares a gastos de personal¹⁰, lo que representa un 27,0% de los gastos totales del ejercicio. Esa cifra es un 1,4% superior a la de 2014, cuando los gastos de personal representaron el 25,6% de los gastos totales del ejercicio. A finales de 2015, el 82,5% del personal del UNFPA trabajaba en oficinas sobre el terreno (en comparación con el 82,4% de 2014) y el 17,5% se encontraba en la sede (17,6% en 2014).

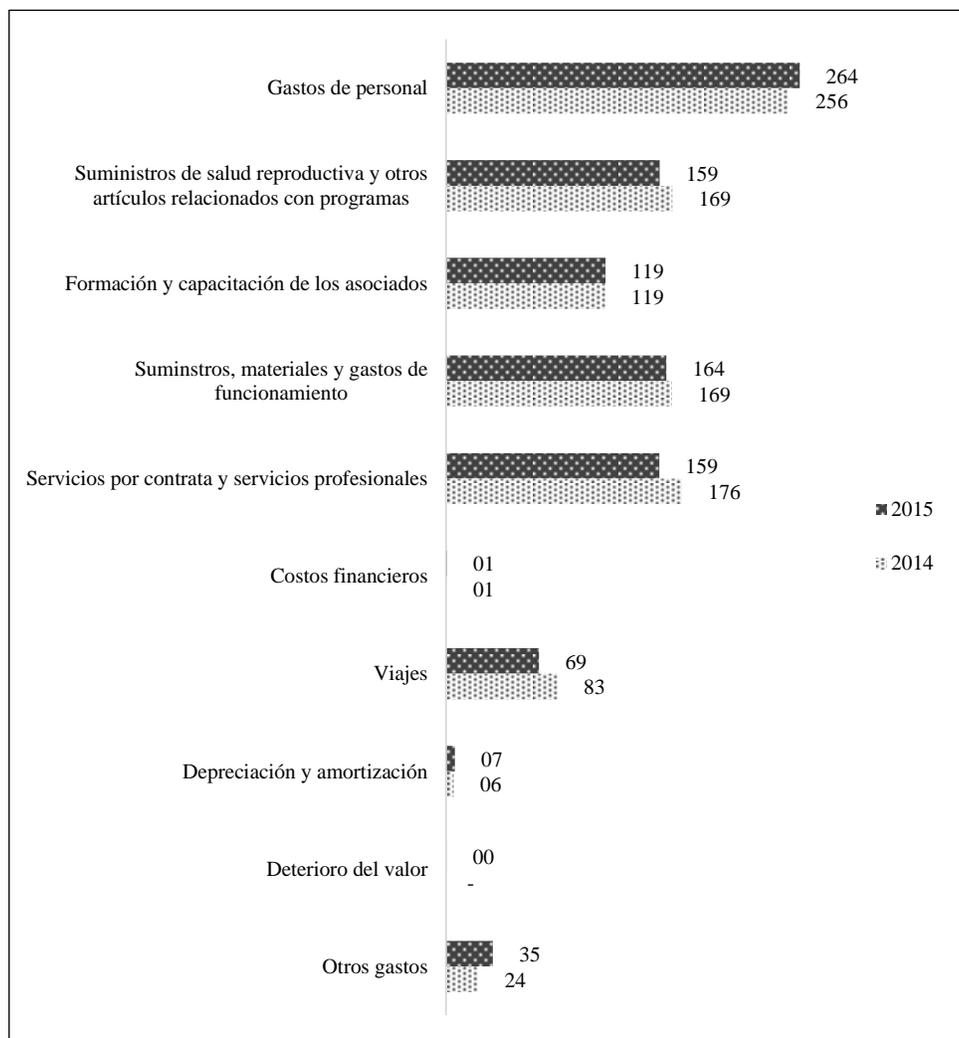
15. La partida para gastos de viaje y otros gastos registró la diferencia interanual más notable. Los gastos de viaje disminuyeron de 83,1 millones de dólares en 2014 a 69,3 millones de dólares en 2015, principalmente a raíz de los intensos esfuerzos de la administración por reducir los gastos de viaje, como la introducción de un impuesto interno “al carbono” o la promoción de alternativas a los viajes orientadas

¹⁰ El término “personal” incluye a todos los miembros del personal que son nombrados por el Director Ejecutivo del UNFPA o en nombre de este de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas en virtud de las atribuciones en materia de nombramientos delegadas en el Director Ejecutivo por el Secretario General (ST/SGB/2004/10, con efecto a partir del 1 de junio de 2004, y decisión 58/555 de la Asamblea General sobre cuestiones de personal relacionadas con el UNFPA). Incluye a todos los miembros del personal con contratos continuos, de plazo fijo y temporales.

a la eficiencia energética, como la celebración de videoconferencias. La partida de otros gastos aumentó de 24,1 millones de dólares en 2014 a 34,9 millones de dólares en 2015, debido sobre todo a un incremento de las pérdidas realizadas y no realizadas en las contribuciones por recibir como consecuencia del cambio de divisas.

Gráfico IV.III
Composición de los gastos por naturaleza

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



16. Los Gobiernos y las organizaciones no gubernamentales ejecutan un porcentaje importante de las actividades de los programas del UNFPA; en 2015, esos gastos ascendieron a 259,4 millones de dólares, lo que representa el 32,5% de los gastos totales en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas. Ello supera en 4,3 millones de dólares

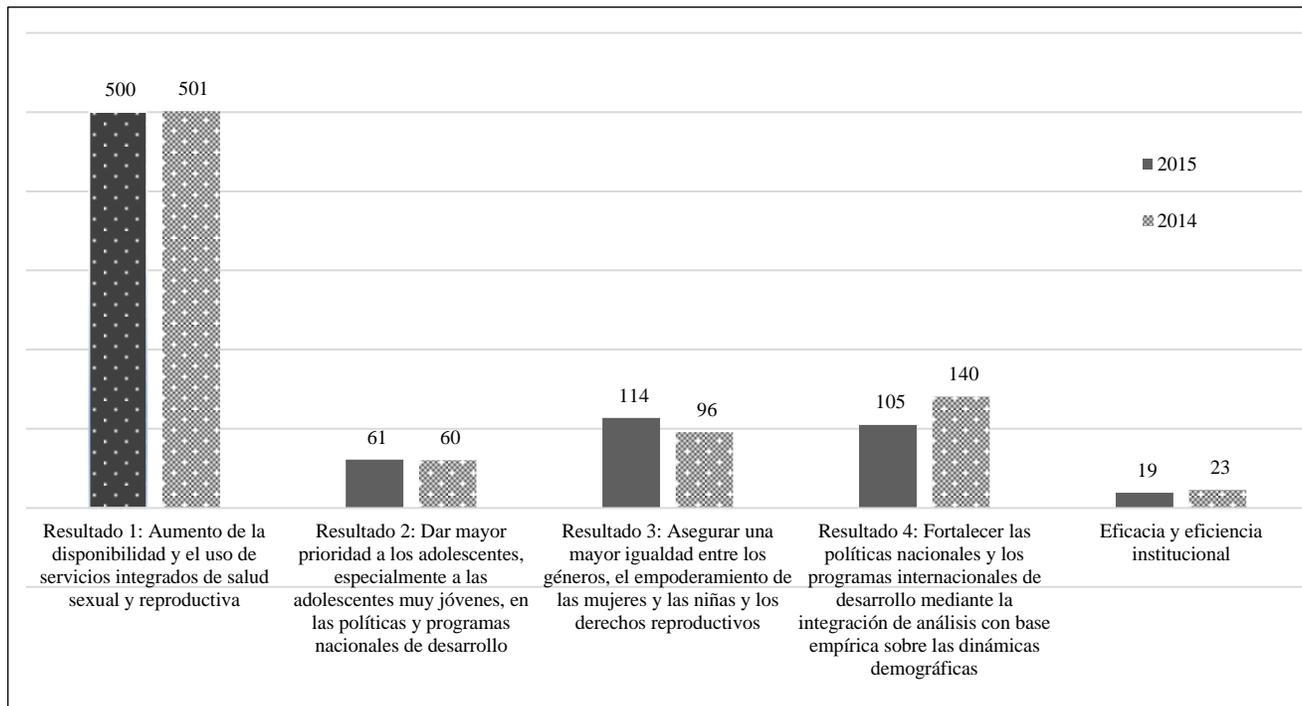
la cifra registrada en 2014, cuando las actividades ejecutadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales ascendieron a 255,1 millones de dólares, lo cual suponía un 31,1% de los gastos asignados a programas.

17. En el Plan Estratégico del UNFPA para 2014-2017 figura un marco integrado de resultados, en el que se describen brevemente cuatro resultados de desarrollo y tres productos de gestión necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos del Fondo. A lo largo de 2015 el UNFPA destinó 500,3 millones de dólares al resultado 1, aumento de la disponibilidad y el uso de servicios integrados de salud sexual y reproductiva (frente a 501,2 millones de dólares gastados en 2014), lo que equivale al 62,6% del total de gastos asignados a programas (frente al 61,1% en 2014).

Gráfico IV.IV

Gastos en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas, desglosados por contribuciones a los resultados del marco integrado de resultados

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

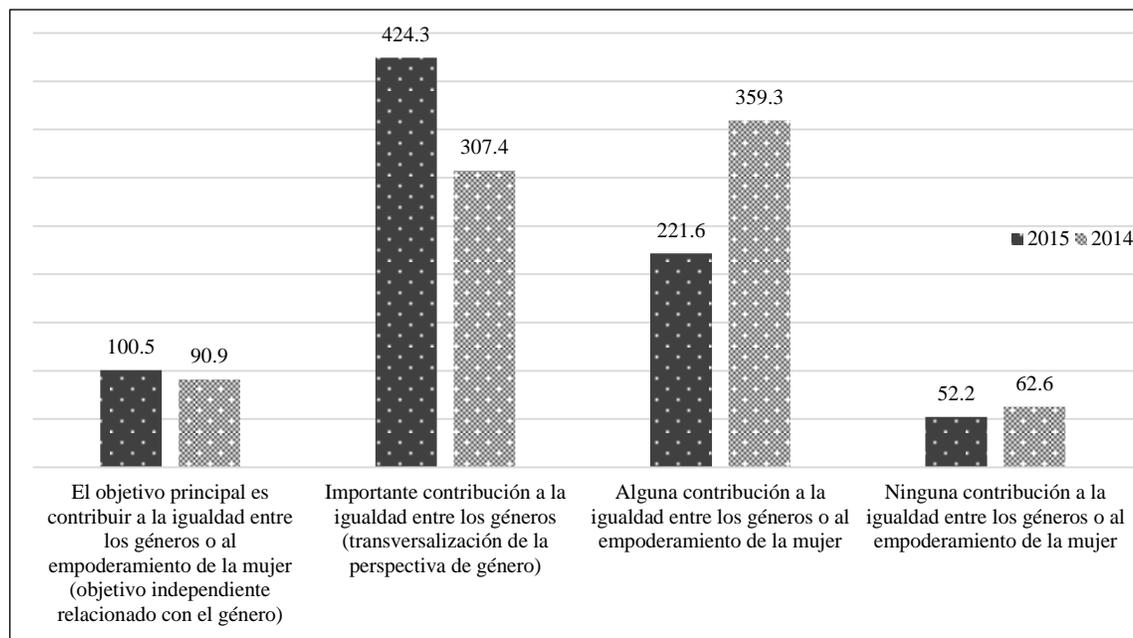


18. En 2015 el UNFPA destinó 524,8 millones de dólares (el 65,7% de los gastos de los programas) a actividades que o tenían como principal objetivo la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer o contribuían de forma importante a la igualdad entre los géneros. Ello supone un aumento de 17,1 puntos porcentuales con respecto a los gastos de los programas en 2014, cuando el 48,6% (398,3 millones de dólares) tenía como principal objetivo el empoderamiento de la mujer o contribuía de forma importante a la igualdad entre los géneros.

Gráfico IV.V

Gastos en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas, desglosados por su contribución a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



19. El UNFPA sigue reforzando su participación en las actividades de respuesta humanitaria y socorro en los países en que se ejecutan programas. En 2015 gastó 53,1 millones de dólares en actividades humanitarias, lo que equivale al 6,6% de los gastos de los programas.

Superávit del ejercicio

20. El superávit total de 2015 ascendió a 15,4 millones de dólares, resultado neto de un déficit de 38,0 millones de dólares en concepto de recursos asignados para fines generales y un superávit de 53,4 millones de dólares en concepto de recursos para fines específicos.

21. En 2015 el UNFPA utilizó el 94,9% de los recursos disponibles para fines generales sobre una base presupuestaria comparable (91,4% en 2014). Los recursos disponibles para fines generales incluían los ingresos recibidos en 2015 sumados a fondos no utilizados arrastrados de años anteriores.

22. A finales de 2015, el UNFPA disponía de 57,8 millones de dólares en concepto de fondos programables sin asignar para fines generales (frente a 61,0 millones de dólares en 2014) que se arrastraron a 2016. De esa cantidad, 24,8 millones de dólares están disponibles para su distribución en 2016. En la nota 14 se brinda información detallada sobre el movimiento de fondos con cargo a recursos para fines generales,

así como una conciliación del saldo del fondo programable según criterios de contabilidad en valores devengados y los fondos disponibles para su distribución.

23. El superávit de recursos para fines específicos aumentó de 0,04 millones de dólares en 2014 a 53,4 millones de dólares en 2015. Ello se debió principalmente al aumento de los ingresos brutos por contribuciones, que pasaron de 529,4 millones de dólares en 2014 a 581,3 millones en 2015.

Situación financiera

Activo y pasivo

24. El activo total al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 1.216,6 millones de dólares (frente a 1.295,2 millones en 2014), mientras que el pasivo total ascendía a 422,2 millones de dólares (frente a 567,8 millones en 2014).

25. Al final del ejercicio, el total del activo corriente ascendía a 667,4 millones de dólares, mientras que el total del pasivo corriente estaba valorado en 149,4 millones de dólares. El coeficiente de solvencia, que mide la capacidad de la organización para afrontar sus obligaciones corrientes, era de 4,5 en comparación con 2,5 al final de 2014. Ese aumento, que acercó el coeficiente a los niveles de 2013 (4,6), se debió principalmente a una disminución de 100,2 millones de dólares en las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas.

Saldos de efectivo y cartera de inversiones

26. La partida de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones del UNFPA ha disminuido en 154,3 millones de dólares (16,5%), pasando de 934,7 millones de dólares a finales de 2014 a 780,4 millones de dólares a finales de 2015, principalmente a causa de la disminución en 98,5 millones de dólares de los fondos mantenidos por el UNFPA en calidad de agente administrativo para las actividades de programas conjuntos.

27. Los saldos de efectivo (el efectivo en caja y en bancos) aumentaron de 13,3 millones de dólares a finales de 2014 a 21,8 millones de dólares a finales de 2015. La cartera de inversiones (incluidos los equivalentes de efectivo) estaba dividida prácticamente por igual entre inversiones que vencían en los 12 meses siguientes e inversiones que vencían después de un año; las primeras representaban el 48,1% de la cartera total (frente al 46,1 en 2014), mientras que las segundas constituían el 51,9% restante (frente al 53,9% en 2014). El plazo medio de vencimiento de las inversiones del UNFPA se acortó de 16,8 meses a finales de 2014 a 13,3 meses a finales de 2015.

28. El rendimiento medio pasó del 0,6% en 2014 al 0,8% en 2015. El UNFPA invierte en instrumentos financieros de alta calidad y presta especial atención a la solvencia de los emisores. A finales de 2015, el 78,4% del total de inversiones con un vencimiento de tres meses o superior se mantenía en títulos con calificación AAA o AA+ (en comparación con un 65,1% a finales de 2014).

29. En abril de 2016, el UNFPA dio comienzo a una transferencia gradual de los fondos reservados para financiar su pasivo por prestaciones de los empleados a dos administradores financieros externos, que invertirán esos capitales en una cartera

más diversificada de inversiones con mayor rendimiento, similar a la de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Se espera que los fondos se transfieran trimestralmente durante un período de dos años.

30. Los servicios relativos a tesorería e inversiones del UNFPA son gestionados por el PNUD en virtud de un acuerdo de prestación de servicios.

Inventarios

31. El valor total de los inventarios del UNFPA aumentó ligeramente, pasando de 54,3 millones de dólares a finales de 2014 a 59,0 millones de dólares a finales de 2015. El incremento se debió exclusivamente a la ampliación del inventario de suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas que se encontraban en tránsito a sus destinos finales, cuyo valor pasó de 27,1 millones de dólares a finales de 2014 a 38,4 millones de dólares a finales de 2015. El número de oficinas sobre el terreno que al final del ejercicio notificaron un inventario en tránsito también aumentó de 50 en 2014 a 57 en 2015. Al 31 de diciembre de 2015, la antigüedad media de los artículos del inventario en tránsito era de 2,1 meses.

32. A diferencia del inventario en tránsito, el valor del inventario mantenido en existencias disminuyó de 22,4 millones de dólares en 2014 a 18,3 millones de dólares a finales de 2015, aunque el número de oficinas que mantenían un inventario estático aumentó de 23 en 2014 a 26 en 2015. Al 31 de diciembre de 2015, la antigüedad media de los artículos del inventario mantenido en existencias por las oficinas sobre el terreno era de 7,5 meses.

33. La suma de las pérdidas y ajustes de inventario y la provisión para pérdidas de inventario pasaron de 0,3 millones de dólares en 2014 a 0,1 millones de dólares en 2015.

34. En vista de la creciente importancia de las adquisiciones y la distribución de suministros de salud reproductiva, el UNFPA está llevando a cabo una serie de iniciativas para fortalecer su cadena de suministro y el control de sus existencias. En 2015 puso en marcha un nuevo sistema de registro, seguimiento y supervisión del inventario en las oficinas sobre el terreno que está plenamente integrado en el sistema de planificación de los recursos institucionales y proporciona datos en tiempo real sobre los bienes de inventario adquiridos, almacenados y distribuidos por el UNFPA en un momento determinado y durante un período de tiempo.

Anticipos del fondo de operaciones

35. Los anticipos del fondo de operaciones disminuyeron en 3 millones de dólares (21,9%) por segundo año consecutivo y ascendieron a 10,8 millones de dólares a finales de 2015. Ese descenso se debió a los grandes esfuerzos realizados por la administración por supervisar y controlar rigurosamente los anticipos del fondo de operaciones emitidos a los asociados en la ejecución de proyectos.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

36. Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA tenía propiedades, planta y equipo por valor de 34 millones de dólares (frente a 34,1 millones de dólares en 2014). Al igual que en 2014, la principal clase de propiedades, planta y equipo correspondía a

vehículos, con un valor contable neto de 11,3 millones de dólares, que representa el 33,3% del activo fijo total, seguidos por edificios, cuyo valor contable neto es de 10,9 millones de dólares, o el 32%.

37. Al 31 de diciembre de 2015, el costo de los elementos de la partida de propiedades, planta y equipo totalmente amortizados que aún estaban en uso ascendía a 13,9 millones de dólares (14,1 millones de dólares en 2014).

38. El valor de los bienes intangibles a finales de 2015 ascendía a 0,7 millones de dólares (frente a 0,6 millones de dólares en 2014). El activo intangible del UNFPA consiste principalmente en programas informáticos, tanto adquiridos externamente como elaborados internamente.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

39. Las contribuciones por recibir aumentaron en 71,8 millones de dólares, pasando de 229,1 millones de dólares a finales de 2014 a 300,9 millones de dólares a finales de 2015. De ese aumento, 58,7 millones de dólares corresponden al crecimiento interanual de las contribuciones por recibir asignadas a fines específicos que no estaban pendientes de pago al cierre del ejercicio. En consonancia con años anteriores, las contribuciones por recibir asignadas a fines específicos representan la mayoría (el 93,8%) del total de las contribuciones por recibir.

40. Las tasas de recaudación de las contribuciones por recibir siguen siendo sumamente altas: a finales de 2015, el UNFPA solo tenía 1 millón de dólares de contribuciones por recibir con antigüedad superior a 12 meses (0,9 millones de dólares en 2014) y durante el ejercicio solo pasó a pérdidas y ganancias 0,1 millones de dólares de contribuciones por recibir (frente a 0,2 millones de dólares en 2014).

41. Las cuentas por pagar se redujeron de 212,4 millones de dólares a finales de 2014 a 112,2 millones de dólares a finales de 2015. La mayor parte de esa disminución obedeció a la menor cantidad de fondos mantenidos por el UNFPA en nombre de otros organismos de las Naciones Unidas en calidad de agente administrativo, que pasaron de 143,2 millones de dólares a finales de 2014 a 44,7 millones de dólares a finales de 2015.

Prestaciones de los empleados

42. El pasivo por prestaciones de los empleados pasó de 332,1 millones de dólares en 2014 a 302,7 millones de dólares a finales de 2015, debido principalmente a una disminución de 30 millones de dólares en el pasivo por prestaciones después de la separación del servicio, que se estableció sobre la base de una valuación realizada por una empresa de consultoría independiente. Los principales factores que contribuyeron a la disminución fueron cambios en las hipótesis financieras como, por ejemplo, la actualización de la tasa de descuento para determinar el pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio, que pasó del 4% en 2014 al 4,38% en 2015, y la reducción de la tasa de crecimiento prevista en el costo de la atención sanitaria para los planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos, que pasó del 5% en 2014 al 4% en 2015.

43. La parte no financiada del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados pasó de 154,8 millones de dólares a fines de 2014 a 114,8 millones de dólares a fines de 2015, a raíz principalmente de una disminución por valor de 29,4 millones de dólares del pasivo total, que se complementó con una financiación reservada durante el ejercicio por valor de 10,6 millones de dólares. El pasivo por prestaciones de los empleados del UNFPA es uno de los que mejor está financiado en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Saldos de fondos y reservas

44. El saldo de recursos para fines generales se divide en dos categorías: saldo de fondos de libre disponibilidad y saldo de fondos reservados.

45. A finales de 2015, el déficit de los fondos de libre disponibilidad ascendía a (57,0) millones de dólares, suma conformada por dos componentes: un déficit de (114,8) millones de dólares derivado de la parte no financiada del pasivo por prestaciones de los empleados y un monto de 57,8 millones de dólares que representa el saldo de los fondos programables con arreglo a las IPSAS. Del saldo de los fondos programables queda un importe de 24,8 millones de dólares disponibles para la reprogramación en 2016.

46. A finales de 2015, el saldo de los fondos reservados era de 38,3 millones de dólares. De esa suma, 3,2 millones de dólares representan el exceso acumulado de las comisiones de tramitación de las adquisiciones respecto de los gastos; esos fondos se reservaron en ejercicios anteriores para facilitar la planificación de los recursos relacionados con los servicios de adquisición. El saldo restante de fondos reservados, de 35,1 millones de dólares, se atribuye a un fondo de dotación privado. En 2015 el UNFPA utilizó íntegramente el exceso de gastos recuperados acumulados, por valor de 5,9 millones de dólares, que se habían arrastrado de 2014.

47. La reserva operacional se ha reducido en 16,7 millones de dólares, de conformidad con el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del UNFPA, donde se establece que el monto de la reserva equivale al 20% del ingreso neto por contribuciones proveniente de los recursos ordinarios durante ese año.

48. El saldo del fondo de recursos para fines específicos aumentó en 54,2 millones de dólares, pasando de 675,4 millones de dólares a finales de 2014 a 729,6 millones de dólares a finales de 2015. El incremento se debió en gran medida a que las contribuciones por recibir asignadas a fines específicos aumentaron en 53,7 millones de dólares.

Conclusión

49. El UNFPA logró cerrar el ejercicio económico 2015 en estado de buena salud financiera y asegurar que sus compromisos pendientes se mantuvieran dentro de los recursos financieros disponibles.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3	77 359	59 385
Inversiones que vencen en el plazo de un año	Nota 4	309 171	378 448
Inventarios	Nota 5	58 959	54 282
Contribuciones por recibir (transacciones con contraprestación)	Nota 6	40	171
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	Nota 6	180 253	117 239
Pagos anticipados y otros activos corrientes	Nota 6	30 836	28 449
Anticipos del fondo de operaciones	Nota 7	10 830	13 864
Total		667 448	651 838
Activo no corriente			
Inversiones que vencen después de un año	Nota 4	393 902	496 920
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	Nota 6	120 589	111 659
Otros activos no corrientes	Nota 6	11	10
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	33 980	34 123
Activos intangibles	Nota 9	672	648
Total		549 154	643 360
Total del activo		1 216 602	1 295 198
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	Nota 10	112 227	212 434
Prestaciones de los empleados	Nota 12	34 787	31 782
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	2 352	17 647
Total		149 366	261 863
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	Nota 12	267 876	300 302
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	4 988	5 603
Total		272 864	305 905
Total del pasivo		422 230	567 768
Activo neto		794 372	727 430
Reservas y saldos de los fondos			
Reservas			
Reserva operacional	Nota 14	78 394	95 128
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5 000	5 000
Total de reservas		83 394	100 128
Saldos de los fondos			
Saldos de fondos reservados para fines generales	Nota 14	38 299	45 692
Saldos de fondos de libre disponibilidad para fines generales y específicos			
Recursos para fines generales	Nota 14	(56 961)	(93 762)
Recursos para fines específicos	Cuadro B	729 640	675 372
Total de saldos de los fondos		710 978	627 302
Total de reservas y saldos de los fondos		794 372	727 430

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

II. Estado de rendimiento financiero para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Ingresos en concepto de contribuciones			
Contribuciones para fines generales	Cuadro A	398 197	477 392
Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de cargas fiscales		(5 947)	(5 483)
Subtotal	Nota 15	392 250	471 909
Contribuciones para fines específicos	Nota 15	547 756	495 415
Menos: reintegros a los donantes		(4 489)	(3 672)
Subtotal		543 267	491 743
Total de ingresos en concepto de contribuciones	Nota 15	935 517	963 652
Otros ingresos	Nota 16	57 280	61 476
Total de ingresos		992 797	1 025 128
Gastos			
Gastos de personal	Nota 18	263 832	256 088
Artículos de salud reproductiva y relacionados con otros programas	Nota 18	159 363	168 819
Formación y capacitación de los asociados	Nota 18	118 876	118 814
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	Nota 18	164 403	168 623
Servicios por contrata y servicios profesionales	Nota 18	159 088	176 123
Costos financieros	Nota 18	710	608
Viajes	Nota 18	69 251	83 139
Amortización	Notas 8, 9, 18	6 674	5 822
Deterioro del valor	Nota 18	263	(4)
Otros gastos	Nota 18	34 916	24 084
Total de gastos	Nota 18	977 376	1 002 116
Superávit del ejercicio	Estados financieros III y IV	15 421	23 012

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Saldos de los fondos</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total del activo neto</i>
Saldo al 1 de enero de 2014		662 735	96 660	759 395
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2014				
Transferencias a/de la reserva operacional		(3 468)	3 468	–
Prestaciones relacionadas con el personal		(54 977)	–	(54 977)
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno		(1 828)	1 828	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Estado financiero II	24 840	(1 828)	23 012
Total de movimientos durante el ejercicio		(35 433)	3 468	(31 965)
Saldo al 31 de enero de 2014	Estado financiero I	627 302	100 128	727 430
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2015				
Transferencias a/de la reserva operacional	Nota 14	16 734	(16 734)	–
Prestaciones relacionadas con el personal	Nota 14	51 521	–	51 521
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	(380)	380	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Nota 14, estado financiero II	15 801	(380)	15 421
Total de movimientos durante el ejercicio		83 676	(16 734)	66 942
Saldo al 31 de diciembre de 2015	Estado financiero I	710 978	83 394	794 372

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit del ejercicio	Estado financiero II	15 421	23 012
Pérdida/(ganancia) de reservas de divisas en efectivo y equivalentes de efectivo		146	117
Amortización	Notas 8, 9, 18	6 674	5 822
Deterioro del valor y paso a pérdidas y ganancias de propiedades, planta y equipo		268	6
Pérdida/(ganancia) por la enajenación de propiedades, planta y equipo	Nota 18	704	748
Ingresos por inversiones (ganancia)	Nota 16	(6 801)	(5 645)
Aumento/(disminución) de las provisiones para cuentas de cobro dudoso	Notas 5, 6, 7	449	142
(Aumento)/disminución de inventarios	Nota 5	(4 769)	(7 723)
(Aumento)/disminución de las contribuciones por recibir	Nota 6	(71 786)	56 541
Disminución/(aumento) de los anticipos del fondo de operaciones	Nota 7	3 040	1 229
(Aumento)/disminución de pagos anticipados y otros activos		(3 434)	(11 888)
(Disminución)/aumento de cuentas por pagar y obligaciones devengadas	Nota 10	(100 207)	78 970
(Disminución)/aumento de obligaciones relativas a las prestaciones de los empleados	Nota 12	(29 421)	72 753
(Disminución)/aumento de otros pasivos e ingresos diferidos	Notas 11, 13	(15 861)	14 977
Ganancias/(pérdidas) actuariales	Estado financiero III	51 521	(54 977)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		(154 056)	174 084
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra/ajustes de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	Notas 8, 9	(7 897)	(9 648)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		374	270
Compra de inversiones	Nota 4	(523 743)	(859 983)
Vencimientos de inversiones	Nota 4	690 032	620 785
Intereses recibidos	Notas 4, 6, 16	13 459	11 875
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		172 225	(236 701)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Obligaciones del pago de arrendamiento financiero	Nota 11	(49)	-
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(49)	-
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	Nota 3	59 385	122 119
(Pérdida)/ganancia de reservas de divisas en efectivo y equivalentes de efectivo		(146)	(117)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	Nota 3	77 359	59 385

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el “método indirecto”.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

V. a) Estado de comparación entre los montos presupuestados y reales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2015				
<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Utilización del presupuesto</i>	<i>Diferencia/saldo de los recursos</i>
Actividades de desarrollo				
Eficacia de las actividades de desarrollo	34 571	32 918	31 178	1 740
Programas	342 110	322 790	309 778	13 012
Actividades de gestión				
Gastos recurrentes	117 891	113 736	105 006	8 730
Gastos no recurrentes	3 229	2 919	1 992	927
Actividades de coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo	2 050	2 076	2 076	—
Total	499 851	474 439	450 030	24 409

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

V. b) Estado de comparación entre los montos presupuestados y reales correspondiente al bienio 2014-2015 del actual ciclo del plan estratégico para el cuatrienio 2014-2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Bienio 2014-2015				
<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Utilización del presupuesto</i>	<i>Diferencia/saldo de los recursos</i>
Actividades de desarrollo				
Eficacia de las actividades de desarrollo	71 431	65 295	61 559	3 736
Programas	697 410	678 990	647 235	31 755
Actividades de gestión				
Gastos recurrentes	234 934	229 531	211 354	18 177
Gastos no recurrentes	8 585	8 125	4 418	3 707
Actividades de coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo	4 150	4 057	4 057	—
Total	1 016 510	985 998	928 623	57 375

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El alcance del presupuesto a efectos del estado financiero V abarca el presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. Pueden consultarse más detalles en la Nota 2 xxv) a los estados financieros.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Notas a los estados financieros

Nota 1

Declaración sobre la misión, objetivos de la organización y entidad informante

Declaración sobre la misión

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el principal organismo de las Naciones Unidas que apoya la integración de las cuestiones de población en la agenda mundial para el desarrollo con el fin de asegurar políticas inclusivas para el bienestar y la resiliencia individuales, el crecimiento económico sostenido e incluyente y el desarrollo sostenible. Ayudamos a los países a promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, entre otras cosas asegurando el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, especialmente para las mujeres y los jóvenes; crear capacidad para la recopilación, el análisis y la utilización de los datos demográficos en políticas y programas encaminados a eliminar la pobreza y corregir las desigualdades, así como a supervisar eficazmente los progresos; y velar por que todos los embarazos sean deseados, todos los partos se lleven a cabo sin riesgos y se realice el potencial de todos los jóvenes, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras.

Objetivos de la organización

El Fondo trabaja para fomentar el derecho a la salud sexual y reproductiva agilizando los avances hacia el logro de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el Objetivo de Desarrollo del Milenio centrado en la mejora de la salud materna, pendiente de cumplimiento, concediendo prioridad a la reducción de la mortalidad materna y el logro del acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar voluntaria. Con ese enfoque, el Fondo desea mejorar la vida de los grupos de población subatendidos, en especial las mujeres, los adolescentes y los jóvenes de más de 150 países. Su labor se guía por sus conocimientos especializados en dinámica demográfica, derechos humanos e igualdad entre los géneros y está determinada por las necesidades de los países. El UNFPA sirve de catalizador para la adopción de medidas y la labor de promoción y colabora con gobiernos, otros organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para hacer contribuciones importantes a las vidas de miles de millones de personas, especialmente aquellas que más lo necesitan. Además, el Fondo ayuda a los países a utilizar los datos demográficos para prever los desafíos a los que se enfrentarán en el futuro, facilitando orientación técnica que los empodera, asesoramiento sobre políticas, capacitación y apoyo, y promueve la movilización de recursos y la voluntad política que hacen falta para lograr su labor.

El UNFPA se rige por los objetivos y principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, las medidas clave para seguir ejecutando dicho Programa de Acción y el Marco de acción para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, a la vez que los promueve. En particular, el UNFPA está comprometido con la promoción de la salud sexual y

reproductiva y la defensa de los derechos reproductivos, la igualdad entre los géneros y la responsabilidad de los hombres y la autonomía y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Todas las parejas y todas las personas tienen derecho a decidir de manera libre y responsable el número de hijos y el intervalo de tiempo entre los nacimientos y a disponer de la información y los medios necesarios para ejercer ese derecho. El UNFPA considera que la salvaguardia y la promoción de esos derechos y del bienestar de los adolescentes y los jóvenes, en particular de las niñas, constituyen en sí mismos objetivos de desarrollo, además de ser esenciales para lograr el desarrollo sostenible inclusivo y transformador.

El UNFPA está firmemente convencido de que la consecución de esos objetivos contribuirá a mejorar la calidad de vida y a alcanzar el objetivo universalmente aceptado del desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras. Los objetivos son parte integral de todos los esfuerzos por lograr un desarrollo social y económico sostenido y sostenible que responda a las necesidades humanas, garantice el bienestar y proteja los recursos naturales de los que dependen todas las formas de vida. El UNFPA reconoce que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y que están relacionados entre sí, es decir, que son válidos para todas las personas en todos los casos.

El UNFPA apoya las iniciativas encaminadas a garantizar unas Naciones Unidas coherentes y coordinadas que tengan en cuenta la Agenda 2030 y de carácter transformador, sin olvidar su presencia sobre el terreno bajo la dirección de un coordinador residente fortalecido en un sistema colegiado y participativo de coordinadores residentes. El UNFPA desempeña un papel activo y rector en el proceso interinstitucional para facilitar los progresos hacia el logro de los objetivos de reforma de las Naciones Unidas a fin de tener mayor efecto en el desarrollo.

El UNFPA seguirá contribuyendo a la movilización de recursos, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, de conformidad con el compromiso contraído por todos los países en el Programa de Acción, así como en las grandes conferencias y cumbres conexas de las Naciones Unidas, de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

El logro de los objetivos del Programa de Acción también es esencial para dar cumplimiento a la Agenda 2030, cuyo objetivo de no dejar a nadie atrás coincide plenamente con el Programa de Acción y tiene como finalidad principal poner fin a la pobreza extrema velando por que todas las personas ejerzan sus derechos humanos y protegiendo el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras. Dado el papel central que en las dos agendas, relacionadas entre sí, ocupan los dividendos demográficos, el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, la resiliencia y los datos al servicio del desarrollo y los conocimientos especializados del UNFPA en materia de salud reproductiva y derechos reproductivos y población y desarrollo le confieren una pertinencia aún mayor en el marco de la colaboración mundial orientada al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNFPA, mediante su participación en múltiples asociaciones, presta apoyo a políticas y programas que incorporan una perspectiva de género para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esas asociaciones se adecúan a las circunstancias nacionales y locales.

Entidad informante

El UNFPA es un órgano subsidiario de la Asamblea General. Recibe directrices generales en materia de políticas de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. En los asuntos administrativos, financieros y de programas, el UNFPA responde ante su órgano rector, la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNFPA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

El UNFPA tiene su sede en Nueva York y trabaja a través de más de 150 oficinas regionales, subregionales, nacionales y de enlace en todo el mundo.

Nota 2

Políticas contables

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros reflejan la aplicación de las principales políticas contables que se indican a continuación.

i) Práctica contable

Los estados financieros han sido preparados según el criterio contable de lo devengado, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

ii) Ejercicio económico

Los estados financieros abarcan el año que terminó el 31 de diciembre de 2015.

iii) Unidad de cuenta

La unidad de cuenta utilizada en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos. En transacciones realizadas en otras monedas, el valor equivalente en dólares de los Estados Unidos se determina sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas correspondiente. En 2015 se hizo una excepción en el caso de Venezuela, pues durante parte del año las organizaciones de las Naciones Unidas pudieron participar en el sistema marginal de divisas de Venezuela para realizar desembolsos no relacionados con sueldos en bolívares venezolanos. Para convertir esas transacciones se utilizó el sistema marginal de divisas en lugar del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas, lo cual permitió representar con mucha más precisión los gastos económicos realizados por el UNFPA en sus operaciones.

Los importes que figuran en los estados financieros y en los cuadros se han redondeado al millar de dólares más cercano y los que figuran en las notas, al millón o al millar de dólares más cercano, según se indique. Debido al redondeo, es posible que los totales no cuadren.

iv) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos del mercado monetario e inversiones a corto plazo y de alta liquidez fácilmente convertibles en un importe conocido de efectivo y sujetas a riesgos de cambio poco importantes en su valor. Los instrumentos financieros clasificados como equivalentes de efectivo están compuestos por inversiones con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

v) Activos financieros

Los activos financieros que vencen dentro del plazo de un año desde la fecha de presentación se clasifican como activos corrientes. Los activos financieros cuyo plazo de vencimiento es superior a un año desde la fecha de presentación se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros expresados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación, y las ganancias y pérdidas se asientan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

El UNFPA clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados; préstamos y cuentas por cobrar; mantenidos hasta el vencimiento; y disponibles para la venta. La clasificación, que depende del fin para el cual se adquieran los instrumentos financieros, se realiza en el asiento inicial y se reevalúa llegada la fecha de presentación. Todos los activos financieros se calculan inicialmente a su valor razonable. El UNFPA contabiliza inicialmente los préstamos y las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los demás activos financieros se consignan inicialmente en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el UNFPA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Activo financiero</i>
Mantenidos hasta el vencimiento	Inversiones
Disponibles para la venta	Inversiones – ninguna al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, contribuciones por recibir, anticipos del fondo de operaciones y otras cuentas por cobrar
Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados – ninguno al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con cobros de cuantía determinada o determinable y vencimiento fijo que la entidad tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se contabilizan según su costo amortizado, calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva. En 2015, el UNFPA clasificó su cartera de inversiones como activos mantenidos hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros clasificados en esta categoría o no clasificados en ninguna de las demás categorías. Se asientan inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se contabilizan a su valor razonable, consignándose directamente en el activo neto/patrimonio neto cualquier ganancia o pérdida del valor razonable. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando se da de baja un activo financiero disponible para la venta, la ganancia o el déficit acumulado consignado en el activo neto/patrimonio neto se reclasifica como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero. Los valores razonables utilizados para la medición ulterior se basan en precios de mercado cotizados de proveedores reconocidos. Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA no tenía saldos pendientes de activos financieros clasificados en esta categoría.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se asientan inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Después de la contabilización inicial, los préstamos y las cuentas por cobrar se calculan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas por deterioro, si las hubiera. El valor de mercado también se consigna en las notas a estos estados financieros. Llegada la fecha de presentación, se evalúan estos instrumentos para determinar si existen pruebas objetivas de deterioro del valor, como el impago de un deudor, respecto de cada activo concreto. Los ingresos en concepto de intereses se consignan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

Las contribuciones por recibir derivadas de transacciones con contraprestación y sin contraprestación se contabilizan a su valor nominal menos la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consisten en activos que, desde la consignación inicial, se incluyen en esta categoría o en la de activos mantenidos para negociar. Los activos se consignan inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se contabilizan como gasto. Se consignan a su valor razonable en cada fecha de presentación, y cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o déficit.

El UNFPA clasifica los derivados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el estado de rendimiento financiero. Los derivados se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio y se negocian con contrapartes solventes. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en la industria. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si está previsto que se

realicen en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación. Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA no tenía ningún instrumento derivado en divisas abierto en esta categoría ni ningún derivado implícito que debiera contabilizarse por separado a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el estado de rendimiento financiero. El UNFPA no aplica contabilidad de cobertura a los derivados.

Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de presentación para determinar si hay pruebas objetivas que indiquen que el valor de un activo o un grupo de activos está deteriorado. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro se consignan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero (directamente o mediante una cuenta correctora) en el ejercicio en que surgen.

vi) Inventarios

El inventario del UNFPA consiste fundamentalmente en suministros de salud reproductiva y artículos relacionados con otros programas que el UNFPA controla y que se mantienen para su distribución a beneficiarios o su venta a terceros. El inventario se valora a precio de costo o al costo corriente de reposición, si este fuera inferior, y se contabiliza como gasto cuando el control se traspaasa del UNFPA a una entidad externa. A la fecha de presentación, los artículos que conforman el inventario están ubicados en locales identificables (integrando el “inventario estático”) o se encuentran en tránsito y todavía no se han recibido físicamente en su lugar de destino (integrando el “inventario en tránsito”).

El UNFPA clasifica su inventario en dos grupos distintos. Un grupo corresponde al inventario adquirido y gestionado en el marco de dos fondos rotatorios: el Programa Mundial de Adquisición de Anticonceptivos y Access RH. El Programa Mundial de Adquisición de Anticonceptivos se estableció para aportar existencias básicas de suministros de salud reproductiva, principalmente en situaciones de emergencia humanitaria en países en desarrollo. El fondo rotatorio Access RH se creó para acumular existencias de anticonceptivos. Se mantienen existencias de artículos correspondientes a uno u otro fondo que están a disposición de las oficinas del UNFPA sobre el terreno o se venden a clientes externos. El costo de los artículos se determina aplicando el método del costo medio ponderado, que permite al UNFPA ofrecer precios coherentes a los clientes internos y externos.

El segundo grupo del inventario del UNFPA consta de artículos comprados a proveedores externos mediante órdenes de compra individuales. Los proveedores envían directamente los artículos a las oficinas sobre el terreno receptoras. El costo de los artículos se determina mediante el costo efectivo. Este método permite valorar con la mayor precisión posible el inventario del UNFPA en un momento determinado.

El costo de los inventarios comprende los costos de adquisición, los costos de conversión (por ejemplo, los correspondientes a la preparación de kits) y otros costos en los que se haya incurrido para dar a los artículos su condición y ubicación actuales (por ejemplo, los gastos de flete). En el caso del inventario de las oficinas

sobre el terreno, los otros costos se calculan sobre la base de los costos estándar. En el caso de los inventarios adquiridos a través de una transacción sin contraprestación (como las contribuciones en especie), se considera que el valor razonable es igual al costo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que se hallan de camino a los asociados en la ejecución a la fecha de presentación de los estados y bajo el control del UNFPA se consignan como inventario de propiedades, planta y equipo en tránsito sobre la base del costo efectivo. Esos elementos se contabilizan como gastos en el momento de la transferencia.

vii) Provisión para cuentas de cobro dudoso

Contribuciones por recibir. Se lleva a cabo un análisis de las contribuciones para fines generales que estén pendientes y, cuando el cobro se considera dudoso, se constituye una provisión. Se considera dudosa toda contribución por recibir que lleve pendiente más de tres años. Todas las contribuciones por recibir se presentan en el estado financiero I, deducido el valor de estas provisiones.

Se analizan las contribuciones para fines específicos por recibir que estén pendientes, en particular las que siguen pendientes de pago después de su vencimiento o en la fecha de expiración del acuerdo. Si se llega a un entendimiento entre las partes para reducir una contribución antes de la expiración del acuerdo, la contribución y el crédito conexo se reducen directamente. Si a la fecha de expiración del acuerdo el UNFPA no ha recibido comunicación del donante, o si el donante ha decidido unilateralmente retirarse del acuerdo, las contribuciones pendientes de pago se consideran de cobro dudoso y se constituye una provisión.

Anticipos del fondo de operaciones. Se analizan los anticipos pendientes del fondo de operaciones y, cuando el reembolso resulta dudoso, se constituye una provisión. Los anticipos del fondo de operaciones se presentan en el estado financiero I, deducido el valor de estas provisiones.

Otros activos. Se lleva a cabo un análisis de los elementos incluidos en otros activos (anticipos al personal, cuentas por cobrar, etc.) y, cuando existen pruebas de que la deuda es de cobro dudoso, se constituye una provisión. Estas provisiones se deducen del activo, como se indica en el estado financiero I y la nota 6 b).

viii) Propiedades, planta y equipo

El umbral de capitalización para los elementos de propiedades, planta y equipo controlados por el UNFPA es de 1.000 dólares. En las clases sujetas a depreciación, se consigna la depreciación de un mes completo en el mes en el que pase a disponerse de un elemento de propiedades, planta y equipo para su uso. No se consigna depreciación en el mes en el que se retire el elemento.

Las mejoras de locales arrendados se contabilizan como propiedades, planta y equipo. Se valoran a precio de costo y se deprecian a lo largo del resto de vida útil de la mejora o de la duración del arrendamiento, si esta fuera inferior. El umbral de capitalización para las mejoras de locales arrendados es de 5.000 dólares.

El inventario de propiedades, planta y equipo se asienta al costo inicial menos la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El

costo inicial comprende el precio de compra original más otros costos que se puedan imputar directamente a los procesos de acondicionamiento de un activo y traslado a la ubicación prevista por la administración para su uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y seguro no se capitalizan, sino que se consignan como gastos en el momento en que se producen. Cuando un activo se adquiera mediante donación o por el derecho nominal de utilización, se considerará que su costo es el valor razonable de mercado en la fecha de su adquisición por el UNFPA.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se consigna a lo largo de su vida útil estimada mediante el método de amortización lineal. Los terrenos y los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no están sujetos a depreciación. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de propiedades, planta y equipo:

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Vehículos	7 años
Mobiliario y útiles	6 a 10 años
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	2 a 9 años
Mejoras de locales arrendados	Duración del arrendamiento o vida útil, si esta fuera inferior
Edificios	30 años
Terrenos	Sin depreciación
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	Sin depreciación

ix) Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

El UNFPA no mantiene elementos de propiedades, planta y equipo con el fin principal de generar beneficios comerciales. Por tanto, a efectos de evaluar el deterioro de su valor se considera que son “no generadores de efectivo”.

El deterioro del valor de todos los elementos de propiedades, planta y equipo se comprueba al menos una vez al año y antes de la fecha de presentación. Si existe cualquier indicio de deterioro del valor, la organización estima el importe de servicio recuperable de los elementos afectados y rebaja su valor en consecuencia.

x) Activos intangibles

Los activos intangibles se capitalizan si su costo alcanza el umbral de 5.000 dólares, salvo en el caso del software de desarrollo interno, cuyo umbral de capitalización asciende a 100.000 dólares. El UNFPA divide todas las actividades vinculadas con la generación de activos intangibles de desarrollo interno en una fase de investigación y otra de desarrollo. Los gastos que se realizan en la fase de investigación se contabilizan como gastos y se incluyen en el estado de rendimiento financiero. Los gastos directamente imputables realizados en la fase de desarrollo se

capitalizan una vez que los activos intangibles han cumplido los criterios de reconocimiento. Los gastos directamente imputables constan de los gastos correspondientes al personal encargado de desarrollar el activo y los gastos de los servicios, suministros y materiales consumidos para generar el activo. Los demás gastos de desarrollo que no cumplen las condiciones necesarias para la capitalización se contabilizan como gastos a medida que se efectúan.

Su amortización se calcula en función de la vida útil estimada mediante el método de amortización lineal. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de activos intangibles:

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos por separado	3 a 10 años
Programas informáticos de desarrollo interno	3 a 10 años
Activos intangibles en desarrollo	No se amortizan
Licencias y derechos	Duración del acuerdo o vida útil del orden de 2 a 6 años, lo que sea más breve

xi) Pasivo financiero

El UNFPA clasifica el pasivo financiero en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y otros pasivos financieros.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Pasivo financiero</i>
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar y pasivo acumulado, fondos mantenidos por cuenta de los donantes, anticipos por pagar, otros pasivos
Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados

El pasivo financiero consiste principalmente en cuentas por pagar relativas a bienes y servicios que el UNFPA ha recibido pero no pagado a la fecha de presentación, fondos no utilizados que se mantienen a la espera de un futuro reintegro y elementos varios, como depósitos de efectivo no aplicados. Estos últimos se clasifican como “otros pasivos financieros” y, por tanto, se consignan inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando procede, se valoran según su costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros adquiridos con una duración de menos de 12 meses se consignan a su valor nominal.

Los derivados se clasifican como “pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados”. Estos pasivos se incluyen en esta categoría en el momento de la consignación inicial o se mantienen para negociar. Se calculan a su valor razonable en cada fecha de presentación y los cambios de valor se consignan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero. Los derivados se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio y se negocian con contrapartes solventes. Ejemplo de ello son los derivados incorporados en depósitos a plazo que permiten que el instrumento sea reembolsado por las contrapartes en otra moneda a cambio de un mayor rendimiento. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en la industria. El pasivo de esta categoría se clasifica como pasivo corriente si se prevé su cancelación en el plazo de 12 meses desde la fecha de presentación. Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA no tenía ningún instrumento derivado en divisas abierto ni ningún derivado implícito que debiera contabilizarse por separado a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el estado de rendimiento financiero. El UNFPA no aplica contabilidad de cobertura a los derivados.

xii) Pasivo por prestaciones de los empleados

Por “empleados” se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. En la práctica, se entiende por empleados aquellas personas con un contrato temporal, de plazo fijo o continuo, incluidos los funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico.

Las obligaciones con los nuevos empleados se contabilizan a partir de la fecha en que se presentan en su lugar de destino.

Las prestaciones de los empleados del UNFPA se dividen en prestaciones a corto plazo y prestaciones después de la separación del servicio.

Prestaciones de los empleados a corto plazo

Las prestaciones de los empleados a corto plazo son aquellos derechos cuya satisfacción es exigible en los 12 meses siguientes al fin del ejercicio en que el empleado presta el servicio en cuestión. Incluyen los días acumulados de vacaciones anuales, las vacaciones en el país de origen y otras prestaciones a corto plazo.

Las vacaciones anuales son una ausencia remunerada acumulativa por cuyo saldo pendiente, hasta un máximo de 60 días, un empleado tiene derecho a percibir una compensación monetaria en el momento de la separación del servicio. Por tanto, la organización contabiliza como pasivo el valor del total de los días de vacaciones anuales acumulados de todos los funcionarios a la fecha del balance general.

Los funcionarios y las personas a su cargo que cumplan los requisitos, entre otros el de país de destino, tienen derecho al viaje de vacaciones en el país de origen. El pasivo representa el gasto de desplazamiento previsto de las próximas vacaciones en el país de origen a que tenga derecho el funcionario, ajustado según la proporción de servicio que le quede por prestar hasta que se le conceda la prestación.

Habida cuenta del corto plazo en que deben atenderse estos derechos, no se aplica a estas obligaciones un descuento por el valor temporal del dinero.

Prestaciones de los empleados después de la separación del servicio

Las prestaciones de los empleados después de la separación del servicio que ofrece el UNFPA son las siguientes:

- Seguro médico después de la separación del servicio, que proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de antiguos funcionarios y las personas a su cargo que cumplan los requisitos. El pasivo por este seguro constituye el valor actual de la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de seguro médico para los jubilados y la prestación después de la separación del servicio devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo.
- Prestaciones por terminación del servicio, que incluyen la prima de repatriación, los gastos de envío y los de viaje. Cuando un funcionario se incorpora al UNFPA, se consigna una obligación que se calcula al valor actual del pasivo para liquidar esos derechos cuando el funcionario se separe del servicio del UNFPA.

Estas prestaciones se clasifican como planes de prestaciones definidas. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el UNFPA tiene la obligación de proporcionar unas prestaciones convenidas y, por tanto, soporta el riesgo actuarial, esto es, que las prestaciones cuesten más o menos de lo previsto.

El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de la obligación por prestaciones definidas. Los cambios en el pasivo debidos a ganancias y pérdidas actuariales se consignan en los activos netos. Todos los demás cambios del pasivo se consignan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que ocurren.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual del pasivo correspondiente a las prestaciones después de la separación del servicio se basa en tasas de bonos empresariales de alta calidad.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos de las prestaciones a las distintas organizaciones que participan en el plan. El UNFPA y la Caja Común de Pensiones del Personal de

las Naciones Unidas, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional correspondiente al UNFPA de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por ello, el UNFPA ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones del UNFPA al plan durante el ejercicio económico se consignan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

xiii) Ingresos

El UNFPA se financia principalmente con contribuciones voluntarias que se dividen en dos categorías bien definidas:

a) Las contribuciones para fines generales (también denominadas contribuciones ordinarias, básicas o no reservadas) son aquellos recursos a cuyo uso no se imponen limitaciones;

b) Las contribuciones para fines específicos (también denominadas otras contribuciones, contribuciones complementarias o contribuciones reservadas) son recursos cuyo uso está reservado a los fines especificados por los donantes. En este tipo de contribuciones figuran fondos fiduciarios y fondos especiales. Los fondos especiales constan del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, servicios de adquisiciones no relacionados con los servicios que se prestan a terceros y otros fondos.

Para ambos tipos de contribuciones, los ingresos se consignan tan pronto como se produce la recepción del efectivo o la firma de un acuerdo vinculante. En casos muy excepcionales en que los recursos se proporcionen con sujeción a condiciones concretas o cuando las contribuciones se realicen explícitamente para un ejercicio determinado, la consignación puede posponerse hasta que se hayan satisfecho esas condiciones.

El UNFPA participa en mecanismos de financiación común con otras organizaciones de las Naciones Unidas y ejerce de agente administrativo de algunos fondos mancomunados. La parte de esas contribuciones comunes correspondiente al UNFPA se consigna en el momento en que el agente administrativo desembolsa los fondos.

Las contribuciones de bienes en especie se consignan como contribuciones en el cuerpo principal de los estados financieros. Los bienes en especie se consignan inicialmente a su valor razonable a la fecha de la firma de un acuerdo cuyo cumplimiento pueda exigirse, determinado con referencia a valores de mercado observables o mediante evaluaciones independientes. Las contribuciones de servicios en especie no se consignan como ingresos. La mayoría de los servicios en especie están relacionados con diversos servicios de consultoría recibidos gratuitamente.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se consignan en el momento de la transferencia de los bienes; los ingresos procedentes de la prestación de servicios de adquisiciones se consignan al valor de los servicios de adquisiciones prestados.

xiv) Reintegros a los donantes

Los reintegros que se originan con el vencimiento o la rescisión de acuerdos se contabilizan cuando se reciben instrucciones de solicitud de reembolso de los donantes. Todos los reintegros a los donantes aparecen como reducción de los ingresos en concepto de contribuciones. Los reintegros a los donantes se consignan en el estado financiero II, la nota 15 y el cuadro B.

xv) Gastos

Un porcentaje considerable de las actividades programáticas son realizadas por gobiernos y organizaciones no gubernamentales. Aunque el UNFPA no puede imponer un criterio contable determinado a esas organizaciones, estos asociados en la ejecución deben informar de los gastos basándose en la conclusión de las actividades financiadas por el UNFPA.

Cuando las actividades programáticas son realizadas por gobiernos y organizaciones no gubernamentales, estos asociados en la ejecución presentan al UNFPA informes en los que especifican el uso a que han destinado los recursos y que sirven de base para consignar los gastos de los programas en las cuentas del UNFPA. Cuando el UNFPA decide adelantar fondos a sus asociados en la ejecución, los anticipos se realizan sobre la base de proyecciones de efectivo y se liquidan en función de los informes presentados por tales asociados. Los anticipos a los asociados en la ejecución que siguen pendientes al cierre del ejercicio se clasifican como “anticipos del fondo de operaciones” en el estado financiero I.

Cuando las actividades programáticas son ejecutadas por organismos de las Naciones Unidas, esos asociados también proporcionan al UNFPA informes en los que se especifica su uso de los recursos del Fondo. En los informes se definen los gastos de conformidad con las políticas contables del organismo de las Naciones Unidas que informa sobre los gastos.

Los gastos de apoyo efectuados por los asociados en la ejecución y pagados a estos se consignan como gastos en los fondos utilizados por los asociados en la ejecución.

Los gastos indirectos que se cargan a las actividades financiadas con contribuciones para fines específicos a fin de cubrir los gastos de gestión y administración de esas actividades no se reflejan como gastos, excepto en la nota 24 b) y en el cuadro B. Los costos indirectos se recuperan según las siguientes tasas:

(Porcentaje)

<i>Tipo de acuerdo</i>	<i>Tasa</i>
Acuerdos de cofinanciación estándar firmados después del 1 de enero de 2014	8
Fondos fiduciarios temáticos	7
Contribuciones de los gobiernos de países donde se ejecutan programas que contribuyen al programa para su país	5

<i>Tipo de acuerdo</i>	<i>Tasa</i>
Acuerdos generales	Se establecerá en cada acuerdo general
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, con una ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	8
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, sin ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	7

xvi) Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Todas las ganancias y pérdidas, como las resultantes de contribuciones por recibir, cuentas por pagar, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, anticipos y otras cuentas monetarias del balance general, se consignan en “otros ingresos” y “otros gastos”, respectivamente. El valor de todos los activos y pasivos monetarios en divisas distintas del dólar de los Estados Unidos se revalúa en virtud del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente el 31 de diciembre de 2015.

xvii) Arrendamientos

Los arrendamientos pueden clasificarse como operativos o financieros.

Los arrendamientos financieros son aquellos que transfieren sustancialmente al UNFPA todos los riesgos y ventajas correspondientes a la propiedad de un elemento de propiedades, planta y equipo, con independencia de que su titularidad legal se transmita o no con el tiempo al UNFPA. La duración del arrendamiento financiero abarca normalmente la mayor parte de la vida útil estimada del bien arrendado. Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos en virtud de un arrendamiento financiero se consignan en el activo y están sujetos a depreciación del mismo modo que los elementos comprados de propiedades, planta y equipo. El valor capitalizado es igual al valor razonable del elemento arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento calculados al inicio del arrendamiento, si este fuera menor.

Los arrendamientos operativos son aquellos que no son financieros. Los gastos en concepto de arrendamientos operativos se consignan según el método de amortización lineal para todo el plazo de arrendamiento. El valor de los pagos futuros del arrendamiento para el plazo de arrendamiento en curso se consigna en las notas a los presentes estados financieros.

xviii) Donación de derechos de utilización

En varias ubicaciones, el UNFPA ocupa locales sin costo mediante acuerdos de donación de derechos de utilización suscritos con el gobierno del país anfitrión. Según la duración de los acuerdos (o “plazo de arrendamiento”) y las cláusulas de rescisión, la donación de derechos de utilización puede ser semejante a un acuerdo nominal de arrendamiento, bien operativo o bien financiero. En el segundo caso, el

UNFPA recibe el control de los locales por el tiempo que la organización opere en el país y los utilice.

En el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento operativo (principalmente a corto plazo), en los estados financieros se consignan un gasto y el correspondiente importe del ingreso por un valor igual al alquiler anual de locales semejantes en el mercado. En el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento financiero (principalmente a largo plazo), el valor razonable de mercado de la propiedad se capitaliza y los ingresos se consignan inmediatamente tras la toma de control de los locales por la misma cantidad, salvo que la propiedad se transfiera al UNFPA con condiciones concretas. En esas situaciones, se registra un importe de ingreso diferido igual al valor razonable de mercado total de la propiedad (o de la parte respectiva) ocupada por el UNFPA, que se va consignando progresivamente como ingreso y compensa la correspondiente depreciación que se carga a lo largo de la vida útil de la propiedad o de la duración del derecho de utilización, si esta fuera inferior.

xix) Provisiones, pasivo contingente y activo contingente

Las provisiones son obligaciones de cuantía o vencimiento inciertos. El UNFPA consigna provisiones cuando se cumplen las tres condiciones siguientes: a) el UNFPA tiene una obligación actual legal o implícita a raíz de acontecimientos pasados; b) es probable que el UNFPA tenga que liquidar la obligación; y c) se puede realizar una estimación fiable de la obligación.

El pasivo contingente representa posibles obligaciones derivadas de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada únicamente en caso de que sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más acontecimientos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente; o bien, obligaciones presentes surgidas a raíz de acontecimientos pasados que no se han contabilizado porque no es probable que para cancelar las obligaciones haga falta una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio; o porque el importe de las obligaciones no pueda medirse con fiabilidad.

El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más hechos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente.

xx) Información sobre partes relacionadas que se debe declarar

Se declaran las transacciones pertinentes con terceros relacionados con el UNFPA. Las partes relacionadas con el UNFPA son aquellas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones del UNFPA. Para el UNFPA, estas partes son el personal directivo clave, definido como los miembros del Comité Ejecutivo, el Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, el Director de la Oficina de Evaluación y los jefes de las Subdivisiones de Adquisiciones y de Servicios de Información de Gestión del Fondo, así como los miembros de su familia directa. Se incluye igualmente a toda persona que ejerza alguno de los cargos anteriores en calidad de oficial encargado durante tres meses o más en un año natural. El UNFPA declara el valor de las

transacciones con estas partes, incluidos los sueldos y todo préstamo obtenido con condiciones especiales.

La Junta Ejecutiva del UNFPA también se considera parte relacionada de la organización en su conjunto; no hay transacciones de las que informar. Con el PNUD se mantienen transacciones financieras significativas, pero no se declaran de forma separada, puesto que la organización no tiene capacidad para influir en las decisiones de política financiera y operacional del UNFPA y todas las transacciones por servicios prestados al UNFPA se realizan en condiciones de plena competencia.

xxi) Compromisos

Los compromisos son gastos futuros que el UNFPA ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación y que el UNFPA tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado o devengado antes de la fecha de presentación), contratos de suministro de bienes y servicios que se entregarán al UNFPA en futuros ejercicios, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables. El valor de los compromisos al 31 de diciembre no se consigna en el estado de la situación financiera, sino que se declara en las notas a los estados financieros. Los compromisos relativos a los contratos de trabajo no se incluyen en esta declaración.

xxii) Servicios de adquisiciones

Tras la aprobación por el Consejo de Administración en su 40º período de sesiones, celebrado en 1993, el UNFPA recibe fondos para la adquisición de suministros, equipos y servicios en nombre y a solicitud de los gobiernos, las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados, otras instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. El UNFPA recibe una comisión de tramitación respecto de estos servicios de adquisiciones, calculada a la tasa estándar establecida por la Junta Ejecutiva, que en 2015 era del 5% y que se registra dentro de “otros ingresos”.

Estos servicios se han consignado en los cuadros B y C. En la nota 16 se proporciona más información sobre los ingresos por servicios de adquisiciones.

xxiii) Uso de estimaciones

Estos estados financieros incluyen necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis de la administración. En las estimaciones se incluyen, entre otras cosas, el valor razonable de terrenos y edificios, las obligaciones por pensiones y otras prestaciones después de la separación del servicio, los importes para litigios, los cargos devengados, el activo y el pasivo contingente y la vida útil y el grado de deterioro del valor de los activos fijos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en que se toma conocimiento de ellos.

Las estimaciones contables empleadas por la administración al preparar los presentes estados financieros son consonantes con las empleadas con el mismo fin cuando se prepararon los estados financieros de 2014.

xxiv) Disposiciones transitorias

El UNFPA ha aplicado las disposiciones transitorias siguientes:

- El UNFPA aplica la disposición transitoria que figura en la norma 17 de las IPSAS: Propiedades, planta y equipo, respecto de las mejoras de locales arrendados;
- La norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados se aplicó de manera prospectiva; el UNFPA no presenta los importes de los cuatro ejercicios anteriores a efectos de realizar una comparación con el valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas y los ajustes por experiencia que surgen de pasivos del plan;
- La norma 31 de las IPSAS: Activos intangibles se aplica de manera prospectiva; como resultado de ello, no se han capitalizado los activos intangibles adquiridos o desarrollados internamente antes del 1 de enero de 2012.

xxv) Comparación de importes presupuestados y reales

El UNFPA prepara su presupuesto según el criterio de caja modificado.

En el estado financiero V se presenta una comparación entre los importes presupuestados y los importes reales según una base presupuestaria comparable. El alcance del presupuesto a efectos del presente estado financiero abarca el presupuesto institucional más las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. El presupuesto institucional de la organización se preparó de forma cuatrienal para el período 2014-2017 y la administración lo anualizó a efectos de determinar la asignación interna de recursos.

El presupuesto original se basa en los superávits no utilizados proyectados arrastrados y las proyecciones iniciales de contribuciones para el ejercicio. El presupuesto final recoge las cifras reales correspondientes a estos dos elementos en el momento de la asignación final.

Los gastos según el criterio de caja modificado para las actividades presupuestadas se presentan como utilización del presupuesto.

Las comparaciones entre los importes reales sobre una base presupuestaria comparable y los importes reales indicados en los estados financieros se presentan en la nota 23.

Nota 3

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Efectivo en caja	1	–
Efectivo en banco	21 708	13 288
Fondos de inversión en el mercado monetario ^a	25 650	21 097
Depósitos a plazo ^a	30 000	25 000
Total	77 359	59 385

^a Los instrumentos financieros con un plazo de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición se clasifican como equivalentes de efectivo.

El efectivo necesario para desembolsos inmediatos está depositado en cuentas bancarias. El efectivo en cuentas bancarias se mantiene predominantemente en dólares de los Estados Unidos; se mantiene una suma limitada en monedas nacionales, como se indica en la nota 25.

La exposición del UNFPA al riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo de tipo de cambio, y sus actividades de gestión del riesgo en relación con los activos financieros, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, se explican en la nota 25.

Nota 4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones cuyo plazo de vencimiento era de tres meses o más eran las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Bonos	677 806	678 073	725 781	725 368
Depósitos a plazo ^a	25 000	25 000	150 000	150 000
Total	702 806	703 073	875 781	875 368
De las cuales:				
Vencen dentro del plazo de un año	309 127	309 171	378 476	378 448
Vencen después de un año	393 679	393 902	497 305	496 920
Total	702 806	703 073	875 781	875 368

^a Instrumentos financieros cuyo plazo de vencimiento es superior a tres meses.

El UNFPA ha clasificado todas sus inversiones como activos mantenidos hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Su valor de mercado que se presenta en esta nota está basado en precios de mercado cotizados por proveedores reconocidos. Ninguna de las inversiones del UNFPA experimentó deterioro de valor durante el ejercicio. Su exposición al riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo de tipo de cambio, y sus actividades de gestión del riesgo en relación con los activos financieros, incluidos el efectivo y las inversiones, se explican en la nota 25.

Del total de inversiones por valor de 703,1 millones de dólares, 349,7 millones de dólares están reservados para los fines concretos que se indican a continuación:

• Reserva operacional	78,4 millones de dólares
• Financiación del pasivo por prestaciones de los empleados	187,9 millones de dólares
• Capital del fondo fiduciario privado	33,7 millones de dólares
• Fondos mantenidos por el UNFPA en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas en calidad de agente administrativo de los fondos mancomunados	44,7 millones de dólares
• Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	5,0 millón de dólares

El plazo medio de vencimiento de la cartera de inversiones del UNFPA al 31 de diciembre de 2015 fue de 13,3 meses. El plazo de vencimiento medio al 31 de diciembre de 2014 fue de 16,8 meses.

En 2015, el rendimiento medio de la cartera de inversiones fue del 0,8%. En 2014 el rendimiento medio de las inversiones fue del 0,6%.

Los movimientos de las inversiones durante 2015 fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Depósitos a plazo</i>		<i>Efectos comerciales y pagarés con descuento</i>		<i>Bonos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Saldo inicial	150 000	–	–	124 943	725 368	519 438	875 368	644 381
Más: adquisiciones	285 000	330 000	24 979	44 907	213 764	485 076	523 743	859 983
Menos: vencimientos	(410 000)	(180 000)	(25 000)	(170 000)	(255 032)	(270 785)	(690 032)	(620 785)
Amortización	–	–	21	150	(6 027)	(8 361)	(6 006)	(8 211)
Saldo final	250 000	150 000	–	–	678 073	725 368	703 073	875 368

Los valores contables de los bonos en la fecha de presentación eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Bonos</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>		<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>	
	<i>Valor de mercado</i>	<i>Costo amortizado</i>	<i>Valor de mercado</i>	<i>Costo amortizado</i>
Obligaciones de bancos comerciales	83 522	83 610	58 549	58 555
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	139 402	139 533	155 403	155 243
Organizaciones supranacionales	284 848	284 928	318 635	318 517
Obligaciones del Gobierno y organismos de los Estados Unidos	144 939	144 906	124 611	124 494
Bonos empresariales	25 095	25 096	58 456	58 434
Municipales	–	–	10 127	10 125
Total	677 806	678 073	725 781	725 368

Nota 5 Inventarios

Los inventarios mantenidos por el UNFPA en la fecha de presentación eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Artículos de salud reproductiva y relacionados con otros programas, de los cuales:	56 672	49 497
En tránsito	38 377	27 066
En existencias	18 295	22 431
Provisión para pérdidas de inventario	(92)	–
Inventario de propiedades, planta y equipo en tránsito	2 379	4 785
Total	58 959	54 282

Los artículos de salud reproductiva y relacionados con otros programas en tránsito en la fecha de presentación consisten en artículos de adquisición internacional controlados por el UNFPA que no se mantienen en ningún local identificable y que aún no se han entregado físicamente a los beneficiarios o a los asociados en la ejecución de proyectos.

Los movimientos de inventarios durante 2015 y 2014 se resumen de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014
Inventario existente al 1 de enero	54 282	46 559
Adiciones	156 402	155 722
Expediciones	(151 614)	(147 685)
Provisión para pérdidas de inventario	(92)	-
Pérdidas y ajustes de inventario	(19)	(314)
Inventario existente al 31 de diciembre	58 959	54 282

Nota 6

Contribuciones por recibir, pagos anticipados y otros activos

a) Contribuciones por recibir

Las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2015 eran las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Transacciones sin contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	180 253	117 239
Recursos para fines generales	18 614	547
Recursos para fines específicos	161 639	116 692
Contribuciones por recibir (no corrientes)	120 589	111 659
Recursos para fines generales	-	-
Recursos para fines específicos	120 589	111 659
Transacciones con contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	40	171
Contribuciones por recibir (no corrientes)	-	-
Total	300 882	229 069

Las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas, tras deducir la provisión para cuentas de dudoso cobro. Las transacciones con contraprestación se definen como las transacciones en las cuales el UNFPA suministra bienes o servicios a terceros y recibe de ellos aproximadamente el mismo valor a cambio. Estas transacciones se asemejan a los intercambios "comerciales". Según el modelo institucional del UNFPA, las actividades de adquisición por cuenta de terceros son actualmente las únicas transacciones con contraprestación. Las transacciones sin contraprestación son aquellas en las que el UNFPA no recibe un valor aproximadamente igual a cambio de los bienes o servicios que presta. Las contribuciones para fines generales y para fines específicos del UNFPA se clasifican como transacciones sin contraprestación. La distinción entre cuentas por cobrar

corrientes y no corrientes se basa en la fecha de vencimiento. Las contribuciones por recibir corrientes son aquellas cuyo cobro está previsto dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación, mientras que para las no corrientes se prevé un plazo de cobro mayor.

Las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines generales son sumas prometidas en el ejercicio en curso y en ejercicios anteriores, pero que aún no se han cobrado al final del período que abarca el informe. Las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines específicos corresponden fundamentalmente a las sumas que se harán exigibles y deberán cobrarse en ejercicios futuros en virtud de acuerdos plurianuales concertados con los donantes.

Análisis cronológico

Las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2015 eran las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>		<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>	
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>
2011	–	–	171	–
2012	144	–	151	220
2013	115	327	146	202
2014	149	262	250	8 196
2015	18 350	3 075	–	–
Contribuciones por recibir	18 758	3 664	718	8 618
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(144)	–	(171)	–
Contribuciones por recibir aún no exigibles al 31 de diciembre	–	278 604	–	219 904
Total	18 614	282 268	547	228 522

En los cuadros A y B figuran desgloses por donantes de las contribuciones por recibir para fines generales y específicos, respectivamente (los cuadros no incluyen las provisiones para cuentas de dudoso cobro).

Provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro

A continuación se resumen los movimientos de la provisión para contribuciones de dudoso cobro en 2015:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014
Provisión al 1 de enero	(171)	(278)
Contribuciones por recibir cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(144)	(171)
Contribuciones por recibir pasadas a pérdidas y ganancias	118	228
Recuperación de contribuciones por recibir cuyo cobro se había considerado dudoso	53	50
Provisión al 31 de diciembre	(144)	(171)

b) Pagos anticipados y otros activos corrientes y no corrientes

Los pagos anticipados y otros activos corrientes y no corrientes constan de:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Pagos anticipados y otros activos corrientes		
Anticipos al personal	4 048	4 190
Intereses devengados	4 593	5 245
Pagos anticipados	3 067	6 373
Cuentas varias por cobrar	6 433	6 804
Sumas adeudadas por otros organismos de las Naciones Unidas	12 970	2 199
Cuentas por cobrar de las actividades de adquisición	424	3 947
Menos: provisión para cuentas de dudoso cobro	(699)	(309)
Total	30 836	28 449
Otros activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo	11	10
Total	11	10

Nota 7

Anticipos del fondo de operaciones

A continuación figuran los anticipos del fondo de operaciones desglosados por categoría de los asociados en la ejecución:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Gobiernos	7 281	7 430
Instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales	2 304	4 989
Organismos de las Naciones Unidas	1 345	1 551
Menos: provisión por anticipos de dudoso cobro	(100)	(106)
Total	10 830	13 864

Nota 8 Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Terrenos</i>		<i>Edificios</i>		<i>Mobiliario y útiles</i>		<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>		<i>Vehículos</i>		<i>Mejoras de locales arrendados</i>		<i>Activos en construcción y aún no disponibles</i>		<i>Total</i>	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Costo																
Al 1 de enero	227	227	10 584	9 908	4 427	4 045	17 405	16 576	30 422	29 643	4 713	4 493	2 129	956	69 907	65 848
Adiciones	–	–	787	126	423	505	2 231	2 526	2 789	3 147	563	396	814	2 025	7 607	8 725
Enajenaciones	–	–	(10)	–	(214)	(255)	(1 676)	(1 935)	(3 229)	(2 516)	(94)	(165)	–	–	(5 223)	(4 871)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	–	–	(9)	4	(4)	–	(250)	–	(263)	4
Ajustes/reclasificaciones	–	–	1 300	550	19	132	149	238	663	144	30	(11)	(2 129)	(852)	32	201
Al 31 de diciembre	227	227	12 661	10 584	4 655	4 427	18 109	17 405	30 636	30 422	5 208	4 713	564	2 129	72 060	69 907
Amortización acumulada																
Al 1 de enero	–	–	1 330	980	2 459	2 150	10 217	10 665	19 115	18 312	2 663	1 900	–	–	35 784	34 007
Gastos de amortización	–	–	466	291	405	369	1 882	1 409	2 711	2 700	976	842	–	–	6 440	5 611
Enajenaciones	–	–	(2)	–	(147)	(167)	(1 507)	(1 695)	(2 464)	(1 885)	(24)	(87)	–	–	(4 144)	(3 834)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	7	59	1	107	–	(162)	–	(12)	(8)	8	–	–	–	–
Al 31 de diciembre	–	–	1 801	1 330	2 718	2 459	10 592	10 217	19 362	19 115	3 607	2 663	–	–	38 080	35 784
Valor en libros neto al 1 de enero	227	227	9 254	8 928	1 968	1 895	7 188	5 911	11 307	11 331	2 050	2 593	2 129	956	34 123	31 841
Valor en libros neto al 31 de diciembre	227	227	10 860	9 254	1 937	1 968	7 517	7 188	11 274	11 307	1 601	2 050	564	2 129	33 980	34 123

Se efectuó un recuento físico de los activos y se conciliaron los resultados con los valores que figuraban en el registro de activos al 31 de diciembre de 2015. El recuento físico y el valor correspondiente de los activos están certificados tanto por la sede como por las oficinas en los países.

Los activos en construcción se refieren principalmente a elementos de la partida de propiedades, planta y equipo que se encontraban en tránsito en la fecha de presentación. Los activos que estaban en construcción y aún no disponibles a finales de 2014 se habían puesto en servicio en 2015, por lo que se presentan en sus categorías respectivas. Esto incluye los locales en el Brasil, que, de los activos en construcción por un valor total de 2,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, representaban 1,3 millones de dólares.

En 2015, el UNFPA contabilizó una pérdida por deterioro del valor de 0,3 millones de dólares correspondiente a mejoras de locales arrendados en proceso en las instalaciones de una oficina en el país. La pérdida por deterioro del valor se asentó a raíz de una evaluación de la seguridad, como resultado de la cual los locales fueron considerados inseguros. Se estableció un importe de servicio recuperable para el activo utilizando su valor en uso, que se determinó sobre la base del enfoque de las unidades de servicio.

El UNFPA ocupa un edificio de oficinas en virtud de un contrato mercantil de arrendamiento financiero. Su valor en libros neto a finales de 2015 era de 0,6 millones de dólares.

El valor de los compromisos pendientes por adquisiciones de capital al 31 de diciembre de 2015 era de 1,3 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2015, el costo de los elementos de la partida de propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que aún estaban en uso ascendía a 13,9 millones de dólares (14,1 millones de dólares en 2014).

Nota 9 Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2015, los activos intangibles del UNFPA consistían en programas informáticos desarrollados internamente o adquiridos en el mercado como se detalla a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos por separado</i>		<i>Programas informáticos de desarrollo interno</i>		<i>Activos intangibles en desarrollo</i>		<i>Total</i>	
	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Costo								
Al 1 de enero	711	96	—	—	166	59	877	155
Adiciones	74	615	184	—	—	107	258	722
Enajenaciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes/reclasificaciones	—	—	166	—	(166)	—	—	—
Al 31 de diciembre	785	711	350	—	—	166	1 135	877

	<i>Programas informáticos adquiridos por separado</i>		<i>Programas informáticos de desarrollo interno</i>		<i>Activos intangibles en desarrollo</i>		<i>Total</i>	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Amortización acumulada								
Al 1 de enero	229	18	–	–	–	–	229	18
Gastos de amortización	225	211	9	–	–	–	234	211
Enajenaciones	–	–	–	–	–	–	–	–
Al 31 de diciembre	454	229	9	–	–	–	463	229
Valor en libros neto al 1 de enero	482	78	–	–	166	59	648	137
Valor en libros neto al 31 de diciembre	331	482	341	–	–	166	672	648

En 2015, el UNFPA no contrajo gastos de investigación y desarrollo para la generación de activos intangibles que se reconocieran como gastos durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA no tenía ningún compromiso de adquisición de activos intangibles.

Nota 10

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

A continuación se desglosan las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas por pagar	21 238	20 310
Obligaciones devengadas	28 036	29 233
Cuentas por pagar como agente administrativo	44 719	143 178
Anticipo de las actividades de adquisición	6 267	10 659
Sumas adeudadas a organismos de las Naciones Unidas	176	39
Sumas adeudadas al fondo de operaciones	9 464	6 925
Cuentas por pagar respecto de saldos no utilizados de fondos vencidos	2 327	2 090
Total	112 227	212 434

“Cuentas por pagar como agente administrativo” se refiere principalmente a las sumas recibidas y administradas por el UNFPA en relación con actividades de programas que habrán de ser realizadas por un conjunto de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y distribuidas según un programa de trabajo acordado en un breve período de tiempo.

Nota 11**Pasivo por arrendamientos financieros**

Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA tenía un contrato de arrendamiento financiero de un edificio de oficinas en un país en que se ejecuta un programa. Las obligaciones pendientes en virtud de este contrato se incluyen en los otros pasivos corrientes indicados en la Nota 13. En 2015, el UNFPA pagó 0,049 millones de dólares para sufragar los gastos de arrendamiento de los locales. El valor actual del pago mínimo del arrendamiento que está pendiente es de 0,2 millones de dólares, suma que tendrá que satisfacerse en un plazo no superior a un año.

Nota 12**Prestaciones de los empleados**

El pasivo por prestaciones de los empleados refleja el pasivo por días acumulados de vacaciones anuales, vacaciones en el país de origen, prestaciones de repatriación, seguro médico después de la separación del servicio y otras prestaciones, según se indica a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Pasivo corriente por prestaciones de los empleados		
Prestaciones a corto plazo		
Días acumulados de vacaciones anuales	22 951	22 509
Días acumulados de vacaciones en el país de origen	2 864	2 697
Prestaciones después de la separación del servicio		
Prestaciones de repatriación (funcionarios fuera del servicio activo) ^a	710	862
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	4 143	2 978
Seguro médico después de la separación del servicio	4 119	2 736
Total del pasivo corriente por prestaciones de los empleados	34 787	31 782
Pasivo no corriente por prestaciones de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	25 029	21 016
Seguro médico después de la separación del servicio	242 847	279 286
Total del pasivo no corriente por prestaciones de los empleados	267 876	300 302
Total del pasivo por prestaciones de los empleados	302 663	332 084

^a Los funcionarios fuera del servicio activo son aquellos que ya se habían separado del servicio en el UNFPA en la fecha de presentación del informe.

Días acumulados de vacaciones anuales

Los funcionarios con nombramiento de plazo fijo, temporal y continuo acumulan vacaciones anuales mes a mes. En el momento de la terminación del servicio, las vacaciones anuales acumuladas no utilizadas, hasta un máximo de 60 días laborables, se pueden permutar por un pago en efectivo. El UNFPA calcula el valor de esa obligación contabilizando los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados en la fecha de presentación del informe sobre la base de la escala de sueldos vigente en esa fecha y sin aplicar descuentos.

Días acumulados de vacaciones en el país de origen

Esta obligación representa la suma acumulada de los gastos de viaje previstos para el personal que tiene derecho a esta prestación y las personas a su cargo para sus próximas vacaciones en el país de origen en la fecha de presentación. Se acumula a medida que se presta servicio, no se descuenta y no se compensa al llegar el fin del servicio.

Prestaciones después de la separación del servicio

Las prestaciones después de la separación del servicio que ofrece el UNFPA a sus empleados incluyen la cobertura del seguro médico después de la separación del servicio y ciertas prestaciones de repatriación, que se clasifican, en ambos casos, como planes de prestaciones definidas. Una empresa de actuarios independientes y cualificados determinó el pasivo por prestaciones después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2015. Los actuarios plantearon hipótesis fundamentales, entre ellas la tasa de descuento, la tendencia en la variación de los costos de la atención médica y la tasa de inflación, como parte de la valuación para 2015.

La valuación actuarial del pasivo por prestaciones definidas se determina descontando los pagos futuros probables que son necesarios para saldar la obligación derivada de los servicios prestados por los empleados en el período en curso y anteriormente. La tasa de descuento se calculó utilizando la curva de descuento de las pensiones de Citigroup.

Prestaciones de repatriación

En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen determinados requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de sus años de antigüedad, y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

En el cuadro que figura a continuación se incluye una lista resumida de las principales hipótesis utilizadas por el actuario para determinar el pasivo por prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2015:

(Porcentaje)

<i>Principales hipótesis utilizadas para determinar el pasivo por prestaciones de repatriación</i>	2015	2014
Tasa de descuento única equivalente	3,58	3,30
Aumento anual de los sueldos	4,00 a 9,80 ^a	5,00 a 10,80 ^a
Aumento del costo de los viajes	2,25	2,25

^a Se aplicaron diferentes tasas en función de la edad y la categoría de los funcionarios.

Sobre la base de esas hipótesis, el valor del pasivo acumulado correspondiente a las prestaciones de repatriación para los funcionarios en servicio activo al 31 de diciembre de 2015 se estimó en 29,2 millones de dólares.

Se ha incluido una provisión completa para los antiguos funcionarios que a fines de 2015 no habían reclamado las prestaciones de repatriación que les correspondían pero de las que la organización seguía siendo responsable.

Seguro médico después de la separación del servicio

En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y las personas a su cargo pueden elegir participar en un plan de seguro médico de prestaciones definidas del UNFPA, siempre y cuando hayan cumplido ciertos requisitos, a saber, diez años de participación en un plan de seguro médico del UNFPA para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y cinco años para los que hayan sido contratados antes de esa fecha. Esta prestación se denomina seguro médico después de la separación del servicio.

En el siguiente cuadro se resumen las principales hipótesis utilizadas por el actuario para determinar el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2015:

(Porcentaje)

<i>Principales hipótesis utilizadas para determinar el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio</i>	2015	2014
Tasa de descuento única equivalente	4,38	4,00
Tendencia en la variación de los costos de la atención médica:		
Estados Unidos, planes distintos de Medicare	6,40 disminuyendo hasta 4,50 después de 8 años	6,80 disminuyendo hasta 4,50 después de 9 años
Estados Unidos, planes de Medicare	5,90 disminuyendo hasta 4,50 después de 7 años	6,10 disminuyendo hasta 4,50 después de 9 años
Estados Unidos, planes de seguro dental	4,90 disminuyendo hasta 4,50 después de 8 años	5,00 disminuyendo hasta 4,50 después de 9 años
Planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos	4,00 (tasa fija)	5,00 (tasa fija)

Las cifras de jubilación, liquidación por retiro y mortalidad están en consonancia con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar su propia valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones.

Al determinar la valoración del pasivo residual de la organización por seguro médico después de la separación del servicio se consideran las aportaciones de todos los afiliados al plan. Por lo tanto, las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General. Esos coeficientes se resumen a continuación:

(Porcentaje)

<i>Plan</i>	<i>Por jubilado</i>	<i>Por organización</i>
Planes de los Estados Unidos	33,30	66,70
Planes fuera de los Estados Unidos	50,00	50,00
Plan de Seguro Médico	25,00	75,00

De acuerdo con lo anterior, el valor del pasivo acumulado en concepto del seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2015, una vez deducidas las contribuciones de los afiliados, era el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Pasivo en cifras brutas	387 363	440 617
Deducción de las aportaciones de los afiliados	(140 397)	(158 595)
Pasivo en cifras netas	246 966	282 022

Movimientos en el pasivo por prestaciones después de la separación del servicio

Los cambios en las obligaciones derivadas del seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación durante 2015 se deben a los efectos siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2014	282 022	23 994	306 016

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Total</i>
Gastos consignados en 2015			
Costo de los servicios del ejercicio corriente	13 757	1 845	15 602
Costo por intereses	11 223	740	11 963
Total de gastos consignados en 2015	24 980	2 585	27 565
Prestaciones pagadas (descontadas las aportaciones de los afiliados)	(2 846)	(3 076)	(5 922)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(57 190)	5 669	(51 521)
Al 31 de diciembre de 2015	246 966	29 172	276 138

El “costo de los servicios del ejercicio corriente” es el aumento del pasivo resultante de las prestaciones concedidas al personal mediante servicios en 2015. El “costo por intereses” es el incremento resultante de las prestaciones futuras de los empleados más próximas a su liquidación.

Las “prestaciones pagadas” corresponden al desembolso de las prestaciones de los empleados en el ejercicio en curso, cuyo importe calculan los actuarios basándose en las tendencias históricas. Las diferencias entre los importes estimados y reales se contabilizan en el estado de rendimiento financiero.

Las “ganancias o pérdidas actuariales” surgen cuando la valuación actuarial difiere de las expectativas a largo plazo sobre las obligaciones. Se deben a ajustes por experiencia (diferencias entre las hipótesis actuariales anteriores y lo que ha ocurrido realmente), cambios en las hipótesis financieras y cambios en las hipótesis demográficas. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen como un cambio en los activos netos (estado financiero III). El resumen de las ganancias o pérdidas actuariales para 2015 se presenta a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pérdidas/(ganancias) actuariales</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2014	113 411	5 191	118 602
Ejercicio en curso	(57 190)	5 669	(51 521)
Al 31 de diciembre de 2015	56 221	10 860	67 081

La ganancia actuarial en relación con el seguro médico después de la separación del servicio se debe principalmente a un aumento de la tasa de descuento del 4% en 2014 al 4,38% en 2015 y a una disminución de la tendencia en la variación de los costos de la atención médica para los planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos del 5% en 2014 al 4% en 2015. La pérdida actuarial en relación con el pasivo por prestaciones de repatriación para los funcionarios en servicio activo se debe a los ajustes por experiencia.

En el cuadro que figura a continuación se resume el valor actual del pasivo por prestaciones después de la separación del servicio y de los ajustes por experiencia en el ejercicio en curso y en los tres ejercicios anteriores.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014	2013	2012
Seguro médico después de la separación del servicio				
Pasivo al 31 de diciembre	246 966	282 022	209 399	227 520
Ajustes por experiencia incluidos en el importe del pasivo	(1 228)	93	(607)	(169)
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)				
Pasivo al 31 de diciembre	29 172	23 994	24 406	21 850
Ajustes por experiencia incluidos en el importe del pasivo	6 649	(1 311)	(323)	(1 317)

Análisis de sensibilidad

En el cuadro que figura a continuación se pone de manifiesto la sensibilidad del pasivo por prestaciones después de la separación del servicio y los costos por intereses y servicios combinados a la variación en el 1% de la tasa de descuento única equivalente o la tendencia en la variación de los costos de la atención médica (manteniéndose constantes todas las demás hipótesis):

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>		<i>Pasivo por prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>
	<i>Pasivo al cierre del ejercicio</i>	<i>Suma de los costos por intereses y servicios</i>	
Tasa de descuento única equivalente			
Aumento del 1%	(41 968)		(2 343)
Disminución del 1%	54 097		2 639
Tendencia en la variación de los costos de la atención médica			
Aumento del 1%	55 467	5 861	
Disminución del 1%	(42 913)	(4 357)	

Financiación del pasivo por prestaciones de los empleados

Al 31 de diciembre de 2015, la parte sin financiar del pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio y otras prestaciones del personal era la que se indica a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Financiación del pasivo por prestaciones de los empleados</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>		
	<i>Obligaciones devengadas</i>	<i>Obligaciones con financiación prevista</i>	<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	246 966	167 044	79 922
Prestaciones de repatriación	29 882	3 114	26 768
Vacaciones anuales	22 951	16 979	5 972
Vacaciones en el país de origen	2 864	763	2 101
Total	302 663	187 900	114 763

En 2015, el pasivo se financió como se indica a continuación:

- Intereses devengados por la parte ya financiada del pasivo por seguro médico después de la separación del servicio, por valor de 1,2 millones de dólares;
- Acumulación de costos correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio (una vez deducido el pago de las primas), las prestaciones de repatriación, los días de vacaciones anuales y las vacaciones en el país de origen resultante de los gastos de nómina, por valor de 9,4 millones de dólares, efectuados durante 2015.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>	<i>Aumento</i>		<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>
	<i>Pasivo no financiado</i>	<i>Aumento/ (disminución) del pasivo</i>	<i>(disminución de la financiación en cifras netas)</i>	<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	119 974	(35 056)	4 996	79 922
Prestaciones de repatriación	22 764	5 026	1 022	26 768
Vacaciones anuales	9 900	442	4 370	5 972
Vacaciones en el país de origen	2 149	167	215	2 101
Total	154 787	(29 421)	10 603	114 763

Cambios en las condiciones de servicio y las prestaciones del personal

En diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución 70/244, por la que se introduce una serie de cambios en las condiciones de servicio y los derechos futuros a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, incluido el UNFPA. Entre esos cambios se encuentran los siguientes:

- El aumento de la edad de jubilación obligatoria de los 60 o 62 años a los 65 para los funcionarios contratados antes del 1 de enero de 2014. La fecha límite

para la aplicación de esta decisión es el 1 de enero de 2018 y se tendrán en cuenta los derechos adquiridos del personal.

- La aprobación de una escala de sueldos unificada, que se aplicará a partir del 1 de enero de 2017, para el personal de contratación internacional, en sustitución del sistema actual que diferencia entre funcionarios con y sin familiares a cargo.
- La aprobación de las propuestas sobre el paquete de remuneración revisado con entrada en vigor el 1 de julio de 2017.

En el futuro, las estimaciones del pasivo por prestaciones de los empleados se verán afectadas por esas decisiones. Sin embargo, se desconocían los detalles operacionales de su aplicación en el momento de la preparación de estos estados financieros. Por lo tanto, la valuación actuarial se basó en las condiciones de servicio vigentes al 31 de diciembre de 2015, sin tener en cuenta los cambios futuros.

Prestaciones del régimen de pensiones

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones.

Dado que no hay un fundamento uniforme y fiable para asignar los pasivos/activos y los costos conexos a cada una de las organizaciones que participan en el plan, el UNFPA no puede determinar la parte que le corresponde en la posición y el desempeño financieros del plan con una fiabilidad suficiente a efectos contables y, por ello, ha tratado este plan como si fuera un plan de contribuciones definidas; en consecuencia, la parte que corresponde al UNFPA en la posición del pasivo/activo neto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas no se refleja en los estados financieros.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se establece que el Comité Mixto hará que el actuario consultor realice una valuación actuarial de la Caja de Pensiones al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

La obligación financiera del UNFPA con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas consiste en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, que actualmente es del 7,9% para el afiliado y del 15,8% para las organizaciones, respectivamente, de la remuneración pensionable, así como de la parte que le corresponda de toda aportación para enjugar un déficit actuarial que haya de pagarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General de las Naciones Unidas ha invocado lo dispuesto en el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán para enjugar el déficit con una cantidad proporcional a las

aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de valuación.

La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% (1,87% en la valuación de 2011) de la remuneración pensionable, lo cual supone que la tasa de aportación teórica necesaria para cuadrar las cuentas al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% (25,57% en la valuación de 2011) de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación real del 23,70%. La próxima valuación actuarial se llevará a cabo al 31 de diciembre de 2015 (y deberá ultimarse en junio de 2016). Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de capitalización del activo actuarial con relación a las obligaciones actuariales, suponiendo que en el futuro no haya ajustes en las pensiones, era del 127,5% (130% en la valuación de 2011). Al tener en cuenta los ajustes actuales en el régimen de pensiones, la tasa de capitalización resultante era del 91,2% (86,2% en la valuación de 2011). Después de valorar la suficiencia actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2013, no eran necesarias aportaciones para enjugar un déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, pues el valor actuarial de su activo superaba el valor actuarial de todo su pasivo acumulado. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado del activo también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. En el momento en que se estaban preparando los presentes estados financieros, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó aumentar a 65 años la edad normal de jubilación y la edad de separación obligatoria del servicio para los nuevos afiliados a la Caja de Pensiones, con efecto, a más tardar, el 1 de enero de 2014. La modificación correspondiente de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones fue aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se reflejará en la valuación actuarial de la Caja de Pensiones al 31 de diciembre de 2013.

Durante 2015, las aportaciones pagadas por el UNFPA a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas ascendieron a 31,3 millones de dólares (30,3 millones de dólares en 2014).

La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas e informa anualmente sobre la auditoría al Comité Mixto. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones (que se pueden consultar en la dirección www.unjspf.org).

Nota 13

Otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos

Los otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos comprenden lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Corrientes		
Otros pasivos corrientes	541	226
Ingresos diferidos	1 811	17 421
Total	2 352	17 647
No corrientes		
Otros pasivos no corrientes	–	167
Ingresos diferidos	4 988	5 436
Total	4 988	5 603

Los ingresos diferidos incluyen la parte no amortizada de la donación de derechos de utilización de locales en condiciones similares a un arrendamiento financiero (4,7 millones de dólares), las contribuciones de recursos ordinarios y otros recursos recibidas por adelantado (1,4 millones de dólares) y 0,7 millones de dólares correspondientes al valor del período de alquiler gratuito concedido por el propietario de la sede del UNFPA en Nueva York.

Nota 14**Recursos para fines generales — Movimientos de los saldos de las reservas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos de libre disponibilidad</i>		<i>Saldos de fondos reservados</i>			<i>Total de saldos de los fondos</i>	<i>Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno</i>		<i>Total de reservas y saldos de los fondos</i>	<i>Total de reservas y saldos de los fondos</i>
	<i>Saldo del fondo progra-mable</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio y prestaciones del personal</i>	<i>Servicios de adquisi-ciones</i>	<i>Recupe-ración de gastos</i>	<i>Fondo fiduciario privado</i>		<i>Reserva operacional</i>	<i>Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno</i>		
		<i>(Nota 12)</i>	<i>(Nota 14 a)</i>	<i>(Nota 14 b)</i>	<i>(Nota 14 c)</i>		<i>(Nota 14 d)</i>	<i>(Nota 14 e)</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Saldo al 1 de enero	61 025	(154 787)	4 324	5 858	35 510	(48 070)	95 128	5 000	52 058	83 417
Exceso/(déficit) neto de los ingresos respecto de los gastos	(25 629)	(11 497)	—	—	(457)	(37 583)	—	(380)	(37 963)	22 968
Transferencias dentro de las reservas										
A la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	(380)	—	—	—	—	(380)	—	380	—	—
A la reserva operacional	16 734	—	—	—	—	16 734	(16 734)	—	—	—
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA	6 052	—	(1 078)	(5 858)	—	(884)	—	—	(884)	650
Otros ajustes de los saldos de los recursos										
Seguro médico después de la separación del servicio y prestaciones de repatriación	—	51 521	—	—	—	51 521	—	—	51 521	(54 977)
Saldo al 31 de diciembre	57 802	(114 763)	3 246	—	35 053	(18 662)	78 394	5 000	64 732	52 058
Total neto		(56 961)			38 299			83 394		

A los efectos de determinar el saldo de recursos no utilizados para distribuir a las actividades de los programas en 2015, es necesario introducir los siguientes ajustes en el saldo del fondo que figura en el cuadro precedente para coincidir con la base presupuestaria: bienes no amortizados, planta y equipo sin derechos donados no amortizados para la utilización de acuerdos (similares a arrendamientos financieros) y otras obligaciones (26,9 millones de dólares), inventario (3,5 millones de dólares), anticipos pendientes emitidos con modalidad de enfoque sectorial (2,1 millones de dólares) y otras sumas internamente restringidas (500.000 dólares). Por lo tanto, el saldo distribuible asciende a 24,8 millones de dólares.

Distinción entre saldos de fondos reservados y fondos de libre disponibilidad: los primeros aluden a la parte del saldo de recursos ordinarios que se ha asignado para una finalidad especial y no está disponible para la programación; los segundos son la parte restante del saldo de recursos.

a) Servicios de adquisiciones

Al 1 de enero de 2015, el exceso acumulado de las comisiones de tramitación de las adquisiciones respecto de los gastos fue de 4,3 millones de dólares. Esa suma fue reservada en el fondo destinado a la planificación de los recursos de los servicios de adquisiciones. En 2015, 1,1 millones de dólares de ese fondo se utilizaron, reduciendo el saldo del fondo a 3,2 millones de dólares a fin de año.

b) Recuperación de gastos

A lo largo del período 2012-2014, el UNFPA acumuló 5,9 millones de dólares de recuperación de gastos en exceso del presupuesto. Esos fondos se reservaron en un fondo separado y estaban destinados a ser utilizados para los gastos relacionados con la ejecución de proyectos. La suma acumulada se utilizó totalmente en 2015.

c) Fondo de dotación privado

Este fondo se creó por medio de un legado del difunto Forrest E. Mars. El saldo de 35,1 millones de dólares incluye el principal de 33,7 millones de dólares, más los intereses acumulados posteriormente, de 6,2 millones de dólares, menos los gastos acumulados para actividades, de 4,8 millones de dólares. En virtud de las condiciones del acuerdo de fideicomiso, el UNFPA tiene la obligación de reembolsar proporcionalmente al fideicomisario o a sus herederos cualesquiera obligaciones potenciales en caso de una reclamación válida contra la sucesión.

d) Reserva operacional

El objetivo de la reserva operacional es sufragar déficits temporales de fondos y garantizar la continuidad de la ejecución de los programas en caso de fluctuaciones a la baja o escasez de recursos, irregularidades de las corrientes de efectivo, aumentos no previstos de los costos reales y otros imprevistos. Este nivel de la reserva operacional se incorporó en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA aprobado por la Junta Ejecutiva, y su monto se fijó en el 20% de los ingresos en concepto de contribuciones para fines generales de cada año del plan de trabajo del UNFPA.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, con un ingreso neto en concepto de contribuciones de 392 millones de dólares, la reserva operacional fue de 78,4 millones, como también se indica en el estado financiero I.

e) Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno

El Consejo de Administración, en su 38° período de sesiones, celebrado en 1991, aprobó la creación de una reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno por valor de 5 millones de dólares para el bienio 1992-1993, y autorizó al Director Ejecutivo a utilizar esa reserva para financiar la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de construcción de instalaciones comunes, bajo los auspicios del Grupo Consultivo Mixto de Políticas. En 2015, los gastos para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno ascendieron a 400.000 dólares. Al 31 de diciembre de 2015, se habían transferido 400.000 dólares de los recursos no utilizados para reponer los fondos de reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno.

Nota 15 Ingresos en concepto de contribuciones

Los ingresos en concepto de contribuciones correspondientes a 2015 fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014
Contribuciones (básicas) para fines generales	398 197	477 392
Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de gravámenes fiscales	(5 947)	(5 483)
Subtotal	392 250	471 909
Contribuciones asignadas para:		
Cofinanciación	542 554	488 744
Funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico	5 283	2 051
Contribuciones en especie	(81)	4 620
Menos: reintegros a los donantes	(4 489)	(3 672)
Subtotal	543 267	491 743
Total	935 517	963 652

En los cuadros A y B se presenta un desglose por donante de las contribuciones para fines generales y fines específicos, respectivamente. Las contribuciones para fines específicos que figuran en esta nota se presentan una vez deducidos los gastos indirectos del UNFPA, que se indican en la nota 16, en la categoría de honorarios por servicios de apoyo.

Las “contribuciones en especie” representan el valor de los bienes recibidos por el UNFPA y utilizados para sus actividades programáticas.

Nota 16 Otros ingresos

Los otros ingresos abarcan lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Ingresos por inversiones	5 709	4 534	1 092	1 111	6 801	5 645
Honorarios por servicios de apoyo	33 287	33 828	2 093	5 376	35 380	39 204
Ajustes netos de revalorización de divisas y pérdidas cambiarias - contribuciones por recibir	-	-	-	-	-	-
Ajustes de revalorización de divisas y ganancias/(pérdidas) cambiarias, en cifras netas- otros	2 301	3 280	-	97	2 301	3 377
Ingresos asignados a las actividades de adquisición	-	-	1 524	3 352	1 524	3 352

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Locales ocupados sobre la base del derecho de utilización en condiciones similares a un arrendamiento operativo	4 333	3 387	–	–	4 333	3 387
Locales ocupados sobre la base del derecho de utilización en condiciones similares a un arrendamiento financiero	181	181	–	–	181	181
Reembolso de gravámenes fiscales	5 947	5 483	–	–	5 947	5 483
Ingresos varios	755	737	58	110	813	847
Total	52 513	51 430	4 767	10 046	57 280	61 476

Los honorarios por servicios de apoyo incluyen: los gastos indirectos con cargo a otros recursos; los honorarios percibidos por el UNFPA por la realización de funciones como agente administrativo; los honorarios por tramitación de servicios de adquisiciones, y los honorarios por la administración del programa de funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico.

Se contabilizaron ingresos y gastos (véase la nota 18) por valor de 4,3 millones de dólares en relación con la donación de los derechos de utilización (en condiciones similares a un arrendamiento operativo) de los locales ocupados por el UNFPA en 2015, en el marco de este tipo de acuerdo, basados en el valor anual del alquiler de locales similares calculado por un consultor externo independiente.

Se contabilizaron ingresos y un cargo por depreciación por valor de 200.000 dólares en relación con la donación de los derechos de utilización (en condiciones similares a un arrendamiento financiero) de los locales ocupados por el UNFPA en 2015 en el marco de este tipo de acuerdo, sobre la base de la valoración de los bienes proporcionada por un consultor externo independiente.

Nota 17

Gastos desglosados por agente de ejecución

Los gastos totales que se presentan en el estado financiero II se pueden desglosar en fondos utilizados directamente por el UNFPA y fondos utilizados por los asociados en la ejecución, como los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Gobiernos	112 770	122 999
Organizaciones no gubernamentales	146 699	133 214
Organismos de las Naciones Unidas	4 077	3 123
UNFPA	713 830	742 780
Total de gastos	977 376	1 002 116

En 2015, el 32,5% de las actividades de los programas fueron realizadas por gobiernos y organizaciones no gubernamentales (frente al 31,1% en 2014). El total de gastos de las actividades de los programas se indica en el cuadro D.

Nota 18
Gastos por naturaleza

Los gastos totales que se presentan en el estado financiero II se pueden desglosar en función de la “naturaleza” o del tipo de recursos utilizados para la organización, según se indica a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014
Gastos de personal		
Sueldos del personal	158 731	155 822
Aportaciones a planes de pensiones	31 261	30 263
Otros gastos por prestaciones del personal	73 840	70 003
Subtotal, gastos de personal	263 832	256 088
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas		
Artículos de salud reproductiva	143 182	156 471
Otros artículos relacionados con programas	16 181	12 348
Subtotal, suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	159 363	168 819
Formación y capacitación de los asociados	118 876	118 814
Subtotal, formación y capacitación de los asociados	118 876	118 814
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento		
Suministros y materiales	19 970	22 055
Alquileres, reparaciones y mantenimiento	38 072	38 125
Impresión, publicación y medios de comunicación	32 983	40 886
Transporte y distribución	29 305	23 068
Otros gastos de funcionamiento	44 073	44 489
Subtotal, suministros, materiales y gastos de funcionamiento	164 403	168 623
Servicios por contrata y servicios profesionales		
Servicios por contrata y servicios profesionales con particulares	113 003	118 899
Servicios por contrata y servicios profesionales con empresas	41 331	53 280
Gastos de los Voluntarios de las Naciones Unidas en concepto de servicios por contrata	4 754	3 944
Subtotal, servicios por contrata y servicios profesionales	159 088	176 123

	2015	2014
Costos financieros (principalmente cargos bancarios)	710	608
Subtotal, costos financieros	710	608
Viajes	69 251	83 139
Subtotal, viajes	69 251	83 139
Depreciación y amortización		
Depreciación	6 440	5 611
Amortización	234	211
Subtotal, depreciación y amortización	6 674	5 822
Deterioro del valor		
Deterioro del valor de los activos fijos	263	(4)
Subtotal, deterioro del valor	263	(4)
Otros gastos		
Locales ocupados sobre la base de la donación del derecho de utilización	4 333	3 387
Transferencias y ganancias/pérdidas derivadas de la venta de activos fijos	704	748
Ajustes por revalorización de divisas y pérdidas por diferencias cambiarias, en cifras netas, respecto de contribuciones por recibir	24 097	15 584
Ajustes por revalorización de divisas y pérdidas por diferencias cambiarias, en cifras netas, respecto de otros activos	5 027	3 719
Gastos derivados de cuentas de dudoso cobro	718	649
Otros	37	(3)
Subtotal, otros gastos	34 916	24 084
Total de gastos	977 376	1 002 116

Nota 19

Recursos asignados a fines generales – actividades de los programas por países/territorios y regiones

a) Gastos totales en actividades de los programas por países/territorios y regiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014
África Occidental y Central		
Programas por países/territorios		
Benin	1 833	1 820
Burkina Faso	3 240	3 731
Cabo Verde	1 020	1 000
Camerún	3 065	3 263

	2015	2014
Chad	2 742	2 983
Congo	1 708	2 133
Côte d'Ivoire	3 749	4 755
Gabón	819	1 070
Gambia	853	993
Ghana	3 357	3 956
Guinea	2 602	2 965
Guinea Ecuatorial	972	611
Guinea-Bissau	746	1 109
Liberia	1 752	2 079
Malí	2 721	2 612
Mauritania	1 124	1 614
Níger	3 637	3 256
Nigeria	7 400	8 046
República Centroafricana	1 781	2 651
Santo Tomé y Príncipe	555	727
Senegal	2 110	2 799
Sierra Leona	2 359	2 574
Togo	1 447	1 228
Subtotal, programas por países/territorios	51 592	57 975
Proyectos regionales	4 961	5 014
Total	56 553	62 989
África Oriental y Meridional		
Programas por países/territorios		
Angola	2 496	2 872
Botswana	600	794
Burundi	2 240	2 868
Comoras	923	1 025
Eritrea	1 434	1 407
Etiopía	6 338	6 528
Kenya	6 464	5 779
Lesotho	931	958
Madagascar	4 500	3 892
Malawi	3 099	3 318
Mauricio	122	89
Mozambique	4 648	5 250

	2015	2014
Namibia	965	1 208
República Democrática del Congo	9 274	7 603
República Unida de Tanzania	4 529	4 525
Rwanda	2 323	2 456
Sudáfrica	1 704	1 949
Sudán del Sur	3 593	5 114
Swazilandia	895	1 247
Uganda	5 697	6 325
Zambia	2 914	3 504
Zimbabwe	2 935	3 344
Subtotal, programas por países/territorios	68 624	72 055
Proyectos regionales	4 363	5 086
Total	72 987	77 141
Estados árabes		
Programas por países/territorios		
Argelia	382	456
Djibouti	1 033	808
Egipto	2 043	2 583
Estado de Palestina	1 361	2 085
Iraq	1 704	2 445
Jordania	929	951
Líbano	887	635
Libia	516	553
Marruecos	1 303	1 564
Omán	100	100
República Árabe Siria	1 825	1 933
Somalia	4 694	3 473
Sudán	3 982	3 315
Túnez	459	585
Yemen	3 266	3 530
Subtotal, programas por países/territorios	24 484	25 016
Proyectos regionales	4 763	5 203
Total	29 247	30 219
Asia y el Pacífico		
Programas por países/territorios		
Afganistán	6 241	6 080
Bangladesh	7 043	7 470

	2015	2014
Bhután	936	1 004
Camboya	3 228	3 760
China	3 696	3 998
Filipinas	3 849	5 658
India	10 053	10 657
Indonesia	4 214	4 815
Irán (República Islámica del)	1 618	1 468
Islas del Pacífico ^a	4 473	4 898
Malasia	403	393
Maldivas	452	463
Mongolia	1 628	2 189
Myanmar	5 110	6 141
Nepal	4 376	4 224
Pakistán	6 717	5 758
Papua Nueva Guinea	1 891	1 938
República Democrática Popular Lao	2 286	2 465
República Popular Democrática de Corea	1 265	1 417
Sri Lanka	1 258	1 733
Tailandia	1 515	1 667
Timor-Leste	1 743	2 045
Viet Nam	3 844	4 540
Subtotal, programas por países/territorios	77 839	84 781
Proyectos regionales	6 770	6 250
Total	84 609	91 031
América Latina y el Caribe		
Programas por países/territorios		
Argentina	527	677
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 146	1 243
Brasil	1 501	2 051
Chile	267	172
Colombia	1 061	1 678
Costa Rica	508	576
Cuba	710	883
Ecuador	710	1 040
El Salvador	989	1 220
Guatemala	1 531	1 690

	2015	2014
Haití	3 067	3 268
Honduras	1 284	1 369
México	1 073	1 188
Nicaragua	1 270	1 406
Países/territorios del Caribe de habla inglesa y neerlandesa ^b	2 293	2 864
Panamá	534	702
Paraguay	791	979
Perú	1 368	1 662
República Dominicana	880	909
Uruguay	658	600
Venezuela (República Bolivariana de)	570	975
Subtotal, programas por países/territorios	22 738	27 152
Proyectos regionales	5 520	6 091
Total	28 258	33 243
Europa Oriental y Asia Central		
Programas por países/territorios		
Albania	460	490
Armenia	469	492
Azerbaiyán	591	729
Belarús	271	296
Bosnia y Herzegovina	520	654
Ex República Yugoslava de Macedonia	415	307
Federación de Rusia	–	7
Georgia	597	649
Kazajstán	598	618
Kirguistán	740	797
Kosovo	250	259
República de Moldova	420	497
Serbia	353	306
Tayikistán	720	805
Turkmenistán	638	740
Turquía	1 039	1 034
Ucrania	879	763
Uzbekistán	1 049	1 235
Subtotal, programas por países/territorios	10 009	10 678

	2015	2014
Proyectos regionales	7 005	6 921
Total	17 014	17 599
Oficina en Addis Abeba	794	905
Programa mundial y otras actividades en la sede	23 912	26 095
Total de gastos de los programas	313 374	339 222

^a Las cifras correspondientes a las Islas del Pacífico incluyen varias islas que, a los efectos del informe, se han clasificado bajo un mismo epígrafe: Estados Federados de Micronesia, Fiji, las Islas Cook, las Islas Marshall, las Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

^b Las cifras correspondientes a los países del Caribe de habla inglesa y neerlandesa incluyen varios países e islas que, a los efectos del informe, se han clasificado bajo un mismo epígrafe: Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas (Aruba, Curaçao y San Martín), Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Dominica, Granada, Guyana, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

En el cuadro D se ofrece un desglose según la naturaleza del total de gastos de los programas financiados mediante recursos asignados a fines generales que se mencionaron anteriormente.

b) Presupuesto institucional

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014
Gastos en cifras brutas	140 254	139 549
Créditos al presupuesto institucional:		
Gastos indirectos con cargo a otros recursos	(33 287)	(33 828)
Contribuciones de los gobiernos locales para sufragar los gastos de las oficinas en los países	(167)	(304)
Total	106 800	105 417

Nota 20

Provisiones, activo contingente y pasivo contingente

El activo contingente para las contribuciones prometidas por los donantes se refiere a todos los acuerdos en vigor al 31 de diciembre de 2015 que no cumplían los criterios para el reconocimiento de ingresos; se estimó en 366,7 millones de dólares, de los cuales 349,5 millones de dólares se referían a recursos asignados a fines específicos.

Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA no tenía disposiciones materiales y solo contaba con un número limitado de pasivo contingente que representaba las causas jurídicas en curso.

Nota 21
Información relativa a partes vinculadas

Las transacciones pertinentes con el personal directivo clave son las que se indican a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>				
	<i>Número de personas</i>	<i>Remuneración y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Otras prestaciones</i>	<i>Plan de pensiones y seguro médico</i>	<i>Remuneración total</i>
2015	25	4 950	1 401	901	7 252
2014	21	4 506	919	871	6 296

El total de las remuneraciones abonadas al personal directivo clave incluye: sueldos netos; ajuste por lugar de destino; prestaciones tales como gastos de representación y otros; transferencias y otros subsidios; subsidio de alquiler; gastos relacionados con el envío de efectos personales, y contribuciones del empleador al plan de pensiones y al seguro médico.

El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones después de la separación del servicio, al mismo nivel que los demás empleados, y son miembros de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. El valor actual del pasivo acumulado en concepto de seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones por repatriación para el personal directivo clave al 31 de diciembre de 2015 se estimó en 7,6 millones de dólares (5,8 millones en 2014).

No existieron préstamos y anticipos otorgados al personal directivo clave y sus familiares cercanos que no estuvieran disponibles también para el personal de otras categorías, de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.

Nota 22
Hechos ocurridos después de la fecha del informe

La fecha de presentación de los estados financieros del UNFPA es el 31 de diciembre de 2015. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, esos estados financieros fueron firmados y presentados a la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo el 29 de abril de 2016. A la fecha de la firma de los estados financieros del UNFPA y sus notas correspondientes para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos importantes, favorables ni desfavorables, que hayan tenido repercusiones sobre los mismos durante el período transcurrido entre la fecha de presentación y la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros.

Nota 23
Presentación de la información sobre el presupuesto y comparación entre los importes reales según una base presupuestaria comparable y los importes reales consignados en los estados financieros

En el estado financiero V se ofrece una comparación entre el presupuesto inicial, el presupuesto final y los gastos efectivos en que se incurrió durante 2015, presentados sobre una base contable comparable. Las diferencias entre el

presupuesto inicial y el presupuesto final obedecen a determinados elementos de los que los administradores tuvieron conocimiento a lo largo del ejercicio, como las proyecciones finales de las contribuciones ordinarias que se recibirían y los saldos de fondos distribuibles del ejercicio anterior. Las diferencias entre el presupuesto final y las sumas utilizadas se deben a la infrautilización de los recursos asignados internamente.

A continuación se muestra la conciliación entre los importes de los gastos efectivos realizados en 2015 que se consignan en el estado financiero V (Comparación de los importes presupuestados y reales, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015) y el estado financiero IV (Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015). Las diferencias obedecen a las diferencias de “base” y a las diferencias de alcance (o “entidad”). Las diferencias de base son las diferencias entre la base contable utilizada para el presupuesto y la utilizada para la presentación de los informes financieros. Las diferencias de entidad representan el aumento o la disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo para las actividades que están fuera del alcance del presupuesto aprobado.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades operacionales</i>	<i>Actividades de inversión</i>	<i>Actividades de financiación</i>	<i>Total</i>
Total de gastos efectivos sobre una base presupuestaria comparable (estado financiero V)	(445 608)	(4 422)	–	(450 030)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	11 671	220	–	11 891
Diferencias de entidad	279 881	176 427	(49)	456 259
Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo (estado financiero IV)	(154 056)	172 225	(49)	18 120

A continuación se muestra la conciliación entre el superávit/déficit real sobre una base presupuestaria comparable (criterio modificado de efectivo) y sobre una base de presentación de informes financieros comparables (en valores totales devengados). Para los ingresos, el presupuesto se basa en proyecciones de contribuciones y en estimaciones de los recursos no utilizados del ejercicio anterior, mientras que en los estados financieros se consignan las contribuciones y otros ingresos reconocidos en valores devengados. En el caso de los gastos, la diferencia obedece principalmente al tratamiento que se da a las partidas de capital, como las de propiedades, planta y equipo, e inventario.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Superávit real en cifras netas sobre una base presupuestaria comparable (estado financiero V)	24 409
Diferencia entre los ingresos totales y las asignaciones presupuestarias finales	(46 909)
Diferencia entre los gastos [©] calculados sobre la base presupuestaria y los calculados en valores devengados	(3 598)
Superávit/(déficit) real en cifras netas sobre una base de presentación de informes financieros comparables para las actividades incluidas en el alcance del presupuesto	(26 098)

Nota 24

Presentación de información por segmentos

La información por segmentos se basa en las principales actividades y fuentes de financiación del UNFPA. Los informes del UNFPA separan la información financiera en dos segmentos principales: recursos asignados a fines generales y recursos asignados a fines específicos.

a) Información por segmentos del estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015

El UNFPA considera el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones como “activos conjuntos” entre los segmentos. También considera determinadas cuentas por pagar (por ejemplo, las cuentas entre fondos) y las prestaciones de los empleados como “pasivos conjuntos” entre los segmentos. Los ingresos y los gastos relacionados con esos elementos conjuntos se atribuyen al segmento en el curso normal de las operaciones. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, el UNFPA atribuyó el activo y el pasivo conjuntos a los segmentos. El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se han atribuido sobre la base de los saldos de los fondos respectivos de los segmentos, mientras que las cuentas por pagar y las prestaciones de los empleados se han atribuido sobre la base del porcentaje de personal encargado de cada fuente de financiación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	27 333	20 891	50 026	38 494	77 359	59 385
Inversiones que vencen en el plazo de un año	109 238	133 133	199 933	245 315	309 171	378 448
Inventarios	3 548	6 478	55 411	47 804	58 959	54 282
Contribuciones por recibir (transacciones con contraprestación)	–	–	40	171	40	171
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	18 614	547	161 639	116 692	180 253	117 239

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Pagos anticipados y otros activos corrientes	24 752	16 929	6 084	11 520	30 836	28 449
Cuentas del fondo de operaciones	3 117	4 006	7 713	9 858	10 830	13 864
Total	186 602	181 984	480 846	469 854	667 448	651 838
Activo no corriente						
Inversiones que vencen después de un año	139 175	174 809	254 727	322 111	393 902	496 920
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	–	–	120 589	111 659	120 589	111 659
Otros activos no corrientes	11	10	–	–	11	10
Propiedades, planta y equipo	31 286	31 278	2 694	2 845	33 980	34 123
Activo intangible	672	648	–	–	672	648
Total	171 144	206 745	378 010	436 615	549 154	643 360
Total del activo	357 746	388 729	858 856	906 469	1 216 602	1 295 198
Pasivo						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	21 694	19 571	90 533	192 863	112 227	212 434
Prestaciones de los empleados	30 674	28 285	4 113	3 497	34 787	31 782
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	(546)	15 957	2 898	1 690	2 352	17 647
Total	51 822	63 813	97 544	198 050	149 366	261 863
Pasivo no corriente						
Prestaciones de los empleados	236 204	267 255	31 672	33 047	267 876	300 302
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	4 988	5 603	–	–	4 988	5 603
Total	241 192	272 858	31 672	33 047	272 864	305 905
Total del pasivo	293 014	336 671	129 216	231 097	422 230	567 768
Activo neto	64 732	52 058	729 640	675 372	794 372	727 430
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas						
Reserva operacional	78 394	95 128	–	–	78 394	95 128
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	5 000	5 000	–	–	5 000	5 000
Total de las reservas	83 394	100 128	–	–	83 394	100 128
Saldos de los fondos						
Saldos de fondos reservados para fines generales	38 299	45 692	–	–	38 299	45 692
Saldos de fondos no reservados para fines generales y específicos						

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Recursos para fines generales	(56 961)	(93 762)	–	–	(56 961)	(93 762)
Recursos para fines específicos	–	–	729 640	675 372	729 640	675 372
Total de saldos de los fondos	(18 662)	(48 070)	729 640	675 372	710 978	627 302
Total de reservas y saldos de los fondos	64 732	52 058	729 640	675 372	794 372	727 430

b) Información por segmentos del estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Eliminación^a</i>		<i>Total</i>	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Ingresos en concepto de contribuciones								
Contribuciones para fines generales	398 197	477 392	–	–	–	–	398 197	477 392
<i>Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de cargas fiscales</i>	(5 947)	(5 483)	–	–	–	–	(5 947)	(5 483)
Subtotal	392 250	471 909	–	–	–	–	392 250	471 909
Contribuciones para fines específicos	–	–	581 259	529 353	(33 503)	(33 938)	547 756	495 415
<i>Menos: reintegros a los donantes</i>	–	–	(4 489)	(3 672)	–	–	(4 489)	(3 672)
Subtotal	–	–	576 770	525 681	(33 503)	(33 938)	543 267	491 743
Total de ingresos en concepto de contribuciones	392 250	471 909	576 770	525 681	(33 503)	(33 938)	935 517	963 652
Otros ingresos	52 513	51 430	4 767	10 046	–	–	57 280	61 476
Total de ingresos	444 763	523 339	581 537	535 727	(33 503)	(33 938)	992 797	1 025 128
Gastos								
Gastos de personal	224 387	220 099	39 445	35 989	–	–	263 832	256 088
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	13 801	15 622	145 562	153 197	–	–	159 363	168 819
Formación y capacitación de los asociados	42 217	45 762	76 875	73 162	(216)	(110)	118 876	118 814
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	81 318	89 672	116 372	112 779	(33 287)	(33 828)	164 403	168 623
Servicios por contrata y servicios profesionales	66 522	75 388	92 566	100 735	–	–	159 088	176 123
Costos financieros	179	261	531	347	–	–	710	608
Viajes	35 481	41 639	33 770	41 500	–	–	69 251	83 139

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Eliminación^a</i>		<i>Total</i>	
	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Depreciación y amortización	6 208	5 405	466	417	–	–	6 674	5 822
Deterioro del valor	263	(4)	–	–	–	–	263	(4)
Otros gastos	12 350	6 527	22 566	17 557	–	–	34 916	24 084
Total de gastos	482 726	500 371	528 153	535 683	(33 503)	(33 938)	977 376	1 002 116
Superávit del ejercicio	(37 963)	22 968	53 384	44	–	–	15 421	23 012

^a En el presente cuadro se refleja el rendimiento en cifras brutas de cada uno de los segmentos; la columna de eliminación es necesaria, por lo tanto, para eliminar el efecto de las actividades entre segmentos.

Nota 25

Gestión del riesgo financiero

Las actividades de inversión del UNFPA son llevadas a cabo por el PNUD en virtud de un acuerdo de prestación de servicios. De conformidad con ese acuerdo, el PNUD aplica sus directrices de inversión y su marco de gobernanza en beneficio del UNFPA.

Los principales objetivos de las directrices de inversión son, por orden de importancia, los siguientes:

- Seguridad: conservación del capital por medio de la inversión en títulos de renta fija de alta calidad, prestando especial atención a la solvencia del emisor;
- Liquidez: flexibilidad para hacer frente a las necesidades de efectivo mediante inversiones en títulos de renta fija altamente negociables y mediante la estructuración de los vencimientos a fin de alinearlos con las necesidades de liquidez;
- Ingresos: máximo aprovechamiento de la renta de las inversiones dentro de los parámetros anteriores de seguridad y liquidez

El Comité de Inversiones del PNUD, integrado por altos directivos, se reúne trimestralmente para examinar el rendimiento de la cartera de inversiones y asegurarse de que las decisiones de inversión cumplan las directrices correspondientes. El UNFPA recibe del PNUD un informe periódico detallado del rendimiento de las inversiones, en el que se indica la composición y el rendimiento de la cartera de inversiones.

El UNFPA está expuesto a diversos riesgos financieros derivados de los instrumentos financieros, entre ellos los siguientes:

- Riesgo de crédito: la posibilidad de que terceros no paguen las sumas adeudadas a su vencimiento;
- Riesgo de liquidez: la posibilidad de que el UNFPA no disponga de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones;
- Riesgo de mercado: la posibilidad de que el UNFPA pueda incurrir en pérdidas financieras considerables debido a movimientos desfavorables de los tipos de cambio, los tipos de interés y los precios de los títulos de inversión.

Análisis del riesgo de crédito

Las directrices de inversión del PNUD limitan el nivel de exposición al riesgo de crédito de cada una de las contrapartes e incluyen requisitos de una mínima calidad crediticia. Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito contenidas en las directrices incluyen criterios mínimos conservadores en relación con la calidad de los títulos para todos los emisores y limitan los plazos de vencimiento y las contrapartes en función de la calificación crediticia. Las directrices de inversión exigen el seguimiento continuado de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Solo se puede invertir en instrumentos de renta fija de emisores soberanos, organizaciones supranacionales, organismos gubernamentales o federales, y bancos.

Para evaluar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se utilizan las calificaciones crediticias de los tres principales organismos de calificación, a saber: Moody's, Standard and Poor's y Fitch. Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones financieras del UNFPA consistían en instrumentos de primera calidad para la inversión (calificados con arreglo a la convención crediticia utilizada por Standard and Poor's), como se indica en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2015	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	Total
Depósitos a plazo ^a	–	–	–	–	–	25 000	–	25 000
Bonos	387 300	163 567	10 023	95 094	22 089	–	–	678 073
Total	387 300	163 567	10 023	95 094	22 089	25 000	–	703 073

2014	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	Total
Depósitos a plazo ^a	–	–	–	50 000	25 000	25 000	50 000	150 000
Bonos	401 909	168 359	24 845	47 865	67 277	15 113	–	725 368
Total	401 909	168 359	24 845	97 865	92 277	40 113	50 000	875 368

^a No incluye las inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

El nivel de exposición del UNFPA al riesgo de crédito derivado de las contribuciones pendientes de pago por recibir se ve mitigado por el hecho de que las actividades de los programas no comienzan hasta que se recibe el efectivo.

Análisis del riesgo de liquidez

Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo del UNFPA para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. El enfoque de inversión incluye una consideración de la estructuración de los plazos de vencimiento de las inversiones, en la que se tiene en cuenta el momento en que surgirán las necesidades futuras de financiación de la organización. El UNFPA mantiene una gran proporción de sus inversiones en equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para cumplir sus

compromisos a medida que vayan venciendo, como se muestra en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>	<i>Porcentaje</i>
Saldo de efectivo	21 709	3	13 288	1
Equivalentes de efectivo	55 650	7	46 097	5
Subtotal	77 359	10	59 385	6
Inversiones corrientes	309 171	40	378 448	41
Inversiones no corrientes	393 902	50	496 920	53
Subtotal	703 073	90	875 368	94
Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo	780 432	100	934 753	100

Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye el riesgo del tipo de interés, el riesgo del tipo de cambio y otros riesgos de los precios.

Riesgo del tipo de interés

El riesgo del tipo de interés se deriva de los efectos que las fluctuaciones de los tipos de interés en el mercado tienen sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros y los flujos de efectivo futuros. El UNFPA está expuesto al riesgo del tipo de interés en sus activos que producen intereses. El UNFPA clasifica todos los activos de su cartera de inversiones como activos que se mantienen hasta su vencimiento. Esos activos no están marcados según su valor de mercado y, por tanto, su valor en la contabilidad no se ve afectado por los cambios en los tipos de interés. Por consiguiente, un análisis de la sensibilidad de esas inversiones a los cambios en el tipo de interés no revelaría variaciones significativas en su valor. El Comité de Inversiones del PNUD hace un seguimiento periódico de la tasa de rendimiento de la cartera de inversiones en comparación con los parámetros de referencia especificados en las directrices de inversión.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	703 073	875 368
Inversiones disponibles para la venta	–	–
Total	703 073	875 368

El UNFPA invierte en deuda en dólares con interés variable, exponiéndose a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros. Esto expone a la organización a

una disminución de los flujos de efectivo futuros por ingresos en concepto de intereses, en un entorno de tipos de interés a la baja, y a un aumento de los flujos de efectivo futuros por ingresos en concepto de intereses en un entorno de tasas de interés al alza. Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA tenía valores de renta fija de interés variable en circulación por valor de 35 millones de dólares.

Riesgo del tipo de cambio

El UNFPA está expuesto al riesgo del tipo de cambio derivado del activo financiero en moneda extranjera y del pasivo financiero que debe liquidarse en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2015, el 98,2% del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones del UNFPA se expresaba en dólares de los Estados Unidos, y el 1,8% en otras monedas. Las tenencias en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos tienen como objetivo primordial apoyar las actividades operacionales locales en los países en los que se ejecutan programas. El UNFPA mantiene un nivel mínimo de efectivo y de equivalentes de efectivo en monedas locales y, siempre que es posible, mantiene cuentas en dólares de los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2015, todas las inversiones estaban expresadas en dólares de los Estados Unidos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>En dólares EE.UU.</i>		<i>En otras monedas</i>		<i>Total</i>	
	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	62 926	56 787	14 433	2 598	77 359	59 385
Inversiones	703 073	875 368	–	–	703 073	875 368
Total	765 999	932 155	14 433	2 598	780 432	934 753

El UNFPA está expuesto al riesgo del tipo de cambio fundamentalmente como consecuencia de las contribuciones hechas en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos. El riesgo del tipo de cambio se ve mitigado cuando las contribuciones se reciben de los gobiernos de los países en los que se ejecutan programas en moneda local y se utilizan para financiar los gastos locales.

La Tesorería del PNUD proporciona, en nombre del UNFPA, cobertura del riesgo del tipo de cambio a que se ve expuesto el Fondo cuando los donantes prometen y hacen efectivas sus contribuciones en momentos diferentes y en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. Los gastos del UNFPA por las primas de cobertura de riesgos y las ganancias perdidas por el tipo de cambio se indican en “Otros ingresos” (nota 16). Durante 2015, se proporcionó cobertura de los riesgos en ocho monedas en relación con los ingresos en concepto de contribuciones.

La Tesorería del PNUD utiliza instrumentos derivados, como divisas a plazo, opciones y opciones estructuradas, para gestionar la exposición al riesgo del tipo de cambio. Esos instrumentos derivados se marcan, según su valor de mercado, como

ganancias o pérdidas contabilizadas en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero. Al 31 de diciembre de 2015, el UNFPA no tenía posiciones abiertas en instrumentos derivados.

Otros riesgos relacionados con el precio

El UNFPA está expuesto a riesgos de los precios derivados de las variaciones en los precios de los instrumentos financieros, que pueden fluctuar debido a factores distintos de los cambios de los tipos de interés o de los tipos de cambio. El carácter conservador de las directrices de inversión del PNUD reduce la posible exposición a otros riesgos de precio.

Nota 26

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2015, los compromisos del UNFPA para la adquisición de diversos bienes y servicios contratados, pero no recibidos, ascendían a 42,3 millones de dólares (eran 32,3 millones en 2014).

La duración de los contratos del UNFPA en esta esfera es, por lo general, de entre uno y cinco años. El UNFPA también tiene un arrendamiento operativo a más largo plazo para su sede, situada en Nueva York. Al 31 de diciembre de 2015 las obligaciones del UNFPA en lo referente a los pagos mínimos de los arrendamientos eran las que se indican a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2014</i>
Menos de 1 año	8 058	6 586
De 1 a 5 años	24 955	21 331
Más de 5 años	36 383	32 556
Total de compromisos de arrendamiento operativo	69 396	60 473

En el cuadro anterior solo se incluyen los arrendamientos con un preaviso de cancelación de 30 días o más.

Cuadros**Cuadro A****Contribuciones para fines generales - estado de las contribuciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Saldo debido al UNFPA al 1 de enero de 2015</i>	<i>Ajustes respecto del año anterior</i>	<i>Compromisos para el año en curso (ingresos en concepto de contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo debido al UNFPA al 31 de diciembre de 2015</i>
Afganistán	—	—	1	—	—	1	—
Alemania	—	—	21 319	—	—	21 319	—
Andorra	—	—	11	—	—	11	—
Angola	—	—	20	—	—	20	—
Antigua y Barbuda	1	(1)	—	—	—	—	—
Arabia Saudita	—	—	500	—	—	500	—
Argelia	—	—	20	—	—	20	—
Armenia	—	—	3	—	—	3	—
Australia	—	—	11 711	—	81	11 792	—
Bahamas	2	—	1	1	—	4	—
Bangladesh	—	—	50	—	—	50	—
Barbados	—	—	5	—	—	5	—
Bélgica	—	—	8 536	—	(1 113)	7 423	—
Belice	3	—	4	3	—	10	—
Benin	2	—	—	—	—	—	2
Bhután	—	—	6	—	—	—	6
Botswana	—	—	5	15	—	20	—
Brasil	50	(50)	—	—	—	—	—
Burkina Faso	7	(7)	19	—	—	19	—
Burundi	—	—	1	—	—	1	—
Camerún	82	(21)	19	—	—	—	80
Canadá	—	—	12 411	—	79	12 490	—
Congo	100	—	—	—	(10)	41	49
Costa Rica	—	—	5	—	—	5	—
Côte d'Ivoire	—	—	49	114	—	163	—
Cuba	—	—	5	—	—	5	—
Chad	—	—	25	—	—	—	25
Chile	—	—	5	—	—	5	—
China	—	—	1 200	—	—	1 200	—
Dinamarca	—	—	39 596	—	(3 034)	36 562	—
Djibouti	—	—	1	—	—	—	1
Egipto	—	—	49	—	—	49	—
El Salvador	1	(1)	2	—	—	2	—
Emiratos Árabes Unidos	—	—	10	—	—	10	—
Eritrea	—	—	5	—	—	5	—
Estados Unidos de América	—	—	30 840	—	—	30 840	—

<i>Donante</i>	<i>Saldo debido al UNFPA al 1 de enero de 2015</i>	<i>Ajustes respecto del año anterior</i>	<i>Compromisos para el año en curso (ingresos en concepto de contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo debido al UNFPA al 31 de diciembre de 2015</i>
Estonia	—	—	75	63	—	138	—
Etiopía	—	—	3	—	—	3	—
Ex República Yugoslava de Macedonia	3	(3)	—	—	—	—	—
Federación de Rusia	—	—	300	—	—	300	—
Fiji	—	—	3	—	—	3	—
Filipinas	—	—	34	—	(1)	33	—
Finlandia	—	—	38 039	—	(1 690)	36 349	—
Francia	—	—	624	—	—	624	—
Gambia	3	(3)	—	—	—	—	—
Georgia	—	—	20	—	—	20	—
Ghana	54	—	18	—	—	—	72
Guatemala	—	—	5	—	—	—	5
Guinea-Bissau	2	—	1	3	—	6	—
Guinea Ecuatorial	10	—	10	—	—	—	20
Honduras	—	—	12	—	—	12	—
Hungría	—	—	9	—	(1)	8	—
India	—	—	502	—	—	502	—
Irán (República Islámica del)	—	—	30	—	—	30	—
Irlanda	—	—	3 097	—	—	3 097	—
Islas Cook	—	—	1	—	—	—	1
Israel	—	—	50	—	—	50	—
Italia	—	—	1 300	—	7	1 307	—
Japón	—	—	18 089	—	—	—	18 089
Jordania	—	—	50	—	—	50	—
Kazajstán	—	—	50	—	—	50	—
Kenya	—	—	10	—	—	10	—
Kiribati	—	—	30	—	—	30	—
Kuwait	—	—	10	—	—	10	—
Lesotho	—	—	2	—	—	—	2
Liberia	20	(10)	—	—	—	—	10
Liechtenstein	—	—	25	—	—	25	—
Luxemburgo	—	—	3 232	—	(114)	3 118	—
Madagascar	15	—	—	—	—	—	15
Malasia	—	—	15	—	—	15	—
Maldivas	20	(5)	5	—	—	15	5
Malí	—	—	8	15	—	23	—
Marruecos	—	—	12	—	—	12	—
Mauricio	—	—	3	—	—	3	—
Mauritania	—	—	3	—	—	3	—
México	70	—	70	—	(2)	138	—
Mónaco	—	—	16	—	—	16	—
Mongolia	4	—	8	—	—	—	12
Nepal	5	—	5	—	—	5	5
Nicaragua	—	—	5	—	—	5	—

<i>Donante</i>	<i>Saldo debido al UNFPA al 1 de enero de 2015</i>	<i>Ajustes respecto del año anterior</i>	<i>Compromisos para el año en curso (ingresos en concepto de contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo debido al UNFPA al 31 de diciembre de 2015</i>
Níger	40	—	20	—	—	—	60
Noruega	—	—	55 606	—	(179)	55 427	—
Nueva Zelanda	—	—	4 675	—	—	4 675	—
Omán	—	—	10	10	—	20	—
Países Bajos	—	—	39 683	—	—	39 683	—
Pakistán	—	—	535	—	—	535	—
Panamá	—	—	10	—	—	10	—
Papua Nueva Guinea	18	(4)	4	—	—	—	18
Perú	—	—	4	—	—	4	—
Polonia	—	—	11	—	—	11	—
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	—	—	30 817	—	(639)	30 178	—
República Checa	—	—	40	—	—	—	40
República de Corea	—	—	100	—	—	100	—
República Democrática del Congo	—	—	—	—	—	—	—
República Democrática Popular Lao	—	—	2	—	—	2	—
República Dominicana	1	—	15	15	—	30	1
República Popular Democrática de Corea	17	—	6	—	—	—	23
República Unida de Tanzania	4	—	3	—	—	4	3
Rumania	—	—	10	—	—	10	—
Rwanda	—	—	1	—	—	1	—
Samoa	—	—	3	—	—	3	—
Santo Tomé y Príncipe	—	—	9	—	—	9	—
Senegal	—	—	8	—	—	8	—
Seychelles	2	—	—	—	—	—	2
Sierra Leona	51	(7)	30	—	—	—	74
Singapur	—	—	5	—	—	5	—
Sri Lanka	—	—	18	—	—	18	—
Sudáfrica	—	—	39	—	(2)	37	—
Sudán	—	—	45	—	—	45	—
Suecia	—	—	57 403	—	—	57 403	—
Suiza	—	—	16 210	—	561	16 771	—
Swazilandia	10	—	10	—	—	10	10
Tailandia	—	—	150	129	—	279	—
Tayikistán	—	—	1	—	—	1	—
Togo	6	—	6	—	(2)	10	—
Tokelau	—	—	2	—	—	—	2
Trinidad y Tabago	—	—	5	—	—	5	—
Túnez	—	—	15	—	—	15	—
Turquía	—	—	150	—	—	150	—
Uganda	20	—	10	—	—	—	30
Uruguay	30	—	—	—	—	25	5
Viet Nam	—	—	20	—	—	20	—

<i>Donante</i>	<i>Saldo debido al UNFPA al 1 de enero de 2015</i>	<i>Ajustes respecto del año anterior</i>	<i>Compromisos para el año en curso (ingresos en concepto de contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo debido al UNFPA al 31 de diciembre de 2015</i>
Yemen	–	–	25	–	–	25	–
Zambia	4	(4)	–	–	–	–	–
Zimbabwe	60	–	30	–	–	–	90
Contribuciones del sector privado	–	–	69	–	–	69	–
Contribuciones iguales o inferiores a 500 dólares ^a	1	–	2	–	–	1	2
Subtotal	718	(118)	398 030	368	(6 058)	374 182	18 758
Contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	–	–	167	–	–	167	–
Total	718	(118)	398 197	368^b	(6 058)	374 349	18 758
Contribuciones por recibir al 31 de diciembre	718						18 758^c

^a Incluye Bosnia y Herzegovina, Comoras, Guyana, Islas Salomón, Myanmar, Nauru, Palau y Suriname.

^b Esta cifra es parte de los ingresos diferidos indicados en la nota 13.

^c Esta cantidad se presenta en cifras brutas de la provisión para cuentas de dudoso cobro, de 100.000 dólares.

Cuadro B
Contribuciones para fines específicos: Saldos de ingresos, gastos y fondos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transfe-rencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Fondos fiduciarios									
Afganistán	–	170	–	–	–	170	14	156	136
Alemania	49	661	–	(24)	–	686	139	547	547
Alianza GAVI	157	–	–	–	–	157	112	45	–
Andorra y Mónaco	232	–	–	–	–	232	118	114	93
Arabia Saudita	78	2 518	–	–	–	2 596	46	2 550	1 259
Argelia	104	113	–	–	–	217	5	212	–
Asociación pro Naciones Unidas de Suecia	238	177	–	–	–	415	75	340	–
Australia	4 684	3 144	–	(393)	–	7 435	4 217	3 218	510
Banco Africano de Desarrollo	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Banco Mundial	–	–	–	(1)	–	(1)	(1)	–	–
Bélgica	1 267	–	–	–	–	1 267	647	620	–
Belice	7	–	–	–	(7)	–	–	–	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Botswana	78	55	–	–	–	133	65	68	–
Boyner Holding and Group Companies	35	12	–	–	–	47	44	3	–
Brasil	807	121	–	–	–	928	101	827	52
Burkina Faso	–	4 524	–	–	–	4 524	34	4 490	4 524
Camerún	190	–	–	–	–	190	156	34	–
Canadá	14 809	57 498	–	–	–	72 307	13 467	58 840	26 354
Colombia	845	2 104	–	(206)	–	2 743	1 101	1 642	923
Comunidad Europea	7 019	17 989	–	(10)	(234)	24 764	17 098	7 666	1 214
Concept Foundation	–	–	–	1	(1)	–	–	–	–
Congo	380	–	–	–	–	380	61	319	–
Costa Rica	–	47	–	–	–	47	–	47	–
Côte d'Ivoire	–	3 900	–	–	–	3 900	30	3 870	3 900
Chad	–	3 471	–	–	–	3 471	26	3 445	2 777
Children's Investment Fund	–	305	–	–	–	305	150	155	–
Dinamarca	2 964	5 278	–	–	–	8 242	6 832	1 410	704
Donantes múltiples	26 431	10 812	–	–	(1)	37 242	19 370	17 872	3 008
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	1	407	–	(1)	–	407	80	327	100
España	3 233	1 459	–	(58)	–	4 634	1 535	3 099	–
Estados Unidos de América	11 784	45 029	12	(235)	–	56 590	22 165	34 425	20 710

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transfe-rencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Farmacy S.A.	–	16	–	–	–	16	–	16	–
Federación de Rusia	900	–	–	–	–	900	65	835	–
Federación Internacional de Planificación de la Familia	2	–	–	(2)	–	–	–	–	–
Finlandia	7	–	–	–	–	7	–	7	–
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	–	–	–	–	(1)	(1)	(1)	–	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	239	714	–	–	–	953	779	174	18
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	2 952	17 659	–	(90)	–	20 521	14 132	6 389	39
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana	2 210	–	–	(50)	–	2 160	1 187	973	790
Fondo Fiduciario Temático – donantes múltiples	304 988	77 012	1 033	–	2	383 035	181 349	201 686	72 423
Francia	8 854	3 947	–	–	–	12 801	5 510	7 291	–
Friends por UNFPA	1 458	90	–	–	(7)	1 541	1 035	506	90
Fundación Anesvad	103	–	–	–	–	103	103	–	–
Fundación Ford	538	–	–	–	(1)	537	529	8	–
Fundación Gates	9 822	–	–	(18)	–	9 804	4 736	5 068	–
Fundación Internacional Zonta	1 614	–	–	(30)	–	1 584	1 249	335	300
Fundación MacArthur	–	600	–	–	–	600	–	600	300
Fundación MTN	108	–	–	(11)	–	97	88	9	–
Fundación Packard	429	750	–	–	–	1 179	466	713	–
Fundación Sotici	33	–	–	–	–	33	30	3	–
Gabón	25	–	–	–	–	25	6	19	–
Guatemala	4 565	–	–	–	–	4 565	2 715	1 850	626
Guinea Ecuatorial	2 375	–	–	–	–	2 375	682	1 693	–
H&M Hennes & Mauritz	47	–	–	–	–	47	39	8	–
Honduras	4 929	–	–	–	–	4 929	753	4 176	3 800
Irlanda	62	3 051	–	–	–	3 113	363	2 750	509
Italia	3 170	2 225	–	–	(30)	5 365	1 739	3 626	1 639
Japón	8 714	15 500	26	(216)	–	24 024	14 076	9 948	2 700
Kazajstán	2	–	–	–	(2)	–	–	–	–
KfW – Alemania	5 116	–	–	–	–	5 116	105	5 011	–
Kuwait	17	–	–	–	–	17	–	17	–
Libano	139	46	–	–	–	185	77	108	–
Liberia	2 076	–	–	–	–	2 076	1 402	674	–
Luxemburgo	3 132	1 276	1	–	(11)	4 398	2 216	2 182	1 238
Malasia	88	400	–	–	–	488	444	44	–
Malí	–	5 200	–	–	–	5 200	40	5 160	5 200
Mauritania	–	1 950	–	–	–	1 950	16	1 934	1 950
Max-Planck	–	320	–	–	–	320	191	129	–

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
México	366	239	–	–	–	605	294	311	116
Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste	21	–	–	–	–	21	–	21	–
Níger	–	6 955	–	–	–	6 955	54	6 901	6 955
Nigeria	2 446	3 497	–	(9)	–	5 934	2 488	3 446	106
Noble Energy	–	6 204	–	–	–	6 204	–	6 204	4 724
Noruega	11 970	4 194	–	(11)	–	16 153	5 588	10 565	7 314
Nueva Zelanda	4 662	–	–	–	–	4 662	1 295	3 367	2 015
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	13 949	16 087	–	(480)	–	29 556	20 836	8 720	1 047
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	–	910	–	–	–	910	154	756	505
Omán	738	–	–	–	–	738	252	486	392
Omán, condiciones básicas del acuerdo de cooperación	757	860	–	–	–	1 617	557	1 060	–
ONUSIDA	3 351	17 711	–	15	–	21 077	12 937	8 140	5 250
Organización Mundial de la Salud	9	–	–	–	–	9	1	8	–
Oyu Tolgoi LLC	–	226	–	–	–	226	57	169	157
Países Bajos	18 372	4 852	–	(226)	(1)	22 997	5 477	17 520	8 160
Particulares	3	10	–	–	–	13	–	13	–
PATH	219	–	–	–	–	219	105	114	27
Pequeñas contribuciones	1 314	1 212	–	(32)	(161)	2 333	1 153	1 180	–
PNUD – Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples	18 020	21 000	–	(304)	–	38 716	23 969	14 747	–
Productora de Pulpas Soledad	625	–	–	–	–	625	74	551	–
Programa conjunto UNFPA: agente participante	37 652	66 814	2	(772)	31	103 727	53 628	50 099	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	7 421	5 920	–	(411)	–	12 930	10 190	2 740	55
Qatar	73	–	–	–	–	73	3	70	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	35 663	90 755	–	(324)	–	126 094	28 361	97 733	64 165
República Árabe Siria	2	–	–	–	–	2	(43)	45	–
República Centrafricana	1 819	–	–	–	–	1 819	1 208	611	–
República Checa	–	–	–	2	(2)	–	–	–	–
República de Corea	3 769	4 553	–	(1)	–	8 321	1 925	6 396	500
República Dominicana	3	–	–	–	–	3	–	3	–
Santo Tomé y Príncipe	–	204	–	–	–	204	29	175	–
Secretaría de la Comunidad del Pacífico	127	–	–	(62)	–	65	65	–	–

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transfe-rencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Sierra Leona	11 533	1 684	–	(78)	–	13 139	10 486	2 653	1 684
Suecia	9 062	28 084	–	(24)	–	37 122	8 241	28 881	14 960
Suiza	9 976	1 212	1	–	–	11 189	4 679	6 510	2 307
Timor-Leste	85	–	–	–	–	85	3	82	69
Toms Shoes Inc.	–	60	–	–	–	60	26	34	–
Toros Agri Industry	–	61	–	–	–	61	61	–	–
TOTAL-Congo	15	–	–	–	–	15	–	15	–
Turkmenistán	–	1 000	–	–	–	1 000	–	1 000	1 000
Últimas Noticias	382	–	–	(382)	–	–	–	–	–
Uruguay	785	318	–	–	–	1 103	727	376	5
Venezuela (República Bolivariana de)	45	–	–	(46)	–	(1)	(1)	–	–
Virgin Unite	4	–	–	–	–	4	–	4	–
World Vision Australia	–	88	–	–	–	88	(1)	89	–
Subtotal, fondos fiduciarios	639 345	575 260	1 075	(4 489)	(426)	1 210 765	518 681	692 084	279 947
Fondos especiales									
Agrupación de ganancias/pérdidas									
cambiarías para otros recursos	1 933	–	–	–	233	2 166	107	2 059	–
Contribución en especie – asignadas (mercancías)	3 191	(81)	2	–	–	3 112	837	2 275	1 560
Coordinador mundial de atención de las Naciones Unidas	1 239	697	–	–	–	1 936	988	948	–
Fondo de dotación Rafael M. Salas	1 086	–	9	–	–	1 095	–	1 095	–
Inventario/artículos en tránsito – otros recursos	(1 460)	–	–	–	–	(1 460)	(2 290)	830	–
Premio de Población	1 734	–	13	–	–	1 747	–	1 747	–
Programa comunitario de anticonceptivos a nivel mundial	5 000	–	31	–	(1)	5 030	30	5 000	–
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	5 378	5 283	–	–	–	10 661	4 431	6 230	721
Puesto de especialista financiero de la Unión Europea	161	–	–	–	–	161	1	160	–
Recursos para la presentación de informes de los donantes	3 891	–	607	–	–	4 498	1 107	3 391	–
Servicios de adquisiciones – no relacionados con operaciones con terceros	13 731	–	3 030	–	1 078	17 839	4 144	13 695	40

	<i>Saldos de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transfe-rencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos de programas</i>	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Sistema electrónico de evaluación de la actuación profesional (UNICEF)	143	100	–	–	–	243	116	127	–
Subtotal, fondos especiales	36 027	5 999	3 692	–	1 310	47 028	9 472	37 556	2 321
Total	675 372	581 259	4 767	(4 489)	884	1 257 793	528 153	729 640	282 268

Nota: Las contribuciones y los gastos que se indican en este cuadro incluyen: los cargos por “gastos indirectos”, que en 2015 ascendieron a 33,3 millones de dólares, y las contribuciones del UNFPA, por valor de 200.000 dólares, a programas conjuntos en los casos en que la organización actúa como agente de gestión. Con la excepción de este cuadro y de la nota 24 b), los gastos y las contribuciones para fines específicos se muestran en otros estados, notas y cuadros, previo descuento de esas sumas.

Cuadro C Adquisiciones por cuenta de terceros

Las adquisiciones por cuenta de terceros son adquisiciones llevadas a cabo por el UNFPA, sin un componente vinculado directamente a un programa, a petición y por cuenta de terceros (gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales o entidades de las Naciones Unidas, incluidos los fondos y los programas del sistema de las Naciones Unidas, y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas). Esas adquisiciones se relacionan con el mandato del UNFPA y está en consonancia con sus objetivos y políticas. Las condiciones de la adquisición se especifican en un contrato de servicios de adquisiciones. Este contrato incluye una tasa de tramitación pagadera al UNFPA para sufragar sus gastos relacionados con la realización de la adquisición.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2014 reclasificados como pasivo</i>	<i>Recibos por servicios de adquisiciones</i>	<i>Ajustes y transferencias</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Costo de los servicios de adquisiciones</i>	<i>Anticipos netos al 31 de diciembre de 2015</i>
Instituciones						
Instituciones gubernamentales e intergubernamentales	6 252	13 000	(71)	19 181	14 048	5 133
PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas	(455)	2 107	(42)	1 610	1 106	504
Organizaciones no gubernamentales	915	2 614	45	3 574	3 368	206
Total	6 712	17 721	(68)	24 365	18 522	5 843

Cuadro D Gastos para fines generales y para fines específicos para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas por países, intervenciones mundiales y regionales y otras actividades de programas</i>				<i>Presupuesto institucional</i>		<i>Gastos institucionales</i>				<i>Total</i>			
	<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>	
	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Gastos de personal	94 598	95 554	31 768	28 705	111 239	110 514	18 550	14 031	7 677	7 284	224 387	220 099	39 445	35 989
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	14 129	15 889	145 832	141 587	58	(14)	(386)	(253)	(270)	11 610	13 801	15 622	145 562	153 197
Formación y capacitación de los asociados	42 166	45 394	76 686	73 089	52	103	(1)	265	(27)	(37)	42 217	45 762	76 659	73 052
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	63 489	69 015	81 675	77 618	19 218	20 743	(1 389)	(86)	1 410	1 333	81 318	89 672	83 085	78 951
Servicios por contrata y servicios profesionales	61 125	69 858	92 139	100 371	4 944	4 508	453	1 022	427	364	66 522	75 388	92 566	100 735
Costos financieros	125	236	531	347	13	13	41	12	–	–	179	261	531	347
Viajes	32 586	38 622	33 567	41 289	3 079	2 754	(184)	263	203	211	35 481	41 639	33 770	41 500
Depreciación y amortización	3 001	2 872	462	407	1 395	944	1 812	1 589	4	10	6 208	5 405	466	417
Deterioro del valor	8	(4)	–	–	250	–	5	–	–	–	263	(4)	–	–
Otros gastos	2 147	1 786	22 562	17 552	6	(16)	10 197	4 757	4	5	12 350	6 527	22 566	17 557
Total de gastos	313 374	339 222	485 222	480 965	140 254	139 549	29 098	21 600	9 428	20 780	482 726	500 371	494 650	501 745